



## LARGAS ESPERAS EN UN SERVICIO COLAPSADO

# REVELAN CRISIS EN LA COMPIN

Mujer perdió a su hijo en gestación y obtuvo licencias psiquiátricas, las que fueron objetadas por el organismo. Su caso grafica la espera y el estrés que padecen los usuarios del servicio.

12-13

### EN COQUIMBO

## EDIFICIO MUNICIPAL RECIBIRÁ A 500 FUNCIONARIOS

6

### CLAUDIA HEISE

## GENIO DEL AJEDREZ IRÁ A PANAMERICANOS

La deportista se está preparando para los Panamericanos de Ajedrez a realizarse en Guayaquil, Ecuador. Pese a la falta de recursos, su familia ha logrado generar algunos ingresos para seguir potenciando el talento de esta verdadera niña prodigio.

33-34



FOTOGRAFÍA: LAUTARO CARMONA

## CAMPAÑA PUBLICITARIA DE BOMBEROS SORPRENDIÓ EN LA SERENA

Impacto provocó en la comunidad una publicación de Twitter de la institución donde se anuncia la venta del cuartel ubicado en Avenida Balmaceda con Francisco de Aguirre, al igual que en varias camionetas de los voluntarios de la capital regional. Después se supo que se trataría de una iniciativa de concientización, que busca replicar una instancia similar realizada hace varios años en Rancagua, para poder conseguir financiamiento.

9



#eldia\_cl



WhatsApp +56954636111 y al +56981892799

**FAMILIA BUSCA A "COCHO", GATO PERDIDO EN LA HERRADURA**

Una familia se encuentra desesperada. Hace algunos días se perdió su mascota "Cocho", desde el sector La Herradura Oriente, ruta 5. Cualquier información sobre "cocho", comunicarse al fono +569 88885702-.

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día. LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros emails: director@eldia.cl, crojas@eldia.cl

## OPINIÓN



Ignacio Pinto Retamal

Seremi de Gobierno

**Nuevas Patologías AUGE**

Si en duda, cuando a una persona se le detecta un cáncer, no sólo significa un sufrimiento para esa persona que padece la enfermedad, sino que también representa una profunda angustia para toda la familia.

Por eso el compromiso del Gobierno de Sebastián Piñera es acompañar a nuestros compatriotas en todo momento, y principalmente cuando la vida les presenta estas situaciones difíciles.

Y respondiendo a ese compromiso, es que cuatro nuevos tipos de cáncer se incorporaron al AUGE: pulmón, tiroides, renal y mielomas múltiples, lo que significa un gran alivio para todas las familias que deben combatir estas terribles patologías. Y, adicionalmente, también estamos incorporando al Plan AUGE la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

La última vez que se sumaron patologías al AUGE, fue en el primer mandato del

**"Estamos involucrando todos nuestros esfuerzos para que cada chilena y chileno pueda sentirse protegido y respaldado por el Estado en los momentos más difíciles de la vida, que es la enfermedad".**

Presidente Sebastián Piñera (2013), cuando se aumentaron de 69 a 80 enfermedades, y hoy se amplía la cobertura a 85 enfermedades que contarán con garantías de acceso, oportunidad, calidad y protección financiera.

La salud siempre ha sido y será una prioridad en la agenda del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera y sin duda que esto significa un gran

esfuerzo para el Estado. De hecho, la ampliación de estas 5 nuevas enfermedades, significa una inversión anual de 51 mil millones de pesos adicionales. Pero más que la inversión y los recursos que estarán disponibles, el verdadero impacto en nuestra sociedad tiene que ver con los tiempos de atención, una atención temprana y efectiva, tan necesaria y tan urgente cuando la vida está en riesgo. Nuestro Gobierno se ha hecho cargo del tema, reflejado además en el Centro Oncológico incorporado en el nuevo Hospital de La Serena y la Ley Nacional del Cáncer, que se discute en el Congreso.

Porque cuando hablamos de una Cirugía Mayor a la Salud, realmente estamos involucrando todos nuestros esfuerzos para que cada chilena y chileno pueda sentirse protegido y respaldado por el Estado en los momentos más difíciles de la vida, que es la enfermedad.

## LO MÁS COMENTADO EN LA WEB

**DENUNCIAN FOCO DE INSALUBRIDAD EN EL SECTOR DEL ESPEJO DE AGUA EN LA SERENA**

A través de una denuncia ciudadana realizada a Diario El Día, quedó al descubierto la gran cantidad de basura y la presencia de roedores en el sector.

**Carla Lucía Cortés:** "Esos carros son insalubres, un asco, la gente vende comida sin gorros, sin guantes, no hay baños, ni agua y la basura la dejan por todos lados, es obvio que es foco para los ratones".

**Alexis Sanchez Murillo:** "Los puestos que están en la pasarela. No dejan pasar. No dejan bajar a la gente de locomoción colectiva. Tienen todo ocupado hasta con mesas sillas".

**Ricardo Andrés Labra Montecinos:** "Aseo y ornato de la Municipalidad es donde debe trabajar en limpiar el sector, colocar contenedores grandes, aseo exhaustivo, y visualizar focos donde los roedores salen a la superficie".

**Enrique Reyes:** "Es increíble la cantidad de roedores que hay en ese lugar, ojalá se tomen las medidas necesarias, es peligroso para todos".



**Mauren Montenegro:** "No tienen resolución sanitaria, yo fui a solicitar una resolución y me pidieron un montón de requisitos, al consultar a la persona por los vendedores de comida y fritangas en el centro, me respondió que nadie vende comida en la calle".

**Marcelo Torres:** "Es cosa de pasar por ahí".

## OPINIÓN

Marisol Céspedes

Vicepresidenta Macro Zona Norte Revolución Democrática

**Revolución Climática ahora**

Los que tenemos más de 40 años recordamos que en nuestras ciudades llovía de forma abundante, con precipitaciones que se distribuían de manera uniforme en parte del otoño y durante el invierno. Las temperaturas comenzaban a bajar desde marzo, apenas el verano se iba. En Chile, las zonas climáticas estaban bien marcadas.

Todo eso está quedando en el pasado y estamos inmersos, de lleno, en un cambio climático. Paradojalmente, ahora que tenemos más desarrollo tecnológico, el ser humano es el principal responsable, ya sea por la emisión de gases de efecto invernadero, el uso de carburantes en los automóviles, de termoeléctricas para generar energía, entre otros.

En Chile, y en especial en nuestra Macro Zona Norte, ya se está sufriendo las consecuencias. Cómo olvidar las inundaciones y aluviones durante el 2015 que afectaron a las regiones áridas de Antofagasta,

Atacama y Coquimbo, dejando muertos, heridos y cuantiosos daños materiales; el invierno altiplánico que afectó a Arica este verano, provocando lluvias de las cuales no se tenía memoria; o que en La Serena lloviera en un día lo que debe caer en dos años o, por el contrario, pasan dos años sin lluvia.

Y así, suma y sigue, y somos los propios seres humanos los que estamos sufriendo consecuencias en varias escalas. En la económica, por ejemplo, existen terrenos donde ya no se pueden cultivar por el aumento de la temperatura que ha elevado la altura de los océanos y ciudades enteras están en riesgo de desaparecer.

Todo esto nos lleva a la conclusión de que en nuestro país se deben tomar medidas urgentes. No basta con ser el anfitrión de la COP25 o firmar compromisos como que en 30 años más se terminará la energía termoeléctrica. Las acciones son ahora, después

será demasiado tarde.

Por ello, desde nuestro partido Revolución Democrática estamos proponiendo una serie de medidas que puedan de alguna manera revertir el rápido avance de esta crisis climática. Uno de ellos es el "Fondo de Adaptación Al Cambio Climático", el cual fue presentado esta semana al ministro de Hacienda y que esperamos que tenga buena recepción, el apoyo de todo el Frente Amplio y de la clase política. Ojalá logremos poner a las personas en el centro de las políticas del Estado.

En esta línea, también estamos trabajando en una hoja de ruta -la cual fue presentada el sábado 6 de julio- que lleva por nombre "Revolución Climática, porque entendemos que como dice el proverbio, el futuro es ahora, y en ese escenario hay que actuar si no queremos ver a Chile inmerso en una tragedia humanitaria y económica de la cual será muy difícil salir.

# Opinión



EDITORIAL

## Declaran imprescriptibles delitos sexuales a menores

La promulgación por parte del Presidente de la República de la ley que declara imprescriptibles los delitos sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, es un significativo paso para enfrentar con decisión y de manera que el tiempo no sea cómplice de hechos tan delezna-

bles. En los últimos años se registra un aumento del 33% de denuncias de este tipo y, por ello, los padres deben estar atento a cualquier indicador de un comportamiento de sus hijos que pueda dar señales de algo anómalo.

En el último tiempo el país ha sido testigo de innumerables hechos en que han sido víctimas tan valioso capital humano y que quedan marcados de por vida, lo que está presente en los estremecedores relatos de las aberraciones sufridas.

Mediante esta legislación se perseguirá por siempre a los responsables y, al mismo tiempo, interponer acciones reparatorias contra ellos y contra terceros civilmente responsables, ya que se termina con el plazo de cinco a diez años que se establecía de prescripción, después de que se cumplía la

mayoría de edad de la víctima.

A lo anterior se agrega otro articulado, también trascendente, ya que incluye a aquellas personas o instituciones que no impidieron el delito, recordando, un hecho que estremeció al país como el caso Karadima y el de otros sacerdotes imputados y sancionados por la justicia que tuvo a quienes, en conocimiento de estos hechos, callaron.

Actualmente se encuentra

en el congreso un proyecto que perfecciona el Registro de Ofensores Sexuales, aprobado en la Cámara de Diputados y al cual el gobierno podrá sumar urgencia

Actualmente se encuentra en el congreso un proyecto que perfecciona el Registro de Ofensores Sexuales, aprobado en la Cámara de Diputados y al cual el gobierno podrá sumar urgencia.

Con ello se busca prohibir que per-

sonas condenadas por delitos sexuales trabajen con niños o niñas. Este es otro elemento importante que es conveniente tener en cuenta.

Todas estas medidas van paralelas con la protección más amplia y decidida hacia los futuros ciudadanos y ciudadanas de este país para que puedan crecer y desarrollarse acorde con los espacios que brinda una sociedad que cautela sus intereses, porque ello es una responsabilidad de todos.

CARTAS AL DIRECTOR

## Después del G-20 todo sigue igual

Se realizó la esperada reunión del G-20 en Japón, con la participación de los países que representan el 85% de las economías más importantes del mundo y, también, las llamadas economías emergentes, como las BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y con Chile como invitado.

Los ojos del mundo estuvieron centrados en Trump y Jinping: Estados Unidos y China enfrentaban el desafío de reestablecer el diálogo comercial, aunque ya rondaba la nueva amenaza por parte del presidente estadounidense de aplicar aranceles por 300.000 millones de dólares a una lista de nuevos productos chinos. Si bien ambos países decidieron reanudar las conversaciones, no se aseguran los resultados finales como que Estados Unidos disminuya las restricciones a Huawei o que China retome niveles aceptables de importaciones de productos agrícolas.

Lo más sorprendente vino cuando Jinping exhortó a las BRICS a construir un nuevo tipo de relaciones internacionales, más solidaria, equitativa, orientada a la cooperación, la sustentabilidad y asumiendo una postura clara contra el proteccionismo.

En el otro lado, e inesperadamente, Trump visitó al líder norcoreano Kim Jong Un, aliado incondicional de China, convirtiéndose en el primer presidente de Estados Unidos en pisar suelo norcoreano. Luego se realizó una breve reunión a puertas cerradas, donde se asume

trataron el tema armamentista.

Luego de estas jugadas, ha pasado el tiempo y el mundo sigue esperando. La incertidumbre impera en los mercados, la esperanza de los inversores se diluye y las bolsas mundiales reaccionan tíbilmente. Todo sigue igual.

Sergio Urrutia D.

Docente Escuela de Economía y Negocios, U. Central

## Patrullaje aéreo

Ante el escepticismo del Senador Insulza sobre que el patrullaje no conseguirá capturar ningún criminal, quisiera mencionarle los datos demuestran lo contrario

Hace un poco más de tres meses, más de algún vecino, ha escuchado sobrevolar helicópteros o se ha topado con más de algún radiopatrulla rondando el vecindario. Una situación que podría pasar inadvertida pero no deja de sorprender cómo una medida como esta podría tener un impacto inmediato en la seguridad de todos los chilenos.

De acuerdo a lo expuesto por las autoridades, el nuevo patrullaje de seguridad ha permitido detener a más de 140 personas y además nos ha permitido reducir el robo de vehículos o las denuncias en más de 13,5% y los portonazos en más de 22%. Asimismo, la última encuesta ENUSC demostró que después de años en que la delincuencia crecía, quebramos la tendencia, y hoy el número de personas que han sido víctimas del delito y el temor de la población está disminuyendo.

Sofía Maldonado C.

UNA SONRISA EN EL DÍA

por: Maeze



Fundado el 1 de abril de 1944

Propietario: Antonio Puga S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL Francisco Puga Medina  
 EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez  
 JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés  
 EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia  
 EDITOR FOTOGRAFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

**LA SERENA**  
 Brasil 431. Casilla 556.  
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599  
 GERENCIA Fono (51) 2 200410  
 CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena  
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515  
 SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

**COQUIMBO**  
 Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400  
 Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

**VALLE** Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

**SANTIAGO** La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

# Actualidad

EN LA ERA DE LAS REDES SOCIALES

## EL PELIGRO DE LAS NOTICIAS FALSAS

Desde destruir la vida de una persona con afán injurioso, hasta influir deliberadamente en la ciudadanía para moldear sus conductas en base a la desinformación, pueden ir los efectos de las fake news, uno de los principales problemas que enfrentan los medios tradicionales, cuyo desafío es combatir este fenómeno poniendo la verdad y la rigurosidad periodística siempre por delante.

JUAN CARLOS PIZARRO A.  
La Serena

 @eldia\_jcpizarro

“Qué fácil es destruir la imagen de alguien, sin tener ninguna prueba, y a base de mentiras”, dice Franshessa Pastén, una de las dos mujeres trabajadoras de Unimarc “funadas” en las redes sociales por, supuestamente, negarle el ingreso al baño a un adulto mayor. Su caso dio un vuelco luego que el tribunal laboral determinara que el supermercado las despidió de manera injustificada dando crédito a este hecho que resultó ser falso, ya que según se consigna en la sentencia, ellas no tenían como satisfacer el requerimiento del cliente.

Pero aunque la justicia les dé la razón, el daño ya estaba hecho. Por lo mismo, iniciarán acciones para obtener una indemnización “más acorde al mal causado”, según precisó a su abogado, Fernando Venegas, quien, pese a que sabe que es difícil obtener resultados en estas materias debido a una serie de vacíos legales, quiere sentar un precedente y que “nadie más sea desacreditado por culpa de una noticia falsa”.

### CASOS QUE SE REPITEN

El caso de las trabajadoras de Unimarc, no es asilado y se da de distintas formas. Puede ser a través de un video que se viraliza y al que se le da una connotación negativa y falsa, o con un simple poste en plataformas como Facebook o Twitter, cuyo contenido posteriormente es replicado por otros medios e instalado como noticia, sin verificar la veracidad de los hechos. Como sea, las “fake news” han llegado peligrosamente para quedarse, y amenazan seriamente la credibilidad del periodismo, confundiendo a las audiencias y poniéndolas en el constante dilema entre lo que es cierto y lo que no corresponde a la realidad.



“Los legisladores tienen que crear leyes más drásticas “contra los delincuentes que intentan destruir la honra de las personas”.

**JUAN JAIME DÍAZ**

Presidente de la ANP (Asociación Nacional de Prensa).

### REALIDAD MUNDIAL

En el mundo es una realidad. Las noticias falsas viralizadas a través de las redes sociales, pueden tener un afán sarcástico e injurioso, que produzca daño como lo sucedido con las trabajadoras de Unimarc, pero también pueden ser deliberadamente producidas con la intención de moldear las conductas de la opinión pública con resultados insospechados. En el año 2016 y 2017, por ejemplo, se relacionó a importantes acontecimientos



“Lo que buscamos es ser contundentes y veraces. Que la gente confíe en nosotros y nos diferencie de medios que no trabajan con la verdad”.

**FRANCISCO PUGA MEDINA**

Gerente general de Diario El Día.

internacionales con información engañosa. Desde la interferencia rusa en la campaña presidencial estadounidense, hasta el resultado del Brexit.

A nivel nacional, los últimos años también han estado marcados por algunas fake news. En el 2017, las teorías que se tejieron en torno a las causas de los incendios forestales en la zona centro-sur del país rayaban en lo inverosímil, pero aun así lograban repercusiones extraordinariamente amplias. Y la región no ha



estado ajena. En marzo del 2015 el por entonces Gobernador de Elqui Américo Giovine, presentó acciones legales en contra de quienes publicaron en redes sociales la existencia de afluentes de agua potable contaminados luego de un intenso temporal, debido a la alarma pública que se generó. Todo resultó ser falso.

### INCERTIDUMBRE EN LA ERA DE LAS REDES

Muchos han intentado explicar el porqué de la proliferación de las noticias falsas. No existe una sola respuesta, pero lo cierto es que el auge de las redes sociales propician este fenómeno. Para el periodista y académico, actual Decano de la Facultad de Comunicaciones de Pontificia Universidad Católica de Chile, Eduardo Arriagada, sin duda este es un factor, pero se conjuga con otros. “Siempre se mintió, el problema es que hoy día es mucho más eficiente y barato engañar, porque tenemos Facebook, Twitter e Instagram”, asegura el profesor, quien también hace un mea culpa, ya que por mucho tiempo los periodistas “fuimos tolerantes con las pequeñas mentiras. Ante una manifestación nos conformamos con pedir el dato de los asistentes a Carabineros o a los organizadores, y publicamos ese dato como verdad, sabiendo que puede ser falso. Esas cosas ya no pueden ocurrir si estamos en una lucha contra los fake”, puntualiza Arriagada.

### EL JUEGO DE MOLDEAR CONDUCTAS

Las noticias falsas están ahí, siempre son peligrosas, pero se toman más graves cuando hay detrás una intención de moldear conductas. Según el sociólogo, Magíster en Investigación

En la actualidad, es a través de los portales de Internet que replican informaciones, y no los que producen contenidos propios, donde se generan las noticias falsas que se viralizan en las redes.



Antes del redes sociales, el periodismo escrito también incurría en noticias falsas para vender periódicos.

Social, Cristóbal Reyes, las fake news, en el mundo suelen ser una buena herramienta, en este sentido, en la previa de elecciones populares. Aquí entra en escena “el juego de la construcción de realidad” en el que supuestos medios de comunicación o personas particulares con influencia, divulgan las noticias falsas intentando reforzar creencias subjetivas y convertirlas en verdades absolutas con un propósito. Pone el ejemplo de lo ocurrido en los últimos comicios presidenciales en Chile a fines del 2017, donde, sostiene, se viralizaron videos de los candidatos presidenciales. “En esos casos existía la intención de influir, generando efectos en el comportamiento de las personas y probablemente los tuvieron, porque si las noticias falsas existen y alguien está generándolas se debe a que dan

resultados”, asevera el sociólogo.

¿LEYES INSUFICIENTES?

Lo decía el abogado Fernando Venegas, representante de las trabajadoras de Unimarc cuya información falsa divulgada en un video hizo de sus vidas un calvario por varios meses. “Es difícil obtener buenos resultados en estas materias”, sin embargo existirían herramientas.

Pero hay que hacer la diferencia. El caso de las mujeres es una fake news que tiene su génesis en la acción de un particular que mal utiliza su imagen. Desde el punto de vista penal, según explica el abogado Absalón Valencia, la sanción podría buscarse por el delito de injurias que en el mejor de los



Hay veces que tenemos un dato que puede ser muy atractivo, pero antes de compartirlo, y darlo como un hecho verídico, tenemos que periciarlo”.

CRISTIÁN MUÑOZ

Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Serena.

casos derivaría en una indemnización, sin embargo, el video continuaría circulando por la red, por lo que el daño sería irreversible.

Otra vía estaría en la Ley de Protección de Datos Personales. “Esto tiene que ver con el tratamiento y modificación posterior de una imagen, porque esta ley no te faculta para que tú, sin la autorización de la persona puedas hacer uso de la imagen y de los datos sensibles de nadie”, expresa el profesional quien especifica que las sanciones en este sentido también pueden variar entre una indemnización, o multas, “en ningún caso una sanción penal”.

Pero, ¿qué tan eficiente resulta esta ley? Para el abogado Carlos Reusser, “es dejar en la indefensión a las personas, ya que en la práctica, si las personas tienen un problema de protección de datos, deben recurrir a un juzgado, pagar un abogado, luego probar todo lo que afirma y luego de eso el juez le dirá si existe o no un delito, para aplicar una multa que no irá en favor del afectado. Entonces, no es conveniente en ningún caso para la víctima”, expresa.

CUANDO LA FAKE NEWS NO ES “CONTRA UNA PERSONA”

Así como están las fake news injuriosas contra un particular, que generalmente provienen de cuentas en redes sociales que no están asociadas a otro sitio, también están las que se generan desde los propios medios de comunicación “poco serios”. En estos casos, si existiría un vacío legal mayor, pero tampoco estaríamos en un total desamparo.

Según explicó a El Día en su minuto, el abogado Christian Scheechler, Doctor en Derecho de la Universidad de Deusto (España) y académico de la UCN, no hay una figura específica que tipifique a la noticia falsa como delito, pero el contenido de estas publicaciones puede ser susceptible a sanciones que las leyes actuales ya contemplan. “Lo más común es que estas informaciones contengan injurias o calumnias y sobre esa base se pueden denunciar”, consigna. Pero, ¿qué ocurre cuando la noticia pretende la manipulación mediante la falsedad? El abogado asevera que en estos casos “tampoco existe un completo vacío” y alude a que la Ley 12.927 de Seguridad Superior del Estado, en su artículo 4, letra G, castiga a quienes propaguen por cualquier medio, incluidas las redes sociales, noticias o informaciones tendenciosas o falsas destinadas a destruir el régimen republicano y democrático de Gobierno, o perturbar el orden constitu-

cional, la seguridad del país y el régimen económico monetario, entre otros. “Es decir hay una legislación que protege los derechos colectivos. No hay una total impunidad. Sólo que las figuras son restrictivas y abarcan ciertos ámbitos de las noticias que pueden calificarse como falsas”, precisó Scheechler.

BATALLA DESDE LA ACADEMIA

Sin duda que hoy día las noticias falsas son el desafío que los periodistas deben enfrentar día a día. Aquello lo tienen claro en la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Serena, por lo mismo, su director, Cristián Muñoz asegura que están siempre recalando a los alumnos “las graves consecuencias que puede tener este fenómeno”, porque la sociedad no encuentra en quién confiar.

Precisa que la clave está en la ética profesional. “Los periodistas ahora más que nunca tienen que hacer la diferencia, y realizar el ejercicio del oficio, como confirmar la información, contrastar la fuente y buscar siempre fuentes que no estén comprometidas. Esto hoy en día cobra mucho más sentido, en épocas en que la posibilidad de generar contenido falso es mucho más fácil”, manifestó.

El académico puntualiza que es importante no caer en la tentación de “publicar por publicar, cayendo en la inmediatez”, ya que eso puede hacer al profesional en la desinformación. “Hay veces que tenemos un dato que puede ser muy atractivo, pero antes de compartirlo, y darlo como un hecho verídico, tenemos que periciarlo, porque una noticia falsa, puede destruirle la vida a una persona”, expresó.

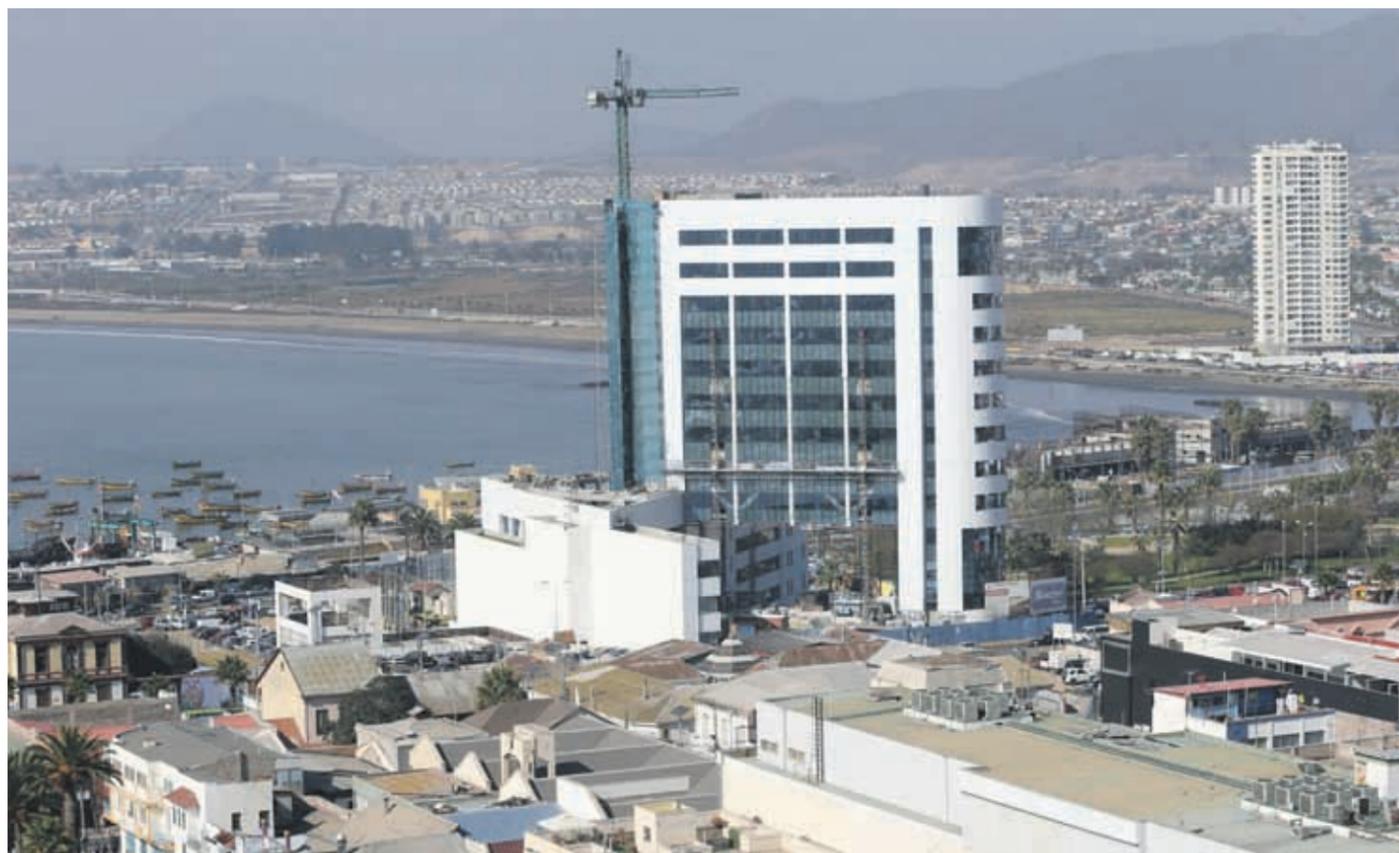
LA SOCIEDAD CONTRA LAS MENTIRAS

Desde la Asociación Nacional de Prensa (ANP) el actual director, Juan Jaime Díaz, manifestó que la batalla por terminar con las fake news “es de todos”, y que los legisladores tienen que crear leyes más drásticas “contra los delincuentes que intentan destruir la honra de las personas”, puntualizó.

Hizo el llamado a los medios tradicionales, “los que generamos los contenidos”, a diferenciarnos del resto de sitios de dudosa procedencia. “La información que generamos tiene que ser mucho más profesional, del mayor estándar y la calidad posible porque así la gente nos va a poder diferenciar, y va a poder diferenciar donde lee o adquiere la información que es la real”, sostuvo.

En la misma línea, Francisco Puga Medina, gerente general de Diario El Día, insistió en que el gran desafío del medio, “es dejar en evidencia a los medios que hoy están publicando noticias falsas. Por lo tanto nos hemos puesto como un objetivo verificar las noticias, y las fuentes. Sobre todo viendo que hoy día se informan muchas cosas y denuncian llegan por las redes sociales, nosotros vamos directamente a la fuente para ver si es real o es mentira”, precisó.

Puga apuesta a profundizar, más que a golpear con la noticia. “Lo que buscamos es ser contundentes y veraces para que la gente confíe en nosotros y nos diferencie de medios que no trabajan con la verdad. Sabemos que es el camino más difícil, pero lo que nosotros buscamos no es informar primero, sino que informar de la mejor manera y más completa posible”, expresó, dejando claro que el único camino para derrotar a las fake news, es el rigor del trabajo periodístico para ganarse la confianza de la gente. 460118



LAUTARO CARMONA

**El nuevo edificio municipal de Coquimbo** luce imponente y viene a dar un nuevo desarrollo a la zona céntrica de la comuna. La autoridad comunal dice que la inversión se justifica plenamente.

## EN COQUIMBO

# Edificio municipal recibirá a 500 funcionarios

OSAR ROSALES

La Serena

 @eldia\_orsales

Un total de 500 funcionarios municipales albergará el nuevo edificio consistorial de Coquimbo que tiene como fecha de entrega el mes de septiembre del 2020 y que se emplaza en el sector costero de la comuna y que ya se puede apreciar en toda su magnitud la obra.

El alcalde de esa comuna, Marcelo Pereira, al ser consultado por esta obra que recibió un suplemento de más de 4 mil millones de pesos por parte del Consejo Regional, sostuvo que dichos recursos son para terminar la obra, que en total tiene una inversión de más de 25 mil millones de pesos.

El edil reconoció que podría haber algún error no haberlo terminado antes, pero afirmó que dicho edificio una vez entregado será patrimonio de todos los coquimbanos y que con su entrada en uso el municipio se ahorrará del orden de los 800 millones de pesos anuales que hoy se gastan en arriendo para que funcionen las distintas reparticiones municipales.

“Va a ser mucho más fácil para nuestra gente hacer todo en un solo edificio, es comodidad para poder prestar el mejor servicio que se merece nuestra comunidad”.

No deja pasar la oportunidad de agradecer a Adriana Peñafiel y a los miembros del

La moderna infraestructura será entregada en el mes de septiembre del próximo año y se convertirá en un ícono del sector costero, con un diseño que aprovechará la luz solar, amplios espacios para el público y con más de 70 estacionamientos. La inversión total es de más de 25 mil millones de pesos.

# 25

mil millones de pesos es la inversión total del edificio consistorial de Coquimbo.

Consejo Regional, por el apoyo, pero recalca que “nosotros también estamos poniendo dinero, son siete mil millones de pesos que el municipio aporta para el edificio consistorial, pero todos necesitamos un empujoncito, porque todos saben que el edificio ha requerido ciertas modificaciones, ya sea por el terremoto y posterior tsunami. Por ejemplo, cambiar el grupo electrógeno que estaba abajo, subirlo

al último piso”.

## TERMINACIÓN DE LA OBRA

Pereira precisa que el suplemento de cuatro mil millones de pesos que les aportó recientemente el Consejo Regional, son para hacer las terminaciones del edificio, puesto que la obra gruesa ya está terminada, “pero lo importante es que con el aporte municipal, del Consejo Regional y el apoyo de la intendenta Lucía Pinto, vamos a tener un edificio terminado el próximo año”.

Por otra parte, el encargado de proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación del municipio de Coquimbo, Luis Cepeda, precisa que el avance del proyecto alcanza a un 68%, precisando que ya se está terminando la obra gruesa y con un avance financiero también del 68%.

Referente al suplemento aportado por el CORE, indica que es de 4.700 millones de pesos, recursos que permitirán terminar

# “

Va a ser mucho más fácil para nuestra gente hacer todo en un solo edificio, es comodidad para poder prestar el mejor servicio que se merece nuestra comunidad”.

**MARCELO PEREIRA**

Alcalde de Coquimbo.

la obra completamente.

Consultado para cuándo podría estar terminado el edificio y en condiciones de ser utilizado planteó que “nosotros lo proyectamos para septiembre del 2020”.

Y si bien explica que la obra gruesa está en su término, muchas veces las terminaciones resultan bastante complejas.

## QUÉ FUNCIONARÁ EN EL EDIFICIO

De acuerdo a lo sostenido por Tatiana Cárdenas, profesional de Secretaría de Planificación Comunal, el moderno edificio albergará todo lo que tiene que ver con gestión municipal. Por ejemplo, alcaldía, gabinete, administración municipal, secretaría municipal, control de auditoría, finanzas, medio ambiente, Secplac, Dirección de Obras y Dirección de Desarrollo Comunitario, entre otros. Pero todo lo que son programas externos quedan fuera del edificio.

Lo anterior, señala Cárdenas es muy importante, porque todo lo que se está arrendando hoy para que varias dependencias municipales funcionen, son recursos que se ahorrarán.

## LA COMUNIDAD

Sobre los beneficios para la comunidad, indica que sostiene que son económicos y también de tiempo, “porque muchas veces las personas tienen que recurrir a distintas edificaciones para realizar trámites, que van desde El Llano hasta el centro, en cambio estando el edificio todo lo que es gestión estará concentrado en un solo lugar, lo que significa ahorro de tiempo, ahorro de dinero en movilización y para la municipalidad también hay un ahorro importante porque, por ejemplo, se ahorra combustible de las camionetas que se están desplazando de un lugar a otro, los tiempos de los funcionarios, todo se hace mucho más eficiente”.

Además, el nuevo y moderno edificio consistorial aportará el desarrollo del sector y se transformará en parte del nuevo centro neurálgico de la comuna.

También está pensado con mucha luz natural y con una vista panorámica que permitirá tanto a los funcionarios como a los ciudadanos disfrutar de las instalaciones. De hecho, cuenta con un pórtico que une visualmente desde el cerro hasta el mar.

Se estima que son cientos de personas que circularán a diario por estas dependencias.<sup>3602</sup>

## SON DOS MIEMBROS DE LA IGLESIA UNIÓN DE CENTROS BÍBLICOS

# Declaran culpables a evangélicos

ÓSCAR ROSALES CID

La Serena

 @eldia\_rosales

De manera unánime los jueces Carlos Manquel Tapia, Jimena Pérez Pinto y Nury Benavides Retamal, del tribunal Oral en lo Penal de La Serena, declararon culpables de cuasidelito de homicidio en la persona de María José Curinao Henríquez y cuasidelito de lesiona graves gravísimas en perjuicio de Constanza Sabrina Rivera Flores, en grado de consumados, a David Roberto Araya Catalán y Juan Niro Altamirano Palma, ambos miembros de la Iglesia Unión de Centros Bíblicos, perteneciente a la Iglesia Evangélica.

Los hechos se registraron el 18 de febrero de 2016, oportunidad en que un grupo de 40 jóvenes participaba de un retiro espiritual en el Camping El Peniel ubicado en la localidad de El Molle en el Valle de Elqui y mientras realizaban una actividad en la cancha de vóleybol, un pesado poste que sostenía la malla se vino abajo aplastando a las dos muchachas, falleciendo en el lugar la menor de 13 años María José Curinao y resultando con lesiones gravísimas y permanentes que la mantienen en una silla de ruedas, Constanza Rivera Flores.

## EL FALLO

En parte del fallo, se señala que “estos hechos constituyen un cuasidelito de homicidio en concurso ideal con un cuasidelito de lesiones graves gravísimas, prevista sancionada en el artículo 492 en relación con los artículos 391, 397 número 1 y 492 del mismo cuerpo legal y en relación con el artículo 45 de la Ley 20.423, séptimo del Decreto 222, primero de la Ordenanza General de la ley de Organismos y Construcciones y artículo 116 del Decreto 458, ilícitos que se encuentran en grado de consumados, correspondiéndole a ambos acusados responsabilidad a título de autores. Y han sido desestimadas las alegaciones de la defensa, por cuanto con la integridad de la prueba de los acusadores y parcialmente con las propias probanzas de descargo resultó suficientemente acreditado que los acusados de manera negligente e imprudente crearon y permitieron condiciones de peligro previsibles en

De manera unánime los jueces del tribunal Oral en Lo penal consideraron que tenían responsabilidad en la muerte de una menor y lesiones gravísimas de una joven al interior de un camping de la localidad de El Molle en el Valle de Elqui, en un hecho ocurrido en el mes de febrero de 2016, oportunidad en que les cayó un poste encima cuando participaban de un retiro religioso.



FOTO EL DÍA

**Miembros de la Iglesia Evangélica** se reunieron en un círculo en las afueras de la sala del Tribunal Oral y oraron una vez conocido el fallo.

## Abogado y familia

El abogado querellante Carlos Harms, quien representa a las familias de las víctimas, también se mostró conforme con el fallo del tribunal. Preciso que “hay conformidad, pero también tranquilidad, porque esto es solo un primer hito, sabemos que la defensa tiene la posibilidad de recurrir de nulidad, por eso vamos a esperar la sentencia para leer los argumentos, los considerandos del fallo, pero evidentemente satisfacción porque las familias pedían esclarecer los hechos y pedían saber el por qué esta sentencia dice por qué ocurrieron los hechos y eso da tranquilidad al menos moral. Luego vendrá una segunda etapa donde podremos seguir otro tipo de responsabilidades ya de índole civil”.

Mencionó también que esperaban ver qué acción tomaba la defensa de los imputados y si eventualmente el caso se eleva a la Corte de Apelaciones de La Serena.

En lo más privado, Carlos Harms dijo que la familia de las víctimas se sentían muy agradecidos del actuar del fiscal Juan González, que llevó adelante la causa.

las instalaciones del campamento, infringiendo con ello su deber de cuidado, además de las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas, las que se encontraban vigentes a las época

de ocurrencia de los hechos”.

El fiscal Juan González se mostró conforme con el fallo indicando que “nosotros veníamos con la tranquilidad de que habíamos hecho las diligencias pertinentes,

El tribunal no se pronunció sobre la posición de garante, que es el tema discutido”.

ENRIQUE LABARCA

Abogado defensor.

Nosotros veníamos con la tranquilidad de que habíamos hecho las diligencias pertinentes, una investigación seria”.

JUAN GONZÁLEZ TABARES

Fiscal.

una investigación seria y teníamos la convicción de que ambos imputados habían tenido responsabilidad en la ocurrencia de los fatídicos hechos”.

En tanto el abogado defensor de los acusados, Enrique Labarca, no confirmó si recurrirá de nulidad del juicio, indicando que tenía que conversarlo con sus clientes. “Siempre está la posibilidad, pero al final el que tiene que decidir es el cliente”, dijo que le extrañaba que “el tribunal no se pronunció sobre la posición de garante, que es el tema discutido”. 1601

ENCUENTRA TU VIVIENDA EN UN **SOLO LUGAR**

Publica en <http://propiedadeseldia.cl>, el lugar que podrás vender comprar y arrendar tu propiedad.

Propiedades | **elDía**

JUAN CARLOS PIZARRO A.  
La Serena

@eldia\_jcpizarro

Continúan las repercusiones tras un nuevo golpe recibido por la institución de Carabineros en la región. De acuerdo a la información conocida el día martes por la noche, tres funcionarios fueron detenidos en la comuna de Punitaqui durante un operativo antidrogas.

Luego del procedimiento, los uniformados -un cabo primero con 15 años de servicio y dos cabos segundos con alrededor de siete años en las filas- fueron trasladados a Coquimbo para hacer frente a la investigación y los cargos.

#### ALCALDE LAMENTA LO OCURRIDO

Desde la institución han mantenido total reserva de la información, y no se han manifestado al respecto. Pero el hecho ha mantenido expectante a la comunidad de Punitaqui. Así lo consigna el edil de la ciudad limarina, Carlos Araya, quien manifestó que el episodio los había tomado a todos por sorpresa. “Es algo realmente preocupante. Si esto ocurre con quienes son los encargados de resguardar la seguridad y la confianza, qué queda para los demás. De verdad que la gente está muy impactada y me lo ha hecho saber”, precisó.

El edil, eso sí, valoró el rápido accionar del alto mando de la institución, que dio de baja a los involucrados rápidamente. “Eso es destacable, lo que ha hecho el general de la IV Zona. Así es como se tiene que actuar frente a estas situaciones para dar una buena señal”, manifestó.

#### CASANUEVA DEFIENDE PROBIIDAD

Quien también se refirió a la compleja situación fue el general (R) Rolando Casanueva, exjefe de la IV Zona policial y actual Coordinador Regional de Seguridad Pública.

Lamentó la marginación de tres policías, pero admitió que la entidad hizo lo correcto al darlos de baja.

Casanueva advirtió que, de todas formas, en una institución de más de 60 mil carabineros, “lógicamente se verá contaminada” por algunos malos elementos. “Es lamentable, pero la institución es la que siempre ha puesto la cara en dar a conocer a la prensa y a la comunidad cuando alguien se sale de los lineamientos y de la doctrina institucional”, añadió.

Reconoció que resulta más complejo cuando se conoce a quienes fueron involucrados. “Había procesos que estaban en investigación y lo importante es que habiendo los medios de pruebas suficientes, los hayan apartado de sus funciones y así se retomará el valor que tiene carabineros dentro de la sociedad y que la gente se sienta realmente segura. Los malos elementos siempre serán sacados de sus servicios, ya que no reflejan ni realizan la labor que le corresponde a carabineros”.

#### LA IMPORTANCIA DE LA ÉTICA

Consultado respecto a si la opción de involucrarse en un tema ilícito es

## CRISIS EN LA INSTITUCIÓN LLEGA A LA REGIÓN DE COQUIMBO

# SEIS CARABINEROS DADOS DE BAJA POR TRÁFICO ESTE AÑO

En lo que va del 2019, los casos de funcionarios uniformados formalizados por delitos asociados al tráfico de drogas suman y siguen, algo que preocupa en la ciudadanía y a las autoridades.

➔ ZONA DE DEBATES



**CARLOS ARAYA**  
Alcalde de Punitaqui

“Es algo realmente preocupante. Si esto ocurre con quienes son los encargados de resguardar la seguridad y la confianza, qué queda para los demás. De verdad que la gente está muy impactada”.



**ROLANDO CASANUEVA**  
ExJefe de la IV Zona policial y actual Coordinador Regional de Seguridad Pública.

“La institución es la que siempre ha puesto la cara en dar a conocer a la prensa y a la comunidad cuando alguien se sale de los lineamientos”.

#### ➔ CRONOLOGÍA

• **8 de marzo del 2019**  
Dos funcionarios del retén de Pichidangui, en Los Vilos, quedaron en prisión preventiva por narcotráfico.

• **8 de mayo del 2019**  
El jefe del retén de Canela es formalizado por asociación ilícita y tráfico de drogas, y queda en prisión preventiva.

• **10 de julio del 2019**  
Tres funcionarios, un cabo primero y dos cabos segundos, son formalizados por tráfico de drogas en Punitaqui.

# 60

mil funcionarios de Carabineros, aproximadamente, existen en el país, según dice Rolando Casanueva.

taría gatillado por los bajos sueldos que percibirían al interior de carabineros, el general (R) Casanueva, recalzó con fuerza que existen valores, “que son de familia y si no están bien arraigados en la persona lógicamente se van a corromper”.

En relación a ponerle freno a esta situación, debido a que en menos de cinco meses se ha dado de baja a seis funcionarios, Casanueva insistió en que “hay que conversar, educar, monitorear. Pero, si se toma esos seis dentro de un margen de 60 mil hombres a nivel nacional es 0.001% del total de gente, por lo que cuando ocurren estos hechos hay que apartarlos y darlos a conocer de inmediato”.

#### EL PROCEDIMIENTO

Cabe señalar que el fiscal Carlos Vidal, a cargo del caso, explicó que se investigó la siembra y comercialización de marihuana por parte de los funcionarios y civiles, y se lograron incautar más de 27 kilos de cogollo de la planta. “Se desarrolló un operativo de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI de La Serena, con el apoyo de la Fiscalía y con el apoyo de las resoluciones y autorizaciones del Juzgado de Garantía de Coquimbo, se logró determinar que un grupo delictual trabajaba coordinado con los funciona-



LAUTARO CARMONA

La imagen corresponde a la audiencia del 8 de mayo del 2019, cuando fue formalizado el exjefe del retén de Canela en el Juzgado de Garantía de Los Vilos. Es uno de los seis uniformados dados de baja por tráfico este año.

rios de Carabineros de la Tenencia Punitaqui. En virtud de las diversas escuchas telefónicas y las diligencias de la investigación, se detectó que el día 9 de julio se llevaría a efecto una entrega de gran cantidad de droga en la que sería promovida, vigilada y tendría la participación de particulares y de los tres imputados que han sido señalados”, indicó el persecutor.

Precisó que tras el operativo se logró la detención en flagrancia de uno de los imputados cuando realizaba el traslado de la droga, y en base a las contundentes pruebas recolectadas, las órdenes de detención para los tres uniformados quienes fueron desvinculados de la institución y posteriormente formalizados, quedando en prisión preventiva y estableciéndose un plazo de investigación de 90 días.

EL CUARTEL Y CAMIONETAS AMANECIERON ESTE JUEVES CON CARTELES DE "SE VENDE"

# La jugada que prepararía bomberos

Según información recabada por El Día se trataría de una campaña de concientización, que busca replicar una iniciativa realizada hace varios años en Rancagua para poder conseguir financiamiento.

JOSÉ HUERTA RIVERA  
La Serena

 @eldia\_jhuerta

Gran preocupación despertó en la comunidad una publicación de Twitter de Bomberos de La Serena la mañana de este jueves, donde se anunció la venta del histórico cuartel ubicado en Avenida Balmaceda con Francisco de Aguirre.

La palabra "Se vende" fue desplegada a través de lienzos desplegados en el frontis del edificio, al igual que en varias de las camionetas de los voluntarios de la capital regional, situación que alertó a los serenenses y llamó la atención de toda la comunidad.

Según información recabada por El Día se trataría de una campaña de concientización, que busca replicar una iniciativa realizada hace varios años en Rancagua para poder conseguir fondos y financiamiento, para los diversos requerimientos que necesita la institución



LAUTARO CARMONA

**LOS LETREROS** instalados en el cuartel y en camionetas del Cuerpo de Bomberos de La Serena, no pasaron desapercibidas y llamaron la atención de toda la comunidad.

en el día a día.

En la oportunidad, los funcionarios de la ciudad sureña viralizaron una campaña reconociendo la decisión de vender espacios publicitarios en sus carros y ropa, lo que posteriormente fue desmentido bajo el slogan "Bomberos no se vende".

Tras la polémica generada, los voluntarios tuvieron que rectificar sus dichos, asegurando que buscaban llamar la atención de las empresas y las personas para obtener un aporte, considerando el poco apoyo que tiene la institución a nivel nacional.

## BOMBEROS EN SILENCIO

Sólo a través de Twitter fue posible conocer información respecto al por qué de los letreros.

Fue a través de esta plataforma, que desde la institución de La Serena descartaron que el anuncio se deba a una estrategia comunicacional, señalando que "no ha habido ninguna voz oficial y autorizada que pueda haberles indicado lo anterior".

Por su parte desde Bomberos a nivel nacional, negaron que sea parte de una campaña de la institución en todo el país.

## Remodelación del cuartel el 2017

El 10 de julio, pero del año 2017, el Gobierno Regional hizo entrega al Cuerpo de Bomberos de La Serena, del remozado cuartel ubicado en Avenida Francisco de Aguirre, tras 57 años sin financiamiento.

Este proyecto, financiado con recursos FND, representó una inversión superior a los \$800 millones, obra que fue parte de un proyecto presentado por el municipio de La Serena al Gobierno Regional, inversión que contó con el apoyo unánime del Consejo Regional (CORE).

Si bien la situación generó algunos problemas entre el municipio y Bomberos, debido al retraso de las obras y algunas especificaciones que debieron ser nuevamente realizadas, el edificio permite contar actualmente a los voluntarios con mejores instalaciones.

Finalmente desde el Cuerpo de Bomberos de La Serena indicaron que este viernes al mediodía se dará a conocer un comunicado oficial explicando las razones de esta situación.

Por el momento todo se mantiene en incertidumbre hasta hoy al mediodía, donde la opinión pública conocerá de voz de la propia institución las razones de este hecho, que sin dudas logró mover no sólo las redes sociales, sino también preocupar a toda una comunidad y concientizar sobre la importante labor que desarrolla bomberos y el poco apoyo que se les entrega.<sup>5801</sup>

## IMPORTANTE GRUPO INMOBILIARIO REQUIERE:

- ADMINISTRADORES DE OBRA
- JEFES DE TERRENO
- SUPERVISORES
- ENCARGADO DE CALIDAD
- ADMINISTRATIVO
- BODEGUERO
- PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS
- JEFE DE PRESUPUESTOS Y COSTOS

Enviar Curriculum Vitae a :  
rrhumanosconstructora@gmail.com

**JDV**  
REMATES

**REMATE**

JORGE DEL RIO VARELA  
NICOLAS DEL RIO NOE  
Martilleros Concursales

23 JULIO - 16 Hrs.

LUGAR: NOTARIA RENE BENAVENTE C.  
HUERFANOS 979, PISO 7, SANTIAGO.

## PUERTO VELERO Departamento

2 Dormitorios - 2 Baños  
Acceso Controlado  
Jardín - Calefacción  
Living Comedor - Cocina  
Loggia - Terraza

MM. \$133.000.000

Tel.: (56 2) 2465 3777  
propiedades@jdv.cl

www.jdv.cl  MAYOR INFORMACION

## UTILIZARÁ TECNOLOGÍA DE PUNTA



CEDIDA

El proyecto de la casa de estudios superiores, primero en su tipo en la región, se instalará sobre la base de una sala de inmersión digital similar a la que se muestra en la imagen y tendrá una superficie de 400 metros cuadrados.

# LA ULS CONSTRUIRÁ UN GRAN PLANETARIO EN LAS COMPAÑÍAS

DANIELA GUAJARDO

La Serena

 @eldia\_dguajardo

La Universidad de La Serena (ULS) confirmó que durante el próximo año iniciará la construcción de un Centro de Promoción de las Ciencias y la Cultura, el que estará emplazado en el sector de Las Compañías en La Serena, e incluye el levantamiento del primer planetario regional.

Según señaló el rector de la casa de estudios superiores, Nibaldo Avilés, además de esta infraestructura, este edificio incluirá, un museo de ciencias con elementos interactivos, una osteoteca y espacios de interacción con la comunidad local. “Ello como parte de nuestra misión de acercar el mundo académico a la ciudadanía”, manifestó.

La autoridad universitaria detalló que la iniciativa se enmarca dentro de los proyectos emblemáticos que mantiene en agenda la actual rectoría y explicó que estos



FOTO LAUTARO CARMONA

Este edificio se emplazará en los terrenos aledaños al Centro Mistraliano y a la Casa Gabriela Mistral, en el sector norte de la capital regional.

nuevos espacios, para los que se destinará un terreno cercano a los 3 mil 500 metros cuadrados, se integrarán al Centro Mistraliano y a la Casa Gabriela Mistral, restaurada con financiamiento del Gobierno Regional y en donde vivió la Premio Nobel de Literatura.

“De esta forma, el recinto constituirá un nuevo polo educativo-científico de atracción de visitantes a uno de los sectores con un potencial de desarrollo importante de La Serena y cuyo desarrollo puede ser acompañado e impulsado por la ULS”, expresó.

De hecho, anticipó que el proyecto ha tenido una muy buena acogida y posee el respaldo de la municipalidad de La Serena y de otras instituciones “que ven con buenos ojos la concreción este proyecto que beneficia a la comunidad”.

## CARACTERÍSTICAS

Avilés indicó que este centro en su primera fase contempla la creación de un planetario fijo, similar al que posee la Universidad de Santiago de Chile (USACH) y tendrá inicialmente cerca de 400 metros cuadrados de superficie. “Surge del inquebrantable

➡ La iniciativa se enmarca dentro del proyecto que pretende levantar en este sector de la capital regional un Centro de Promoción de las Ciencias y la Cultura, que incluirá además un museo de ciencias con elementos interactivos, una osteoteca y espacios de interacción con la comunidad regional.

➡ De acuerdo a lo informado por el Rector de esta casa de estudios superiores, Nivaldo Avilés, se espera que la construcción del recinto inicie durante el próximo año, para que pueda estar implementado a más tardar en diciembre de 2021.



El recinto constituirá un nuevo polo educativo-científico de atracción de visitantes a uno de los sectores con un potencial de desarrollo importante de La Serena”

**NIBALDO AVILÉS**

Rector de la Universidad de La Serena

compromiso misional de la universidad estatal de nuestra región de satisfacer las necesidades e intereses generales de la sociedad y del territorio en el que se emplaza. Por ello ha decidido poner en marcha sus capacidades institucionales para hacer realidad la visión de ser el socio educativo de la sociedad y el territorio de la Región de Coquimbo”, puntualizó el rector.

Asimismo, recaló que la iniciativa busca profundizar los vínculos de la ULS con la comunidad, además de “promocionar, entregar y potenciar el conocimiento del universo, y las claves que en él podemos encontrar para comprender quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos como humanidad”.

El objetivo, puntualizó, será ofrecer a los visitantes una experiencia educativa de corte inmersivo “a través del uso de tecnología de punta, que permite divulgar el conocimiento no solo atendiendo las

### Estaría en funcionamiento el 2021

Respecto de los avances que presenta esta iniciativa de Centro de Promoción de las Ciencias y la Cultura, el rector Nivaldo Avilés manifestó que, respecto del planetario puntualmente, éste está en proceso de diseño de proyecto de arquitectura y especificidades.

“Ya se cuenta con la identificación del equipamiento de la sala de inmersión digital (360 grados), que es la principal innovación tecnológica del proyecto”, sostuvo la autoridad universitaria. Para ello, indicó, ya existe parte del financiamiento tanto interno como externo.

En cuanto a los plazos de construcción, indicó que se espera tener el planetario implementado a más tardar en diciembre de 2021, si el proyecto inicia formalmente en diciembre de 2019. La construcción propiamente tal, en tanto, debería comenzar en el segundo semestre del próximo año.

dimensiones cognitivas del saber, sino -y, sobre todo- involucrando en este aprendizaje, el cuerpo y las emociones”.

El planetario se instalará sobre la base de una sala de inmersión digital que ofrecerá una experiencia única por las sensaciones que logra en los participantes al exponerlos a una pantalla de proyección esférica (con forma de domo), desde la cual se estimula e inspira la disposición cognitiva, corporal y emocional a aprender.

“En suma, logra llevar a los visitantes a ese estado infantil de asombro y curiosidad, de juego y satisfacción, tan necesarios para movilizar la apropiación de nuevos conocimientos. De esta forma, los visitantes vivirán la observación del universo y también de la vida humana en el planeta Tierra”, señaló Nivaldo Avilés.

#### POTENCIANDO LA ASTRONOMÍA

La iniciativa de la Universidad de La Serena sería la primera de su tipo nuestro territorio

y se enmarca también en los esfuerzos por potenciar a la Región de Coquimbo como un polo de desarrollo de la actividad astronómica mundial. De hecho, se estima que al 2025, Chile concentrará el 70% de la capacidad de observación astronómica mundial, gran parte de ésta emplazada precisamente en esta zona.

Por esta razón, se estima que esta no sería la única iniciativa que estaría proyectándose en esta línea, sino que existirían empresas del sector privado que también tendrían en carpeta la construcción de este tipo de recintos en la comuna de Coquimbo, aunque todavía no ha sido confirmado de manera oficial.

El pasado eclipse total de sol demostró el interés que puede concitar esta actividad y desde el gobierno se ha manifestado además el interés de potenciar la promoción turística internacional en esta materia.

La propia casa de estudios ha dado muestras

# 3.500

metros cuadrados tendrá este Centro de Promoción de las Ciencias y la Cultura.



Ya se cuenta con la identificación del equipamiento de la sala de inmersión digital (360 grados), que es la principal innovación tecnológica del proyecto”

**NIBALDO AVILÉS**

Rector de la Universidad de La Serena

de este desarrollo, pues instauró la carrera de licenciatura en astronomía que tiene una duración de 8 semestres. Esta infraestructura serviría entonces como una forma de que los alumnos que ingresan a esta cátedra tengan un espacio para poner en práctica sus conocimientos, además de motivar a otros jóvenes a que puedan elegir esta especialidad.<sup>37011</sup>

M Á S

R Á P I D O

Y

S I M P L E

Desde cualquier lugar, ingrese a: [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) y podrá publicar contratar:

## AVISOS NECROLÓGICOS • AVISOS ECONÓMICOS

Defunciones · In memoriam · Agradecimientos · Condolencias · Misas · Oraciones

Se Vende · Se Arrienda · Propiedades · Vehículos · Empleos · Generales · Legal · Sólo mayores

**webpay plus**  
transbank.



**elDía**

MUJER AÚN ESPERA EL PAGO DE SU LICENCIA

# DURO RELATO DEJA EN EVIDENCIA CRISIS EN LA COMPIN

JOHANA FERNÁNDEZ

La Serena

 @eldia\_johafer

Un verdadero laberinto burocrático es el que intenta atravesar Verónica Orieta (36) en medio del dolor que siente desde hace cuatro meses cuando recibió una muy triste noticia; con 10 semanas de embarazo y después de un control de rutina para hacerse una ecografía, el médico le informó que el feto ya no presentaba latidos y debía practicarle un aborto.

Un momento devastador para ella y toda su familia que ya se había ilusionado con dar la bienvenida a un nuevo miembro. Pero sumado a esta situación, la mujer ha debido enfrentarse a las negativas de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compín) de pagarle una parte de la licencia médica que le autorizaron, pese a ser diagnosticada con depresión por al menos dos especialistas.

Este dramático caso es uno de los cientos que dejan al descubierto la crisis en este organismo fiscalizador que, luego de protestas, reclamos y quejas que escalaron a nivel nacional a mediados del mes de junio, apenas está tomando cartas en el asunto para agilizar los pagos y verificar en menos tiempo los casos de personas que deben ausentarse de su sitio de trabajo por condiciones médicas, pero que a la vez necesitan costear sus tratamientos y solventar sus cuentas habituales.

## DOLOR EN EL ALMA

Verónica, quien es muy activa en redes sociales, compartió el pasado mes en su Twitter la resolución que le envió la Compín, donde se indicaba que no le pagarían completa una licencia de 30 días, al considerar que era un reposo excesivo no justificado.

“Hoy Compín me envió esto ¿Acaso debo tener depresión solo por 14 días?, ¿debo solo llorar la muerte de mi bebé los días que ustedes estipulen? ¿Qué debo hacer para recibir la otra parte de mi licencia, de mi dinero?, ¡ustedes me están enfermando más y más! ¡Me siento impotente, frustrada, triste!”, escribió la mujer.

En entrevista con El Día, la trabajadora de la Universidad Central contó más detalles de su experiencia, como una manera de expresar su disconformidad con un sistema que califica de me “crudo, escabroso y poco empático”.

“Yo tuve un aborto el 2 de marzo que fue bastante complejo y difícil. Tenía aproximadamente 10 semanas. Soy mamá de tres niñas y este embarazo era notorio, incluso ya sentía los movimientos del bebé. No tenía ningún problema, hasta



**VERÓNICA AGRADECE LAS MUESTRAS DE APOYO** que recibió de sus allegados, compañeros de trabajo y de las personas que le enviaron mensajes a través de redes sociales para contarle casos parecidos al suyo. Espera que el mecanismo de atención mejore y reciba respuesta favorable a su solicitud

LAUTARO CARMONA

**El pasado 5 de julio se estrenó una nueva plataforma online para agilizar el trámite y evitar congestión en las sedes. Mientras que a nivel nacional se registraba un retraso de 27.000 licencias médicas, en la zona se contabilizaron 290 al cierre de junio.**

que fui a un control y me hicieron una ecografía de rutina, con la que el médico se dio cuenta que mi guagua tenía varios días sin latidos”, reseña.

Posteriormente el especialista la citó a la urgencia del Hospital San Pablo de Coquimbo donde le recetaron misoprostol y la enviaron a su hogar.

“En la noche tuve el aborto del feto en la casa de una amiga para que mis hijas no me vieran así, pero al otro día comenzaron unas molestias terribles. Como perdí el conocimiento en varias oportunidades, mi pareja y un vecino me llevaron a la urgencia del Hospital de La Serena donde me hicieron un legrado para limpiar los rastros del tejido que quedaba. Al día siguiente me dieron de alta”, apunta

Después de ese episodio, Verónica asegura que no quedó en condiciones ni físicas ni mentales para ir a trabajar con normalidad, por lo que el doctor de urgencias le entregó

# 11

días en promedio tarda en responder la Compín regional sobre las licencias

una licencia por 10 días que le sirvió para “descansar y recuperarse”.

Sin embargo, como la situación no fue fácil, decidió consultar con otro médico quien le dio licencia por 30 días y la derivó a un psiquiatra experto en ese tipo de temas, quien le otorgó 15 días de reposo adicionales.

“La primera licencia de 10 días me la pagaron en su totalidad, la tercera también,



LAUTARO CARMONA

**EN LA SEDE REGIONAL DE LA INSTITUCIÓN,** unos 10 funcionarios atienden en promedio a 150 personas diarias y se tramitan 12.000 licencias médicas al mes.

### Rechazo de licencias

Si una licencia médica es rechazada varias veces por los médicos evaluadores de la Compín, -dependiendo del tipo de licencia-, la persona deberá entregar más antecedentes.

El Seremi Alejandro García agrega que si aparece rechazada en la nueva plataforma, es recomendable que el usuario acuda a la sede del organismo en los cinco días posteriores a la notificación y entregue los recaudos solicitados.

Si la persona es enviada a la Suceso, es porque la Compín rechazó definitivamente la licencia y ésta será la última instancia de apelación para solicitar que el pago de lo adeudado.

Además insiste en que el sistema no ayuda y no está de acuerdo en su funcionamiento.

“(...)Yo entiendo que hayan personas que abusen del sistema y que puedan generar licencias falsas, la verdad desconozco cómo es el tema, pero si yo estoy llevando pruebas de mi ecografía, de los documentos con respaldos, de que no estoy bien y varios médicos coinciden en el diagnóstico, entonces por lo menos debería hacerse un peritaje médico para que se cercioren que no estoy mintiendo”, sostiene.

Tras múltiples rechazos, Verónica ahora tiene que gestionar el pago de la licencia en la Superintendencia de Seguridad Social (Suceso).

“Fui para allá y me dijeron que tenía

presentar todo de nuevo, incluyendo la documentación que entregué al Compín, entonces voy tener que juntar los requisitos, contar y explayarme en una situación que me ha dolido mucho y cuesta superar. Después debo esperar de tres a seis meses por una respuesta”, lamenta.

Finalmente, Verónica insiste en que lo que está reclamando es su dinero. “No estoy pidiendo una ayuda, ni un bono, ni un beneficio del Estado. Pido lo justo que es mi sueldo, nada más (...) entonces, no me explico por qué esto funciona así (...) casi hay que hablar con el Presidente de la República para que te resuelvan”, añade.

### NUEVA PLATAFORMA DE ATENCIÓN

Tras las protestas que se realizaron en el país por el retraso de unas 27.000 licencias de la Compín, especialmente en la región metropolitana, se lanzó recientemente una plataforma [www.milicenciamedica.cl](http://www.milicenciamedica.cl), para actualizar el modelo de atención.

La subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, informó a medios nacionales que el 98% de estas licencias han sido resueltas. En el caso regional, al 30 de junio se registraban 290 licencias atrasadas, más un promedio de 12.000 licencias por mes gestionadas.

El Seremi de Salud Alejandro García explicó a El Día que si bien existe una “deuda gigante” con la atención de los usuarios, se está tratando de mejorar el mecanismo al permitir que la solicitud se haga a través de la web.

“La idea es agilizar la atención y evitar que el paciente concurra al Compín (...) El año pasado lanzamos la licencia médica digital y en la región el 50% de las licencias son bajo esta modalidad”, comentó.

Consultado sobre el plazo de los pagos, García comentó que en promedio se demoran de dos a tres semanas, y en ese tiempo las personas pueden revisar el estado del trámite a través de la página. “También pueden ver si la licencia médica está aprobada, rechazada o en proceso. Cada 24 horas hay



La Compín no es un ente pagador, es fiscalizador. Muchos creen que el organismo es el que no paga, pero esa no es la realidad”

### ALEJANDRO GARCÍA

Seremi de Salud Coquimbo



Yo entiendo que haya personas que abusen del sistema y generen licencias falsas, pero si tienes pruebas, al menos debería evaluarse”

### VERÓNICA ORIETA

Usuaría de la Compín

actualizaciones”.

“Cabe destacar que la Compín no es un ente pagador, es un ente fiscalizador (...) nuestros médicos controladores se encargan de detectar la buena utilización de una licencia médica”, recuerda el Seremi. 61011R

pero de la segunda licencia solo me pagaron 14 días y esa es la que yo estoy peleando. Según ellos es un reposo injustificado (...) Por eso consulté en el Compín para saber qué pasaba, hice la apelación, me hicieron esperar un par de meses y me la rechazaron, pero es que ni siquiera tuve oportunidad de exponer mi caso”, reclama.

### “UN SISTEMA QUE NO FUNCIONA”

Con lágrimas en los ojos Verónica dice que tras el embarazo tuvo que lidiar con el tema familiar, porque no fue fácil explicarles a sus hijas lo que había pasado, además de pagar las deudas, mudarse de vivienda, el atraso en las cuentas y vivir con la tristeza.

“(...)El tratamiento que me recetaron si bien no es extremadamente caro, sí implica un gasto extra y yo de hecho ya no lo estoy tomando. Tampoco he podido asistir a la psicóloga porque no me alcanza el dinero y tengo una pareja que me respalda, pero hemos tenido que endeudarnos para salir adelante y no queda otra que volver a trabajar” acota.

DESDE LA SEREMÍA DE EDUCACIÓN DESTACAN AVANCES

# Colegio de profesores regional fijará su posición respecto a continuidad del paro

En una asamblea que se realizará, hoy a las 11:00 horas, las bases de cada comuna deberán indicar a sus dirigentes cuáles son los pasos que quieren seguir respecto a la movilización

LIONEL VARELA ÁLVAREZ  
La Serena

 @eldia\_lvarela

Complejo es el escenario que tienen los profesores de la Región de Coquimbo, luego que la mayoría votara por retomar las clases, pero a nivel nacional se rechazara la propuesta del Gobierno.

Ayer la mesa directiva a nivel nacional se reunió para definir qué hacer ante este escenario de casi "empate técnico" y definió que se convocará a asamblea nacional el próximo miércoles. Previamente se les pedirá a las asambleas regionales reunirse y analizar la situación para llegar con propuestas a Santiago, reconociendo que el movimiento comienza a debilitarse.

Al respecto, Jorge Munizaga, presidente regional del Colegio de Profesores, indicó que en la zona se convocó para hoy una asamblea regional, a las 11:00 horas, de



**JORGE MUNIZAGA**, presidente regional del Colegio de Profesores, sostuvo que están sujetos a lo que se indique en la mayoría nacional.

manera de conocer de voz de los dirigentes del gremio de cada comuna la decisión de sus bases.

"Estamos siendo convocados a nivel nacional para entregar nuestra posición en una asamblea"

El dirigente regional sostiene que están sujetos a lo que diga la Asamblea Nacional Docente. "Las comunas que está adherida al paro siguen movilizadas, se deberá respetar la opción que ganó que es el principio básico de la democracia"

Munizaga señaló que el tema de la recuperación de clases es un tema pendiente, al igual que las remuneraciones de los docentes.

"No tenemos claridad en este momento, depende de la realidad de cada comuna".

El presidente comunal Coquimbo del Colegio

de Profesores, Tomás Alvarado, indicó que en la comuna poco a poco algunos colegios se han replegado y que es posible que se retomen las movilizaciones tras el regreso de vacaciones.

"En Coquimbo algunos colegios se bajaron y otros siguieron firmes en el paro. Nosotros no nos vamos a quedar tranquilo porque tenemos muchas falencias que no son resueltas por el Servicio Local de Educación Puerto Cordillera" indicó el dirigente porteño.

## AVANCE DE NEGOCIACIONES

El seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Claudio Oyarzún, precisó que desde que empezó el paro nacional, el pasado 3 de junio, hemos llevado un catastro diario de cuáles son los establecimientos, por comu-



En la región, solo en La Serena, Coquimbo, Illapel y Combarbalá, mantienen establecimientos con paralizaciones de actividades académicas"

**CLAUDIO OYARZUN**

Seremi de Educación

na, que se han adherido o bajado de este.

"Estamos contentos porque se ha visto un real avance en las negociaciones con el Colegio de Profesores, si bien, no han depuesto el paro, ya sabemos que quienes lo apoyan y quienes lo rechazan se dividen en partes muy semejantes. En la región, solo en La Serena, Coquimbo, Illapel y Combarbalá, mantienen establecimientos con paralizaciones de actividades académicas, y eso es una buena señal porque la gran mayoría están volviendo a la normalidad.

A nivel nacional hay un 95% de colegios que están en normalidad, pero queremos llegar al 100% y estamos haciendo un trabajo directo con los establecimientos locales, para ver cómo les damos soluciones a los niños que se han visto más afectados por esta situación. Esperemos que la próxima semana todo vuelva a normalidad".

La autoridad encabezó la firma del compromiso para que las comunas de la zona avancen en la construcción de ciudades amigables para los adultos mayores.

La Serena

En el marco de su gira a la región de Coquimbo donde ha tenido una serie de actividades relacionadas a su trabajo encabezando el programa "Adulto Mejor" y de las Fundaciones de la Presidencia, la primera dama, Cecilia Morel, lideró la ceremonia de firma de compromiso de las comunas de la región por trabajar en ciudades amigables para nuestros adultos mayores en el Coliseo Monumental de La Serena.

## PRIMERA DAMA VISITÓ LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Cecilia Morel destacó iniciativas destinadas a adultos mayores



**UNA VISITA PROTOCOLAR** realizó la Primera Dama Cecilia Morel, en compañía de la intendenta Lucía Pinto; al gerente general de Diario El Día, Francisco Puga Medina.

La Primera Dama visitó las instalaciones de El Día y conversó en el programa radial Agenda del Día de El Día Radio que "Es urgente que nuestras ciudades y comunidades se adapten a las necesidades de los adultos mayores. Y ya son cerca de 180 las municipalidades que han mostrado su interés en trabajar por esta verdadera cruzada que comenzamos en noviembre del año pasado. Necesitamos que todas las comunas de Chile se conviertan en entornos amables para la tercera edad y así mejorar su calidad de vida".

Morel indicó que las pensiones de los adultos mayores le provocan angustia.

"Veo su sufrimiento. Quiero desmitificar que, una de las cosas que se critican, esta reforma va a entrar en vigencia en 40 años esto al total de la población, pero ya en el primer año de aprobada va cubrir a los adultos mayores del Pilar Básico Solidario. Va a tener el seguro catastrófico de dependencia que es una de los mayores temores de las personas mayores es la dependencia. Es algo nuevo otro pilar solidario" precisó.

## PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA FALTA DE AGUA



CEDIDA

**LA ACTUAL SITUACIÓN** agroclimática presente en la región ha incrementado el déficit hídrico y de cobertura vegetal en las praderas, aumentando la vulnerabilidad de los productores agropecuarios.

# SEQUÍA GOLPEA DURO: PIDEN ZONA DE EMERGENCIA AGRÍCOLA PARA COQUIMBO

DANIELA PALEO  
La Serena

 @eldia\_dpaleo

La actual situación agroclimática presente en la región ha incrementado el déficit hídrico y de cobertura vegetal en las praderas, aumentando la vulnerabilidad de los productores agropecuarios, lo que se traduce en dificultades para el desarrollo del sector.

Un panorama que se torna poco alentador, ante pronósticos meteorológicos que no indican presencia de precipitaciones en el corto plazo.

La situación gatilló que este jueves la Intendente Lucía Pinto solicitara al Ministro de Agricultura, Antonio Walker, declarar zona de emergencia en la Región de Coquimbo.

## EL LLAMADO DE LAS AUTORIDADES

Así, Pinto comentó que luego del catastro de afectación realizado a lo largo de la región, “hemos tomado la decisión de solicitar al Ministro Walker, que Coquimbo pueda ser declarada como zona de emergencia agrícola, con el objetivo de levantar líneas de acción, que nos permitan responder a las necesidades planteadas por el sector silvoagropecuario”, dijo.

Por su parte, el seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes confirmó que tras generar los catastros, se tomó la decisión de informar a la intendenta, quien solicitó el estado de emergencia al ministro. “Es un tema que hemos estado monitoreando desde los distintos servicios del agro para determinar cuál es el grado de afectación. A priori, la agricultura familiar

La Intendente Lucía Pinto solicitó al Ministro de Agricultura, Antonio Walker, actuar frente al riesgo que han significado las escasas lluvias que ha dejado el invierno en la región. El CORE, la Asociación de Municipios Rurales y algunos parlamentarios se sumaron a la petición.

## Estrés alimentario en el ganado

Con respecto a la situación que se vive en el sector seco de la región, el seremi de agricultura manifestó que esta condición de escasez que se ha extendido por un largo tiempo ha requerido de una movilización de los servicios, tomando en consideración la situación de estrés alimentario que vive el ganado en el sector seco de la región. “Necesitamos abordar con medidas de mitigación mediante instrumentos que dispone nuestro Ministerio, como subsidios, programa de suelos degradados, líneas especiales de inversión y programas de riego. Si bien ya hemos realizado el primer CREA, seguiremos periódicamente sesionando para evaluar y monitorear la evolución de la actual coyuntura, para lograr sacar adelante esta serie de acciones”, agregó.

# 0,2

milímetros de agua han caído en toda la región en lo que va de julio, según CeazaMet.

campesina del seco de la región son los más afectados”, reveló.

## QUÉ IMPLICA SER ZONA DE EMERGENCIA

A grandes rasgos, explican desde el

Ministerio de Agricultura, ser zona de emergencia agrícola implica poder acelerar la ejecución de proyectos, reasignar recursos que están presupuestados para otras áreas y levantar nuevos programas y proyectos y acelerar su ejecución, todo con miras a atajar la escasez hídrica que generó la emergencia en el caso de la Región de Coquimbo.

El diputado Matías Walker, explicó que básicamente se destinan recursos frescos para la región. “Liberar dinero para apoyar la agricultura familiar campesina, a los usuarios de Indap, a lo que no son usuario de Indap, sobre todo a los crianceros”, dijo el parlamentario.

# ““

Hemos tomado la decisión de solicitar al Ministro Antonio Walker, que la región pueda ser declarada como zona de emergencia agrícola”.

**LUCÍA PINTO**

Intendente de la Región de Coquimbo.

Por su parte, el Consejo Regional, CORE, y la Asociación de Municipios Rurales también se sumaron a las iniciativas en torno a la sequía y crearon una mesa de trabajo para atender emergencia por falta de lluvias.

## COMITÉ DE EMERGENCIA AGRÍCOLA

En paralelo, la Seremi de Agricultura puso en marcha todos sus servicios ligados al rubro y activó la Comisión Regional de Emergencia Agrícola (CREA) para analizar la coyuntura climática e hídrica de la región.

Hasta ahora, el análisis ya arroja los primeros resultados y deja en evidencia que existe un riesgo de sequía hidrológica en el mediano plazo, seguida de una sequía agrícola si no se presentan eventos de precipitación importantes por una parte por el nivel de los acuíferos y por el déficit de vegetación, sobretodo en el territorio seco de la región.<sup>62-031</sup>

# Negocios

UF 13.07.19: \$ 27.953,42  
 UF 12.07.19: \$ 27.953,42  
 COBRE (¢/lb): US\$268,75

DÓLAR COMPRADOR: \$681,10  
 DÓLAR VENDEDOR: \$ 681,40  
 DÓLAR OBS. EE.UU.: \$ 683,38  
 EURO: \$ 767,26

IPC JUNIO: 0,00%  
 IPC EN 12 MESES: 2,7 %  
 INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000  
 ASESORAS DEL HOGAR: \$270.000

DANIELA PALEO  
 La Serena

@eldia\_dpaleo

Un aumento de 5% registró la creación de empresas en la Región de Coquimbo durante junio a través del Registro de Empresas y Sociedades (RES) del Ministerio de Economía, más conocido como el portal Tu Empresa en Un Día, con respecto al mismo mes de 2018.

Así, unas 375 nuevas sociedades se constituyeron a través de este sistema en el mes de junio recién pasado, acumulando un total de 2.232 empresas creadas los primeros seis meses del año. Esta última cifra total es un 15,4% superior a la constitución de sociedades del primer semestre de 2018.

## CIFRAS CONFIRMAN CONFIANZA

Frente a las cifras, el subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Ignacio Guerrero, subrayó que en esta administración se han creado 5.684 empresas en la región.

“Las cifras regionales demuestran la motivación que tienen los chilenos por emprender y la confianza de que la economía chilena está repuntando. Ahora, nuestros esfuerzos se centrarán en que esto se traduzca en la generación de más puestos de trabajo que den sustento a cientos de familias”, apuntó Guerrero.

Asimismo, el seremi de Economía de la Región de Coquimbo, Gonzalo Chacón, afirmó que las cifras muestran que la economía regional no está exenta de todos estos movimientos que se están generando en todo el país. “A nivel regional crecimos 5% y respecto al primer semestre hubo un aumento acumulado de 15%. Cifras que demuestran que la Región de Coquimbo está creciendo, emprendiendo y formalizando sus empresas”, comentó.

Con todo, un total de 18.343 empresas se han creado en la región desde la instauración del Registro de Empresas y Sociedades (RES) del Ministerio de Economía en mayo de 2013.

## SEGÚN CIFRAS OFICIALES DE ECONOMÍA PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO



SEGÚN LAS AUTORIDADES, las cifras regionales demuestran la motivación que tienen los chilenos por emprender y la confianza de que la economía chilena está repuntando.

# CREACIÓN DE EMPRESAS CRECE 15% EN UN AÑO

Unas 375 sociedades se constituyeron a través de este sistema en junio pasado en la Región de Coquimbo, acumulando un total de 2.232 empresas creadas en los primeros meses del año. Esta última cifra total es un 15,4% superior a la constitución de sociedades del primer semestre de 2018. Las cifras confirman que la economía sigue dinámica tanto en Chile como en la región.

## LA REALIDAD A NIVEL NACIONAL: 11.790 EMPRESAS EN JUNIO

A nivel nacional, en tanto, la creación de empresas mediante el Registro de Empresas y Sociedades (RES) del Ministerio de Economía y el sistema tradicional del Diario Oficial sumó 11.790 nuevas sociedades durante junio, reflejando un importante incremento de 2,2% en relación al mismo mes de 2018.

En tanto, el titular de Economía, Juan Andrés Fontaine, comentó las cifras a

**Depicentro**  
 CENTRO DE DEPILOCACIÓN

REBAJE BRASILEÑO  
 PERFILADO DE CEJAS  
 AXILAS  
 PATILLAS  
 MANICURE PERMANENTE  
 PESTAÑAS UNA A UNA  
 LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 2178 10 | TU HORA 51 2 674249

RESTAURANT

**pasta = brazza**

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

© Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

Aquí, donde quieres que te vean

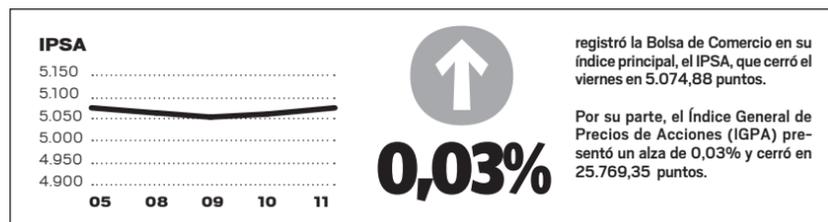
Avisos Económicos | elDía

**SUBIRI**  
 Máquinas para Construcción, Obras Civiles, Minería

- Andamios  
 - Alzaprimas  
 - Betoneras

**PLACAS COMPACTADORAS**

Los Carpinteros 1070  
 B. Industrial, Coquimbo.  
 Tlf: 51 2 248207 - 51 2 226196  
 www.armasubiri.cl



Las principales alzas de la jornada fueron: ENELAM-OSA 19,58%; UNH 5,06%; NAVIERA 2,95%; QUI-NENCO 2,71%; Y SOQUICOM 2,45%.  
A la baja aparecen COLOSO -30,00%; TRICA-HUE -6,65%; VAPORES -1,92%; LTM -1,92%; Y RIPLEY -1,79%.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671  
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107  
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648  
Iliapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plazo N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

“Las cifras demuestran que la Región de Coquimbo está creciendo, las personas están emprendiendo y formalizando sus empresas”

**GONZALO CHACÓN**  
Seremi de Economía

“Nuestros esfuerzos se centrarán en que estas cifras se traduzcan en la generación de más puestos de trabajo para las familias chilenas”

**IGNACIO GUERRERO**  
Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

### ¿Cómo crear una empresa?

Desde enero de 2013 la nueva Ley sobre Constitución de Sociedades permite crear una empresa en un día, obtener un RUT e iniciar actividades a costo cero, basado en un sistema totalmente electrónico. Para hacerlo, basta con registrarse en la página web del Ministerio de Economía y llenar los formularios para la sociedad que se quiera constituir. Tras llenar los formularios, un software convierte toda la información de la sociedad en un documento final e inmediatamente la información de la sociedad es enviada al Servicio de Impuestos Internos (SII), el que asigna un RUT. Luego, se debe hacer la iniciación de actividades de la sociedad ante el SII. Finalmente, con el uso de la factura electrónica del SII, ya se puede comenzar a vender.

nivel país, apuntando que se trata de niveles récord y nunca antes vistos en el sistema chileno.

“Nos mantenemos a un ritmo de casi 12 mil empresas creadas por mes, lo que significa que, si revisamos el acumulado del primer semestre del año (enero-junio), hay un aumento de 10% respecto del año anterior”, explicó, agregando que son empresas que se crean y que, a poco andar, inician la actividad, contratan personas y aportan al desarrollo económico y social del país.

Cabe destacar que desde 2013 hasta el 30 de junio de este año se han creado un total de 458.337 de sociedades en Chile, lo que equivale a un promedio de 204 por día.

En ese entonces, el ritmo de creación de empresas era de 58 por día.

# 2.232

empresas se han creado en los primeros seis meses del año en la Región de Coquimbo, un 15% más que hace un año.

### EXPECTATIVAS ECONÓMICAS SEGÚN FONTAINE

Frente a la consulta sobre las perspectivas económicas para lo que resta del año, Fontaine se refirió a la Encuesta de Expectativas Económicas, que divulgó esta semana el Banco Central, en la que los consultados prevén un crecimiento de 2,8% para 2019.

El titular de Economía señaló que la encuesta refleja lo que ha sido el desarrollo del primer semestre, e incluso los últimos meses del año pasado, donde es sabido que la economía entró a un ritmo un poco más lento, tanto como una caída de las exportaciones, eso asociado a la situación a nivel mundial, y una moderación del consumo.

Y añadió que “si uno mira lo que va a ocurrir, lo que viene por delante en el segundo semestre del año y hacia el próximo año, todas las proyecciones indican que la economía va a ir tomando más fuerza. Hay una política fiscal que está impulsando eso, a través de los anuncios que ha hecho el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, de nuevas inversiones en esas áreas. Hay una política monetaria que está ayudando en eso y que está haciendo el Banco Central, bajando la tasa de interés, y está toda la labor que estamos haciendo como Gobierno para impulsar el emprendimiento”.

CON CUMBRE DE INNOVACIÓN

## ProChile levanta oferta exportadora en Coquimbo

Este encuentro, que se realizará en tres regiones del país y comenzó en la zona, busca preparar a emprendedores para la exportación.



DANIELA PALEO  
La Serena

@eldia\_dpaleo

DE 230 MIL PYMES que existen en el país, solo 3 mil y un poco más exporta, según el director de ProChile, Jorge O’Ryan.

Este jueves, y después de giras internacionales en Miami y China, ProChile llegó a la Región de Coquimbo con la cumbre “ProChile Innovation Summit”. Se trata de un programa que promueve la descentralización y el fomento de la economía regional, en este caso en materia de innovación aplicada.

A través de actividades de networking, capacitaciones en materias de innovación e internacionalización, y

paneles de casos de éxito regional buscan incentivar a los emprendedores a tomar el desafío de salir al mundo, y con el apoyo de un partner estratégico como es ProChile.

En la cita estuvo presente Jorge O’Ryan, director de ProChile, quien hizo un llamado a las pequeñas y medianas empresas a sumarse a la fuerza exportadora del

país. “El 90% de los envíos en Chile lo hacen empresas grandes, y el 10% pyme. De 230 mil que existen en el país, solo 3 mil y un poco más exporta”, precisó, agregando que Chile tiene todas las capacidades para hacerlo. Asimismo, O’Ryan instó a convertirse en un hub internacional, ya que Chile tendría todas las condiciones para ser uno.

Donde estemos juntos, será nuestro hogar.

FÁBRICA DE MUEBLES  
**LA ALPINA**  
DESDE 1952

VISA | Mastercard | MAGNA | DIRECTO CHILE | Red compra

LIVING | DORMITORIOS | BAR  
COMEDOR | SITIALES | MURALES

@mueblerialalpina | amaddadiseno

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos (51) 2 211165 - (51) 2 210106 | www.mueblesalpina.cl

## EXTRACTO SOLICITUD DE CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante presentación de fecha 01-03-2019, aclarada, corregida y complementada el 07-05-2019 y el 07-06-19, ELETRANS III S.A., RUT N° 76.763.747-0, domiciliada en Avenida La Dehesa N° 1822, Piso 6, oficina 611, comuna de Lo Bachea, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, ha solicitado concesión eléctrica definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado "Línea Eléctrica 2x220 kV Punta Colorada-Nueva Pan de Azúcar", ubicado en la Región de Coquimbo, Provincia del Elqui, comunas de La Higuera, La Serena y Coquimbo.

La presente solicitud de concesión eléctrica definitiva no afectará propiedades fiscales ni municipales, y sólo afectará los bienes nacionales de uso público y las propiedades particulares que se indican a continuación:

## Listado de Bienes Particulares y BNUP

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	N°	Año	CBR	Longitud [m]	Superficie servidumbre (m <sup>2</sup> )	Número de Plano
1	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	1.193,53	57.200	PES-001-026
2	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-137	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					18,85	0	
3	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	1.453,47	69.499	PES-001-026
5	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA AGUA GRANDE	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					237,90	0	
6	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-137	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					15,91	0	
7	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	2.892,61	150.848	PES-001-026
9	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA AGUA GRANDE	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					148,87	0	
10	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-137	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					13,38	0	
11	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA AGUA GRANDE	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					233,46	0	
12	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	324,45	20.430	PES-001-026
13	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA AGUA GRANDE	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					253,71	0	
14	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-137	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					12,61	0	
15	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	1.518,18	77.786	PES-001-026
16	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-137	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					33,92	0	
17	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	246,87	13.985	PES-001-026
18	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-137	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					12,81	0	
19	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	4.773,70	283.911	PES-001-026
20	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-137	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					302,96	0	
24	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	0,00	6.183	PES-001-026
26	INVERSIONES PUNTA COLORADA S.A.	EL CHAÑAR	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	3.013 3.014	2.439 2.440	2.008 2.008	La Serena	0,00	1.854	PES-001-026
27	MARCO MORGADO VALLEJOS, BENJAMÍN HUMBERTO GÓMEZ AGUIRRE, LUCIO ANIBAL GÓMEZ AGUIRRE Y JUAN PERALTA GONZÁLEZ	ESTANCIA EL ZAPALLO	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	293 203	379 397	1.935 1.938	La Serena	1.397,43	66.208	PES-027-029
28	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-135	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					19,88	0	
29	MARCO MORGADO VALLEJOS, BENJAMÍN HUMBERTO GÓMEZ AGUIRRE, LUCIO ANIBAL GÓMEZ AGUIRRE Y JUAN PERALTA GONZÁLEZ	ESTANCIA EL ZAPALLO	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	293 203	379 397	1.935 1.938	La Serena	6.480,57	317.146	PES-027-029
30	HERNÁN DEL ROSARIO PERALTA ROBLES, AMANDA ELIANA PERALTA ROBLES, UBERLINDA VIOLETA PERALTA ROBLES, RAÚL DEL CARMEN PERALTA ROBLES, EMA MERCEDES PERALTA ROBLES, ADRIANA DEL CARMEN VELASCO PERALTA, SILVIA ESTELA VELASCO PERALTA, JUAN SEGUNDO VELASCO PERALTA, RAMÓN VELASCO PERALTA, LUIS BERNARDO VELASCO PERALTA, JOSÉ FERNANDO VELASCO PERALTA, NELSON PATRICIO VELASCO PERALTA, ROSA HERMINIA CORTÉS PERALTA, JOEL ANTONIO CORTÉS PERALTA, JUAN CARLOS CORTÉS PERALTA, YAMILLE ESTELA CORTÉS PERALTA, CECILIA DEL CARMEN CORTÉS PERALTA, LORENZO ADÁN CORTÉS PERALTA, HERNÁN CORTÉS PERALTA, VERÓNICA CECILIA PERALTA ELGUETA, YOLANDA DEL CARMEN PERALTA GÁLVEZ, YAMILLE SOLEDAD PERALTA ELGUETA, GERMAN WENCESLAO PERALTA ELGUETA, ROSA ELIDE PERALTA ELGUETA, JOSÉ FERNANDO PERALTA ELGUETA, HERNÁN SANTIAGO PERALTA AHUMADA Y CÉSAR AUGUSTO PERALTA ELGUETA	ESTANCIA CORRAL DE PIEDRA Y EL TORO	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	2.968 2.969 3.686 6.466	2.556 2.557 3.444 5.055	1.993 1.993 2.004 2.011	La Serena	3.750,77	180.504	PES-030-035
32	HERNÁN DEL ROSARIO PERALTA ROBLES, AMANDA ELIANA PERALTA ROBLES, UBERLINDA VIOLETA PERALTA ROBLES, RAÚL DEL CARMEN PERALTA ROBLES, EMA MERCEDES PERALTA ROBLES, ADRIANA DEL CARMEN VELASCO PERALTA, SILVIA ESTELA VELASCO PERALTA, JUAN SEGUNDO VELASCO PERALTA, RAMÓN VELASCO PERALTA, LUIS BERNARDO VELASCO PERALTA, JOSÉ FERNANDO VELASCO PERALTA, NELSON PATRICIO VELASCO PERALTA, ROSA HERMINIA CORTÉS PERALTA, JOEL ANTONIO CORTÉS PERALTA, JUAN CARLOS CORTÉS PERALTA, YAMILLE ESTELA CORTÉS PERALTA, CECILIA DEL CARMEN CORTÉS PERALTA, LORENZO ADÁN CORTÉS PERALTA, HERNÁN CORTÉS PERALTA, VERÓNICA CECILIA PERALTA ELGUETA, YOLANDA DEL CARMEN PERALTA GÁLVEZ, YAMILLE SOLEDAD PERALTA ELGUETA, GERMAN WENCESLAO PERALTA ELGUETA, ROSA ELIDE PERALTA ELGUETA, JOSÉ FERNANDO PERALTA ELGUETA, HERNÁN SANTIAGO PERALTA AHUMADA Y CÉSAR AUGUSTO PERALTA ELGUETA	ESTANCIA CORRAL DE PIEDRA Y EL TORO	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	2.968 2.969 3.686 6.466	2.556 2.557 3.444 5.055	1.993 1.993 2.004 2.011	La Serena	0,00	2.034	PES-030-035

Continúa en la siguiente página



Continúa de la página anterior

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	N°	Año	CBR	Longitud [m]	Superficie servidumbre (m <sup>2</sup> )	Número de Plano
34	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-145	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO					23,79	0	
35	HERNÁN DEL ROSARIO PERALTA ROBLES, AMANDA ELIANA PERALTA ROBLES, UBERLINDA VIOLETA PERALTA ROBLES, RAÚL DEL CARMEN PERALTA ROBLES, EMA MERCEDES PERALTA ROBLES, ADRIANA DEL CARMEN VELASCO PERALTA, SILVIA ESTELA VELASCO PERALTA, JUAN SEGUNDO VELASCO PERALTA, RAMÓN VELASCO PERALTA, LUIS BERNARDO VELASCO PERALTA, JOSÉ FERNANDO VELASCO PERALTA, NELSON PATRICIO VELASCO PERALTA, ROSA HERMINIA CORTÉS PERALTA, JOEL ANTONIO CORTÉS PERALTA, JUAN CARLOS CORTÉS PERALTA, YAMILE ESTELA CORTÉS PERALTA, CECILIA DEL CARMEN CORTÉS PERALTA, LORENZO ADÁN CORTÉS PERALTA, HERNÁN CORTÉS PERALTA, VERÓNICA CECILIA PERALTA ELGUETA, YOLANDA DEL CARMEN PERALTA GÁLVEZ, YAMILE SOLEDAD PERALTA ELGUETA, GERMAN WENCESLAO PERALTA ELGUETA, ROSA ELIDE PERALTA ELGUETA, JOSÉ FERNANDO PERALTA ELGUETA, HERNÁN SANTIAGO PERALTA AHUMADA Y CÉSAR AUGUSTO PERALTA ELGUETA	ESTANCIA CORRAL DE PIEDRA Y EL TORO	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	2.968 2.969 3.686 6.466	2.556 2.557 3.444 5.055	1.993 1.993 2.004 2.011	La Serena	541,61	25.536	PES-030-035
36	SUCESIÓN DE REGULO ROSENDO GODOY AGUILAR, TOMÁS PATRICIO GODOY AGUILAR, RUFINA FRANCISCA GODOY AGUILAR, SUCESIÓN DE LUZ HERMINIA GODOY AGUILAR, FÉLIX OMOBONO GODOY AGUILAR, ROSA EMILIA GODOY AGUILAR	ESTANCIA EL MARAY	LA HIGUERA ELQUI DE COQUIMBO	54 52 53 106 106 vta 316 232	90 95 97 201 202 398 215	1.924 1.936 1.936 1.936 1.936 1.928 1.951	La Serena	6.229,33	431.170	PES-036
37	COMUNIDAD AGRÍCOLA EL CHACAY	PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO EL CHACAY	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	494	471	1.977	La Serena	3.579,35	222.862	PES-037-039
38	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-165	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					10,85	0	
39	Comunidad Agrícola El Chacay	Predio agrícola denominado El Chacay	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	494	471	1.977	La Serena	2.063,02	129.141	PES-037-039
40	FLORIDA DEL ROSARIO GÁLVEZ MUÑOZ, SALVADOR GÁLVEZ MUÑOZ, LINO ARMANDO GÁLVEZ MUÑOZ, RAÚL JESÚS GÁLVEZ MUÑOZ, NELLY GLORIA DEL CARMEN GÁLVEZ MUÑOZ, GABRIEL CALIXTO GÁLVEZ MUÑOZ, EDITH AURORA DEL CARMEN GÁLVEZ MUÑOZ, RENÁN JAIME GALLARDO GÁLVEZ, RENÉ SALVADOR GALLARDO GÁLVEZ, MARGARITA DEL CARMEN GALLARDO GÁLVEZ, MYRIAM MARCELA GALLARDO GÁLVEZ, CARMEN AIDA OLIVARES GÁLVEZ, OLGA ANGÉLICA OLIVARES GÁLVEZ, ANA MARÍA OLIVARES GÁLVEZ, LUIS HERNÁN OLIVARES GÁLVEZ, VIOLETA LILIAN FLORENCIA OLIVARES GÁLVEZ, MARÍA EUGENIA DEL CARMEN OLIVARES GÁLVEZ Y MARCELO IVÁN OLIVARES GÁLVEZ	RESTO ESTANCIA SANTA GRACIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.248 3.178 7.257 11.679 3.764	979 2.567 5.706 8.055 2.579	1.993 2.009 2.011 2.015 2.017	La Serena	10.160,85	523.032	PES-040
41	HERMAN ROSTEMBERG GALLARDO HERNÁNDEZ, MIREYA DEL CARMEN GALLARDO HERNÁNDEZ, DIEGO ARNALDO GALLARDO HERNÁNDEZ Y LAURA LEONOR GALLARDO HERNÁNDEZ	UNA PARTE DE LA ESTANCIA SANTA GRACIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	7.127	4.867	2.017	La Serena	29,78	1.926	PES-041-043
42	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-225	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					10,94	0	
43	HERMAN ROSTEMBERG GALLARDO HERNÁNDEZ, MIREYA DEL CARMEN GALLARDO HERNÁNDEZ, DIEGO ARNALDO GALLARDO HERNÁNDEZ Y LAURA LEONOR GALLARDO HERNÁNDEZ	UNA PARTE DE LA ESTANCIA SANTA GRACIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	7.127	4.867	2.017	La Serena	405,24	22.389	PES-041-043
44	ALFREDO DEL ROSARIO AREYUNA TORO	LOTE TRES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA ESTANCIA CARRIZAL	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.526	3.877	2.006	La Serena	2.559,31	141.298	PES-044
45	ROSA ELIANA CONTRERAS GONZÁLEZ, ABELARDO ENRIQUE CONTRERAS GONZÁLEZ, JUAN CARLOS CONTRERAS GONZÁLEZ, JEAN PAUL CONTRERAS JAIME Y GISSEL DEL CARMEN CONTRERAS AHUMADA	LOTE N° 4-15-57 DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE N° 4-15 RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 4 RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA ESTANCIA CARRIZAL	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.530 vta 6.433 3.768 4.551 6.984	3.880 5.194 2.941 3.274 4.929	2.006 2.010 2.011 2.014 2.016	La Serena	1.717,38	117.101	PES-045
46	MIGUEL ABEL CONTRERAS AREYUNA, JORGE FERNANDO CONTRERAS AREYUNA, HORACIO ISAAC CONTRERAS AREYUNA, INÉS DEL TRANSITO CONTRERAS AREYUNA, ARMANDO AMADO CONTRERAS AREYUNA, MARGARITA ANTONIA CONTRERAS AREYUNA, FRESIA HORTENSIA CONTRERAS AREYUNA, DELFINA CONSUELO CONTRERAS AREYUNA Y AMANDA ELENA CONTRERAS AREYUNA	LOTE DOS RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA ESTANCIA CARRIZAL	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	3.376	2.541	2.013	La Serena	3.058,16	166.944	PES-046
47	EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.	TERRENOS QUE FORMAN LA FAJA DE VÍA FÉRREA EMPLAZADA ENTRE LAS ESTACIONES FERROVIARIAS DE LAMBERT Y DE AGUA GRANDE	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.409	2.297	1.991	La Serena	4,32	317	PES-047
48	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA SANTA GRACIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					512,84	0	
49	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-205	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					10,75	0	
50	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO FUNDO SERENA Y DERECHOS EN LA ESTANCIA EL ARRAYÁN	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	556 vta	729	1.974	La Serena	314,01	16.236	PES-050-054
51	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-265	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					18,86	0	
52	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO FUNDO SERENA Y DERECHOS EN LA ESTANCIA EL ARRAYÁN	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	556 vta	729	1.974	La Serena	1.929,47	103.145	PES-050-054
53	HERMINDA DEL ROSARIO CUBILLOS GODOY	CAMINO DE ACCESO S/N°, ESTANCIA EL ARRAYÁN, MAJADA LAS MARIPOSAS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	72	50	2.014	La Serena	55,41	3.021	PES-053
54	SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO FUNDO SERENA Y DERECHOS EN LA ESTANCIA EL ARRAYÁN	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	556 vta	729	1.974	La Serena	39,24	2.343	PES-050-054
55	INMOBILIARIA EL ÁLAMO S.A.	LOTE RESERVA DOS EN QUE FUE SUBDIVIDIDO EL PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO "ESTANCIA CAJÓN DEL ROMERO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	10.665	7.286	2.015	La Serena	1.717,38	95.450	PES-055

Continúa en la siguiente página





Continúa de la página anterior

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	N°	Año	CBR	Longitud [m]	Superficie servidumbre (m <sup>2</sup> )	Número de Plano
61	LUPE CARVAJAL Y COMPAÑÍA	PREDIO AGRÍCOLA UBICADO EN EL ROMERO, DE ESTA COMUNA, DENOMINADO SANTA GRACIA O STELLA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	601	552	1.998	La Serena	1.392,07	60.126	PES-061
62	INVERSIONES E INMOBILIARIA BJJ SPA	PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO FUNDO CONSTANCIA, SITUADO EN LA SUBDELEGACIÓN DE LA COMPAÑÍA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.597	1.965	2.013	La Serena	182,23	7.500	PES-062
63	INVERSIONES E INMOBILIARIA BJJ SPA Y GIANNI DALLASERRA ABOLIS	LOTE A RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA SEIS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN PEDRO NOLASCO	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.988 637	3.669 612	2.013 2.004	La Serena	322,58	12.906	PES-063
64	CELESTINO ALBERTINI BORTOLAMEOLLI	LOTE B RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO SEIS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN PEDRO NOLASCO	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.046	768	2.012	La Serena	250,88	11.074	PES-064
65	MARY CARMEN DALLASERRA ABOLIS	PARCELA NÚMERO CINCO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN PEDRO NOLASCO	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.980	3.662	2.013	La Serena	106,11	4.804	PES-065
66	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-255	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					8,67	0	
67	INVERSIONES E INMOBILIARIA BJJ SPA	LOTE B DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO SIETE DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN PEDRO NOLASCO	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.990	3.670	2.013	La Serena	394,25	17.734	PES-067
68	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-255	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					12,91	0	
69	JUAN REINALDO URZÚA VALENZUELA	PARCELA NÚMERO TRES, DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "PEDRO NOLASCO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	978	809	2.010	La Serena	509,48	26.509	PES-069
70	CELESTINO ALBERTINI BARTOLAMEOLLI	LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO DOS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN PEDRO NOLASCO	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.045	767	2.012	La Serena	0,00	537	PES-070
71	HÉCTOR ALFREDO PIÑONES PERALTA, ELCIRA PABLA PIÑONES PERALTA, FRANCISCO JAVIER PIÑONES PERALTA, GUADALUPE DEL ROSARIO PIÑONES PERALTA, ISABEL DE TRÁNSITO PIÑONES GAMBOA, ANDREA DEL ROSARIO PIÑONES GAMBOA, MINERVA ALEJANDRA PIÑONES GAMBOA, ESTER DEL CARMEN PIÑONES GAMBOA, HÉCTOR MANUEL PIÑONES GAMBOA, CÉSAR ALEJANDRO PIÑONES ALFARO Y MARGARITA DEL CARMEN PERALTA YAÑEZ	LOTE A UNO DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN PARCELA NÚMERO DOS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN PEDRO NOLASCO	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.421	4.004	2.005	La Serena	0,00	62	PES-071
72	AGRÍCOLA HACIENDA LORETO LIMITADA	LOTE NÚMERO TREINTA Y CUATRO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.505	1.189	2.009	La Serena	109,83	6.106	PES-072
73	JUAN PATRICIO FIGUEROA CARRASCO	LOTE NÚMERO VEINTICINCO RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	345	298	2.006	La Serena	80,19	4.412	PES-073
74	INVERSIONES CIVILES SAN ANTONIO LIMITADA	LOTE NÚMERO CINCUENTA Y SIETE GUIÓN CINCO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO CINCUENTA Y SIETE, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.761	1.225	2.012	La Serena	1.427,59	61.669	PES-074
75	INVERSIONES CIVILES SAN ANTONIO LIMITADA	LOTE CINCUENTA Y CINCO GUIÓN DOS GUIÓN A, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE CINCUENTA Y CINCO GUIÓN DOS, ÉSTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE CINCUENTA Y CINCO, Y ÉSTE RESULTANTE DEL LOTE VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.232	887	2.012	La Serena	0,00	188	PES-075
76	INVERSIONES CIVILES SAN ANTONIO LIMITADA	LOTE NÚMERO CINCUENTA, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.756	1.220	2.012	La Serena	1.471,06	103.366	PES-076
77	INVERSIONES CIVILES SAN ANTONIO LIMITADA	LOTE NÚMERO CUARENTA Y NUEVE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.755	1.219	2.012	La Serena	519,56	27.156	PES-077
78	INVERSIONES LORETO S.A.	LOTE NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	74 vta	76	1.957	La Serena	39,04	4.312	PES-078-087
79	AGRÍCOLA HACIENDA LORETO LIMITADA	LOTE NÚMERO CUARENTA Y TRES GUIÓN A, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO CUARENTA Y TRES, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.026	4.692	2.011	La Serena	197,49	7.832	PES-079
80	INVERSIONES CIVILES SAN ANTONIO LIMITADA	LOTE CUARENTA Y OCHO GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE CUARENTA Y OCHO, ÉSTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.231	886	2.012	La Serena	127,42	6.462	PES-080
81	ALAS DEL NORTE S.A.	PARCELA CUARENTA Y CUATRO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.285	3.347	2.011	La Serena	23,57	1.808	PES-081-084
82	SERGIO LEONELO VILDÓSOLA BOCIC	LOTE CUARENTA Y OCHO GUIÓN DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE CUARENTA Y OCHO Y ÉSTE A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE VEINTE, Y ÉSTE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	3.373	2.722	2.010	La Serena	2,29	152	PES-082
83	INVERSIONES LORETO S.A.	LOTE NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	74 vta	76	1.957	La Serena	52,75	2.259	PES-078-087
84	ALAS DEL NORTE S.A.	PARCELA CUARENTA Y CUATRO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.285	3.347	2.011	La Serena	0,00	749	PES-081-084
85	ALAS DEL NORTE S.A.	PARCELA CUARENTA Y CUATRO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.285	3.347	2.011	La Serena	72,55	2.174	PES-085
86	SERGIO LEONELO VILDÓSOLA BOCIC	LOTE CUARENTA, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE VEINTE, Y ÉSTE A SU VEZ RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	3.372	2.721	2.010	La Serena	597,75	23.910	PES-086
87	INVERSIONES LORETO S.A.	LOTE NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE NÚMERO VEINTE DEL FUNDO LORETO Y ESTANCIA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	74 vta	76	1.957	La Serena	17,81	712	PES-078-087

Continúa en la siguiente página

Continúa de la página anterior

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	N°	Año	CBR	Longitud [m]	Superficie servidumbre (m <sup>2</sup> )	Número de Plano
88	MARTA LIDIA VALDIVIA FLORES, SALVADOR DEL TRÁNSITO VALDIVIA FLORES, GRINELDO DE LA CRUZ VALDIVIA FLORES, ISMELDA UBERLINA VALDIVIA FLORES, NELLY VALDIVIA FLORES, ALDO ANTONIO VALDIVIA FLORES, POLONIA GIOCONDA VALDIVIA FLORES, PEDRO ENRIQUE VALDIVIA FLORES, RENÉ ORLANDO VALDIVIA FLORES, RUDEMIL RAMIRO VALDIVIA FLORES, MARISOL LORENA TAPIA VALDIVIA Y MANUEL EDUARDO TAPIA VALDIVIA	RESTO DE LA ESTANCIA ANEXA AL FUNDO ALTOVALSOL	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.401 1.937 1.938 1.939 1.940 1.941 1.073 8.100 7.665 3.669	1.356 1.810 1.811 1.812 1.813 1.814 1.015 6.718 6.976 2.623	.991 1.999 1.999 1.999 1.999 1.999 2.005 2.009 2.010 2.016	La Serena	3.474,77	170.846	PES-088
89	SOCIEDAD INMOBILIARIA RENTAS E INVERSIONES IWOKA LIMITADA	LOTE NÚMERO UNO, PROVENIENTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA ESTANCIA "SAN JOSÉ"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	5.589	3.842	2.017	La Serena	897,70	47.401	PES-089
90	JUAN NICOLÁS DEL ROSARIO FIGARI BARRERA	LOTE 2-A PROVENIENTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA ESTANCIA SAN JOSÉ	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.393	4.067	1.994	La Serena	1.507,69	83.922	PES-090
91	PALOMA ESTATES S.A.	FUNDO SAN JOSÉ DE BELLAVISTA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.066	3.601	1.993	La Serena	177,65	7.232	PES-091
92	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-201	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					8,89	0	
93	PALOMA ESTATES S.A.	FUNDO SAN JOSÉ DE BELLAVISTA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.066	3.601	1.993	La Serena	479,28	19.149	PES-093
94	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RÍO ELQUI	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					212,78	0	
95	VÍCTOR MARCELINO VELÁSQUEZ PIZARRO	PARCELA NÚMERO SIETE DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA GABRIELA MISTRAL LIMITADA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	7.426	5.579	2.013	La Serena	64,86	2.591	PES-095
96	SERGIO JORGE ARÁNGUIZ LEZAETA	RESTO DE LA PARCELA NÚMERO OCHO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA "GABRIELA MISTRAL LIMITADA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	403 vta	382	1.986	La Serena	345,27	13.799	PES-096-098
97	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	CAMINO PÚBLICO SIN ROL	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					10,59	0	
98	SERGIO JORGE ARÁNGUIZ LEZAETA	RESTO DE LA PARCELA NÚMERO OCHO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA "GABRIELA MISTRAL LIMITADA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	403 vta	382	1.986	La Serena	399,67	16.025	PES-096-098
99	MARÍA VIRGINIA DE LAS MERCEDES THOMSON FABRES	LOTE R-DOS-UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DE LA PARCELA NÚMERO TRECE, QUE SE DENOMINA LOTE R-DOS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA "GABRIELA MISTRAL LIMITADA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.143	1.078	2.005	La Serena	103,78	4.151	PES-099
100	MARÍA VIRGINIA ARANGUIZ THOMSON	LOTE R-2-2 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE R-2, CORRESPONDIENTE AL RESTO DE LA PARCELA N° 13 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA "GABRIELA MISTRAL LIMITADA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	330	309	2.005	La Serena	154,45	5.775	PES-100
101	ALFREDO GUSTAVO HUDGES SEPÚLVEDA	RESTO DEL LOTE R-2-3 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE R-2, CORRESPONDIENTE AL RESTO DE LA PARCELA N° 13 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA "GABRIELA MISTRAL LIMITADA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	291	273	2.005	La Serena	0,00	403	PES-101
102	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA 41 CH	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					18,33	0	
103	CARLOS SEGUNDO CARMONA TURRIS	RESTO DE LA PARCELA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA GABRIELA MISTRAL LIMITADA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	309	268	1.982	La Serena	335,19	14.124	PES-103
104	AGRÍCOLA DALLASERRA E HIJO LIMITADA	LOTE NÚMERO UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO TREINTA Y CUATRO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA GABRIELA MISTRAL LIMITADA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.830 vta	1.778	1.990	La Serena	156,18	6.754	PES-104
106	FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN VIDA RURAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	PARCELA NÚMERO TREINTA Y TRES DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA AGRARIA ASIGNATARIA GABRIELA MISTRAL LIMITADA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	5.484	4.456	2.010	La Serena	0,00	117	PES-106
107	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-267	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					16,93	0	
108	FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN VIDA RURAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	PARTE DE LA PARCELA NÚMERO TRES DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE LA REFORMA AGRARIA EL ROSARIO LIMITADA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	5.485 vta	4.457	2.010	La Serena	61,26	2.435	PES-108
109	JAVIERA PILAR LORA VEGA Y MIGUEL ÁNGEL RUIZ VALENZUELA	LOTE NÚMERO UNO DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO TRES DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA "EL ROSARIO LIMITADA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.862	1.716	2.002	La Serena	301,91	12.060	PES-109
110	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	CAMINO PÚBLICO SIN ROL	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					6,88	0	
111	NERTO DEL ROSARIO BRAVO GONZÁLEZ, CARMEN VICTORIA BRAVO CORTÉS, DAVID ÁNGEL BRAVO CORTÉS, LUIS DEL ROSARIO BRAVO CORTÉS, MIGUEL DEL ROSARIO BRAVO CORTÉS, JUAN CARLOS BRAVO CORTÉS, PEDRO ANTONIO BRAVO CORTÉS Y CECILIA EDITH BRAVO CORTÉS	PARCELA NÚMERO CUATRO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA EL ROSARIO LIMITADA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	311	299	2.004	La Serena	18,66	1.302	PES-111
113	INVERSIONES AMANECER SPA	LOTE UNO -C-DOS RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO -C QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA UNO-A DE LAS RESERVAS COOPERATIVAS NÚMEROS UNO Y DOS FORMADAS EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS "FUNDO PORVENIR" Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO "QUILACÁN" Y SU ESTANCIA ANEXA "LA CACHINA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.452	1.125	2.013	La Serena	424,88	17.158	PES-113
114	INMOBILIARIA LOS ANDES LIMITADA	SITIO-UNO-B RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	1.215	950	2.013	La Serena	554,75	24.964	PES-114

Continúa en la siguiente página



Continúa de la página anterior

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	N°	Año	CBR	Longitud [m]	Superficie servidumbre (m <sup>2</sup> )	Número de Plano
115	ELECTRICIDAD E INVERSIONES HELEC LIMITADA	SITIO CUATRO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.645	3.974	2.006	La Serena	72,44	2.949	PES-115
116	INVERSIONES INMOBILIARIA EL NOGAL SPA	SITIO SEIS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA DE LA COMUNA DE LA SERENA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	7.894	5.618	2.014	La Serena	15,82	1.072	PES-116
117	INVERSIONES INMOBILIARIA EL NOGAL SPA	SITIO TRES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA, COMUNA DE LA SERENA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	7.954	5.440	2.017	La Serena	0,00	346	PES-117
118	INVERSIONES INMOBILIARIA EL NOGAL SPA	SITIO CINCO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA DE LA COMUNA DE LA SERENA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	7.893	5.617	2.014	La Serena	85,69	3.734	PES-118
119	INMOBILIARIA E INVERSIONES PAT SPA	SITIO SIETE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA DE LA COMUNA DE LA SERENA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	7.953	5.439	2.017	La Serena	0,00	180	PES-119
120	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL EL ROSARIO LIMITADA	LOTE UNO-C-UNO-DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA DE LA COMUNA DE LA SERENA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	788	742	1.981	La Serena	697,10	31.533	PES-120
121	INVERSIONES INMOBILIARIA EL NOGAL SPA	SITIO VEINTICUATRO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA DE LA COMUNA DE LA SERENA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	3.541	2.422	2.018	La Serena	0,00	371	PES-121
122	PEDRO JOSÉ MORALES VILLALOBOS	SITIO VEINTITRÉS RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA DE LA COMUNA DE LA SERENA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.086	1.419	2.018	La Serena	116,96	5.149	PES-122
123	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA D-327	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					19,54	0	
124	PEDRO JOSÉ MORALES VILLALOBOS	SITIO VEINTIDOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C-UNO, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE UNO-C, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO-A, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO UNO, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA DE LA COMUNA DE LA SERENA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.085	1.418	2.018	La Serena	0,00	81	PES-124
125	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL EL ROSARIO LIMITADA	PARCELA NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN DE LOS TERRENOS DE LA COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA "EL ROSARIO LIMITADA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	19 vta	14	1.983	La Serena	678,13	29.093	PES-125
126	RODRIGO GARCÍA CARRASCO	LOTE R.G. RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS "FUNDO PORVENIR" Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA "LAS ÁNIMAS" Y FUNDO "QUILACÁN" Y SU ESTANCIA ANEXA "LA CACHINA"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	4.206	3.911	2.003	La Serena	679,73	29.534	PES-126
127	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL EL ROSARIO LIMITADA	LOTE VALENTÍN F-CINCO O RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS FORMADA EN LA SUBDIVISIÓN O PARCELACIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS DENOMINADOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	788	742	1.981	La Serena	1.652,69	97.088	PES-127
128	JOSÉ ERNESTO FREDES VILLALOBOS	LOTE J-UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL DENOMINADO RESTO DEL LOTE VALENTÍN, QUE FORMA PARTE DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, FORMADA POR LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACÁN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	5.517	4.300	2.011	La Serena	0,00	129	PES-128

Continúa en la siguiente página

Continúa de la página anterior

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	N°	Año	CBR	Longitud [m]	Superficie servidumbre (m <sup>2</sup> )	Número de Plano
129 A	RODOLFO ANDRÉS VITALI CORTÉS	LOTE J-CATORCE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO LOTE VALENTÍN C, ÉSTE A SU VEZ RESULTANTE DE VARIAS SUBDIVISIONES DEL BIEN RAÍZ DENOMINADA RESERVAS COOPERATIVAS NÚMEROS UNO Y DOS, FORMADAS EN LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACAN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.789	4.830	2.012	La Serena	6,88	4.681	PES-129
129 B	RODOLFO ANDRÉS VITALI CORTÉS	LOTE J-CATORCE, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO LOTE VALENTÍN C, ÉSTE A SU VEZ RESULTANTE DE VARIAS SUBDIVISIONES DEL BIEN RAÍZ DENOMINADA RESERVAS COOPERATIVAS NÚMEROS UNO Y DOS, FORMADAS EN LA SUBDIVISIÓN DE LOS PREDIOS RÚSTICOS FUNDO PORVENIR Y PARTE PONIENTE DE LA ESTANCIA LAS ÁNIMAS Y FUNDO QUILACAN Y SU ESTANCIA ANEXA LA CACHINA	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.789	4.830	2.012	La Serena	0,00	148	PES-129
130	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-DOS-UNO DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE B-DOS, DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	431,59	20.401	PES-130
131	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-66, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	11,84	935	PES-131
132	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-44, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	39,73	1.693	PES-132
133	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-43, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	64,93	3.198	PES-133
134	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-42, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	55,13	2.284	PES-134
135	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-CAMINO, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	17,69	879	PES-135
136	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-20, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	0,00	243	PES-136
137	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-41, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	0,00	475	PES-137
138	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-19, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	49,57	2.240	PES-138
139	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-18, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	70,40	3.421	PES-139
140	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-17, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	60,61	2.096	PES-140
141	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-16, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	27,06	1.180	PES-141
142	ROBERTO CÉSAR LABARCA BARDELLI	LOTE A1-15, DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A GUIÓN UNO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A DEL RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	6.328	4.941	2.011	La Serena	0,00	238	PES-142
143	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-CINCUENTA Y UNO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	51,92	2.309	PES-143- 145-147
144	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	CAMINO PÚBLICO SIN ROL	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO					22,82	0	
145	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-CINCUENTA Y UNO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	289,81	11.488	PES-143- 145-147
146	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-CUARENTA Y SIETE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	368,65	14.745	PES-146
147	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-CINCUENTA Y UNO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	582,66	26.878	PES-143- 145-147
148	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-41 DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	320,13	19.066	PES-148
149	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-CUARENTA DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	392,88	19.981	PES-149
150	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-TREINTA Y CUATRO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	166,91	8.558	PES-150
151	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-TREINTA Y CINCO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	236,36	12.985	PES-151

Continúa en la siguiente página



Continúa de la página anterior

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fojas	N°	Año	CBR	Longitud [m]	Superficie servidumbre (m <sup>2</sup> )	Número de Plano
152	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-VEINTIOCHO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	406,70	20.979	PES-152
153	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-VEINTINUEVE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	0,00	1.390	PES-153
154	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-VEINTICINCO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	251,82	13.904	PES-154
155	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-VEINTICUATRO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	103,24	6.713	PES-155
156	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-VEINTIDÓS DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	56,57	3.960	PES-156
157	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-VEINTITRÉS DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	282,03	19.742	PES-157
158	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-VEINTIUNO DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	61,73	4.336	PES-158
159	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-VEINTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	75,75	5.303	PES-159
160	SOCIEDAD DE INVERSIONES AVR LIMITADA	LOTE B-DIECINUEVE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, DENOMINADO RESTO DE LA RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS, PROVENIENTE DEL PREDIO DENOMINADO "EL ROSARIO"	LA SERENA ELQUI DE COQUIMBO	2.080	1.447	2.017	La Serena	164,68	7.743	PES-160
161	AGRÍCOLA CRUZ DE CAÑAS LIMITADA	LOTE 1-G-4 DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO NO TRANSFERIDO DEL PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO ESTANCIA CRUZ DE CAÑAS	COQUIMBO ELQUI DE COQUIMBO	2.774	1.134	1.986	Coquimbo	2.431,72	142.814	PES-161
162	AGRÍCOLA CRUZ DE CAÑAS LIMITADA	LOTE 1-G-2 DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO NO TRANSFERIDO DEL PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO ESTANCIA CRUZ DE CAÑAS	COQUIMBO ELQUI DE COQUIMBO	2.774	1.134	1.986	Coquimbo	370,30	14.891	PES-162
163	MOVIMIENTOS DE TIERRA RUMO LIMITADA	INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE DOS GUIÓN B, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS LOTES DOS GUIÓN A Y DOS GUIÓN B, DEL FUNDO MARTÍNEZ, SECTOR COLINDANTE A LÍNEA FÉRREA, DE LA COMUNA DE COQUIMBO	COQUIMBO ELQUI DE COQUIMBO	14.394	7.392	2.015	Coquimbo	6.423,16	402.167	PES-163
164	CELESTE BALDESSARI LEITA	RESTO DEL LOTE DOS GUIÓN D, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO RESTO DEL LOTE NÚMERO DOS GUIÓN D, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE DOS, Y ÉSTE A SU VEZ, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE DOS, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO FUNDO MARTÍNEZ	COQUIMBO ELQUI DE COQUIMBO	4.388 8.061	2.465 4.122	2.007 2.015	Coquimbo	560,65	30.162	PES-164
165	CELESTE BALDESSARI LEITA	LOTE DOS GUIÓN D GUIÓN CUATRO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL LOTE DOS GUIÓN D, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO RESTO DEL LOTE NÚMERO DOS GUIÓN D, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE DOS, Y ÉSTE A SU VEZ, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE DOS, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO FUNDO MARTÍNEZ	COQUIMBO ELQUI DE COQUIMBO	4.388 8.061	2.465 4.122	2.007 2.015	Coquimbo	145,57	8.295	PES-165
166	CELESTE BALDESSARI LEITA	LOTE CAMINO, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL LOTE DOS GUIÓN D, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO RESTO DEL LOTE NÚMERO DOS GUIÓN D, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE DOS, Y ÉSTE A SU VEZ, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE DOS, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO FUNDO MARTÍNEZ	COQUIMBO ELQUI DE COQUIMBO	4.388 8.061	2.465 4.122	2.007 2.015	Coquimbo	15,53	813	PES-166
167	FRUTÍCOLA BELLAVISTA SPA	LOTE 2-D-3 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL LOTE 2-D, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO RESTO DEL LOTE N° 2-D, RESULTANTE A SU VEZ DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 2, Y ÉSTE A SU VEZ, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE 2, QUE FORMA PARTE DEL RESTO DEL PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO FUNDO MARTÍNEZ	COQUIMBO ELQUI DE COQUIMBO	4.943	2.470	2.017	Coquimbo	1.043,34	42.482	PES-167

Continúa en la siguiente página

Continúa de la página anterior

El Proyecto presenta los siguientes cruces con obras o instalaciones conforme al art. 25° i) LGSE:

**Cruces con otras líneas eléctricas**

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Estructuras	Identificación de línea a cruzar	Nombre del Propietario	N° Plano de Referencia
L1	VS-V1	1A	Línea eléctrica de 2x220 kV Pan de Azúcar - Punta Colorada	Transec	CL1-PCPA
		2A			
L2	VS-V1	1A	Línea eléctrica de 2x220 kV San Juan - Punta Colorada	San Juan Spa	CL2-PCPA
		2A			
L3	V57 - V58	154A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL3-PCPA
		154B			
L4	V58 - V59	154B	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL4-PCPA
		155A			
L5	V58 - V59	154B	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL5-PCPA
		155A			
L6	V58 - V59	154B	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL6-PCPA
		155A			
L7	V59 - V60	156A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL7-PCPA
		156B			
L8	V60 - V61	157A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL8-PCPA
		158A			
L9	V60 - V61	158A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL9-PCPA
		159A			
L10	V67 - V68	184A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL10-PCPA
		185A			
L11	V68 - V69	186A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL11-PCPA
		187A			
L12	V68 - V69	186A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL12-PCPA
		187A			
L13	V70 - V71	191A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL13-PCPA
		192			
L14	V72 - V73	194A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL14-PCPA
		195A			
L15	V72 - V73	194A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL15-PCPA
		195A			
L16	V74 - V75	197A	Línea eléctrica de 66 kV Pan de Azúcar - Marquesa	CGE	CL16-PCPA
		198A			
L17	V75 - V76	198A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL17-PCPA
		199A			
L18	V77 - V78	200A	Línea eléctrica de 110 kV Pan de Azúcar - Rivadavia	CGE	CL18-PCPA
		201A			
L19	V77 - V78	201A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL19-PCPA
		202A			
L20	V54 - V55	205A	Línea eléctrica de 23 kV	Conafe	CL20-PCPA
		206A			
L21	V96 - V97	246A	Línea eléctrica de 2x500 kV Maitencillo - Pan de Azúcar	Interchile	CL21-PCPA
		247A			

**Cruces con líneas férreas**

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Estructuras	Nombre	Nombre del Propietario	Altura del conductor en punto de cruce [m]
F1	V51-V52	139	Línea de Ferrocarriles	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	32,13
		140A			

**Cruces con líneas de comunicación**

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Estructuras	Nombre	Nombre del Propietario	Altura del conductor en punto de cruce (m)	Altura requerida NSEG 6 E.n.71 (m)	Plano
C1	V60-V61	157A	Línea de Comunicaciones	Sin Información	11,44	4,09	CL22-PCPA
		158A					

El proyecto presenta los siguientes paralelismos con otras líneas eléctricas.

Identificación de paralelismo	Línea	Tramo	Longitud Tramo [m]	Distancia NSEG 6 En.71 Artículo 25.2 [m]	Distancia Mínima De Proyecto [m]
P1	Línea Eléctrica 2x220 kV Pan de Azúcar - Punta Colorada	1A -2A	315,47	7,11	71,06
P2	Línea Eléctrica de 23 kV	154B-155A	267,72	6,15	192,54
P3	Línea Eléctrica 2x500 kV Maitencillo - Pan de Azúcar	166-170	1575,55	32,31	257,79
P4	Línea Eléctrica 66 kV Pan de Azúcar - Marquesa	196-197A	288,56	6,57	50,10
P5	Línea Eléctrica de 23 kV	197A-198A	200,17	4,80	22,90

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

# MundoPaís



CEDIDA

**DESDE EL GOBIERNO** indicaron que la normativa recae sobre aquellas responsabilidades penales, como civiles. Es decir, que también afecta a cómplices y encubridores.

GOBIERNO A TRAVÉS DE PROYECTO DE LEY

## DECLARAN IMPRESCRIPTIBLES LOS DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

EFE  
Santiago

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, promulgó este jueves la ley que declara imprescriptibles ante la Justicia los delitos sexuales contra niños y adolescentes.

“A partir de hoy, el paso del tiempo no será nunca más un cómplice de los abusadores de nuestros niños, ni un aliado de la impunidad (...). La responsabilidad de los que abusan de nuestros niños será imborrable, igual como es imborrable el dolor que ellos causaron”, dijo Piñera.

Antes de la promulgación de la nueva legislación, los delitos sexuales contra menores de edad tenían un plazo de prescripción de entre 5 y 10 años desde que la víctima alcanzaba la mayoría de edad si esta no presentaba una denuncia, algo que ocurre muy a menudo.

“Todos sabemos que denunciar un

**La nueva norma brinda la posibilidad de que las víctimas acudan a la justicia sin la presión del tiempo y posibilita interponer acciones reparatorias contra quienes resulten responsables, incluyendo a terceros que no hayan impedido el delito.**

abuso sexual es algo muy difícil, especialmente para aquellos que sufrieron los abusos sexuales durante su niñez o su adolescencia”, señaló Piñera, quien añadió que muchas víctimas consiguen el valor y la fuerza para denunciar muchos años después de haber sufrido los abusos y con ayuda de profesionales.

La ley no tendrá carácter retroactivo, un asunto que generó un arduo debate legislativo durante la tramitación del proyecto en el Congreso.

### CIFRAS EN EL PAÍS

El presidente aseguró que entre 2015 y 2018 las denuncias de abuso sexual aumentaron un 33 % y el año pasado superaron las 10.000, aunque esas cifras están lejos de mostrar la magnitud real del problema.

Según una estimación de la Fiscalía chilena citada por Piñera, por cada víctima de abuso sexual que presenta una denuncia, hay otros siete menores de edad que también fueron abusados

### Casos en el país

Solamente en los casos conocidos en el interior de la Iglesia católica chilena, actualmente están abiertas 166 causas, contra 221 personas investigadas y que implican a 248 víctimas, de las que 131 eran menores de edad al sufrir los delitos, según datos de comienzos de mayo ofrecidos por la Fiscalía Nacional.



A partir de hoy, el paso del tiempo no será nunca más un cómplice de los abusadores de nuestros niños”,

**SEBASTIÁN PIÑERA.**

Presidente de Chile

y no lo denunciaron.

“El silencio se debe al miedo, a la culpa, a la vergüenza, a los traumas, al sufrimiento y también al abuso de poder, porque detrás de los abusos sexuales muchas veces hay abusos de poder, manipulación, redes de encubrimiento”, dijo el mandatario.

Piñera lamentó que a las víctimas que deciden dar el paso de denunciar los abusos, el proceso penal posterior las lleva a “revictimizarse”, un factor que incide en que muchas veces prefieran no acudir a la Justicia.

El presidente agradeció al Congreso por la rápida aprobación del proyecto y tuvo un gesto especial con James Hamilton y Vinka Jackson, dos representantes de la sociedad civil que colaboraron activamente en la elaboración de la ley.

Piñera les dio las gracias por “hacer avanzar” a un país que, subrayó, sigue en deuda con las víctimas.

“No supimos escuchar a tiempo y con la fortaleza las denuncias, los gritos de angustia y de desesperación que tardaron tanto tiempo en permitir a nuestra sociedad tomar conciencia, que se refleja hoy día con la promulgación de esta ley”, sostuvo.

La nueva legislación también impide que prescriban las acciones judiciales civiles para perseguir la responsabilidad de los cómplices y los encubridores de los abusos, no solo a los responsables directos de los delitos. 5801

SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

# Presidente Piñera acepta la renuncia de Luis Castillo en medio de polémicos dichos

A través de una carta, la cuestionada ex autoridad presentó su renuncia al cargo. En el mismo documento reiteró sus disculpas.

Chile

El subsecretario de Redes Asistenciales, Luis Castillo, renunció a su cargo luego de la polémica que generaron sus dichos sobre las filas en los centros asistenciales, por la cual incluso representantes del oficialismo le instaron a dar un paso al costado.

Durante la jornada, Castillo incluso pidió disculpas por sus dichos diciendo que no expresó lo que quería realmente decir.

En su carta entregada al presidente Sebastián Piñera, presentó su "renuncia indeclinable" al



En esa instancia fui enfático en plantear que la situación es indigna, no obstante, hoy trabajamos para que en el corto plazo esta situación cambie".

**LUIS CASTILLO**

EX SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

cargo que desempeña desde agosto del 2018.

"Aprovecho esta misiva para agradecer la confianza depositada en mi persona, como así también el hecho de que me haya permitido tener la oportunidad de



FOTO EL DÍA

**EL MANDATARIO**, según fuentes del oficialismo, le comunicó su determinación de aceptar la renuncia de Castillo a los presidentes de partidos de Chile Vamos.

participar en el diseño de políticas públicas que apuntan al directo beneficio de la salud de millones de chilenas y chilenos", sostuvo Castillo.

A esto, agregó que "espero haber contribuido a la ejecución de una mejor salud para ellos y haber implementado una mirada renovada y ejecutiva, de cómo hacer llegar más y mejor salud, a nuestros compatriotas". Además de la más reciente polémica, Castillo ya había estado en la mira por otros casos, algunos de los cuales le perseguían desde antes de asumir por primera vez su cargo, durante el

primer mandato de Sebastián Piñera.

## ENCUENTROS SOCIALES

"Los pacientes siempre quieren ir temprano a un consultorio. Algunos de ellos, una fracción de ellos, porque no solamente van a ver al médico sino que es un elemento social, de reunión social", dijo Castillo durante una entrevista con Radio Santa María de Coyhaique.

Al clarificar sus dichos, Castillo expresó en Twitter que "pido disculpas, si a través de mi comentario no expresé lo que realmente quise decir". 5802

## Visiones

### BANCO MUNDIAL AUTORIZÓ MILLONARIO PRÉSTAMO MONETARIO A ARGENTINA

El Banco Mundial (BM) otorgó el jueves financiamiento a Argentina por 500 millones de dólares para respaldar programas de desarrollo social, informó el organismo.

La nueva partida aprobada por el directorio completa un apoyo de mil millones de dólares para promover el crecimiento inclusivo en el marco de la recuperación económica de Argentina, cuyo primer desembolso se realizó en noviembre pasado, dijo la entidad multilateral en un comunicado. Jesko Hentschel, director del BM para Argentina, Paraguay y Uruguay, señaló que el proyecto busca proteger a los hogares más vulnerables. 5803



**SOLEMNIDAD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MADRE Y REINA DE CHILE**  
Martes 16 de julio de 2019

#### PROGRAMACIÓN

**12:00 HRS.** : Eucaristía en templo Catedral  
**15:30 HRS.** : Encuentro y reflexión templo San Agustín  
**16:00 HRS.** : Honores en pórtico templo San Agustín  
**16:15 HRS.** : Procesión por las calles de La Serena  
**17:30 HRS.** : Retorno a templo San Agustín

### CULMINA REUNIÓN DE GOBIERNO Y OPOSICIÓN VENEZOLANA

El gobierno y la oposición de Venezuela acordaron establecer una mesa de trabajo permanente para intentar resolver la crisis política, sin perspectivas por ahora de una nueva elección presidencial, el objetivo al que apuntan los adversarios de Nicolás Maduro.

Los delegados presidenciales y del líder opositor Juan Guaidó-reconocido como mandatario encargado por medio centenar de países-culminaron así tres días de diálogos en Barbados, bajo la mediación de Noruega, que auspicia una solución negociada desde mediados de mayo.

"Como parte de este proceso, se ha instalado una mesa que trabajará de manera continua y expedita, con el fin de llegar a una solución acordada y en el marco de las posibilidades que ofrece la Constitución", señaló este jueves el ministerio noruego de Asuntos Exteriores en un comunicado. 5804

### CAPTURAN A SOSPECHOSO DE MUERTE Y 2 DESAPARICIONES EN COPIAPÓ

Este jueves fue capturado un hombre que estaría detrás de al menos dos de las desapariciones de jóvenes en Copiapó registradas en los últimos meses, además sería culpable de la muerte de un peluquero.

La información fue confirmada por la Fiscalía Local de Atacama y la Policía de Investigaciones (PDI), desde donde explicaron que se concretó la detención por personal de la Brigada de Homicidios en línea con el trabajo del fiscal a cargo de la indagatoria, Christian González.

"Durante la mañana de este jueves, luego de la solicitud respectiva al juez de turno, se concretó la detención de una persona, de quien se indaga su actuación en dos casos de mujeres que se mantienen desaparecidas en la capital regional y en el deceso de un peluquero ocurrido en el mes de enero en la capital regional", indicó el Ministerio Público a través de un comunicado.

De acuerdo a lo señalado por el órgano persecutor, el hombre estaría detrás de la desaparición de Catalina Álvarez Godoy y de la joven de nacionalidad boliviana Marina Cabrera. 5806



### CONTAMINACIÓN DE AGUA POTABLE EN OSORNO AFECTÓ A 48 MIL VIVIENDAS

Durante la jornada de este jueves se realizó un Comité Operativo de Emergencia en la Gobernación Provincial de Osorno tras la contaminación por combustible en el sistema de producción del servicio de agua potable.

Más adelante, desde la Superintendencia de Electricidad y Combustible en Los Lagos se confirmó el hecho pero indicó que fueron 1.100 litros de combustible destinados al funcionamiento de un generador desde donde se filtraron en el proceso de captación de la sanitaria en Osorno.

El Seremi de Vivienda y Urbanismo indicó que son 48 mil las viviendas afectadas por el corte de suministro de agua potable en Osorno, región de Los Lagos.

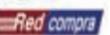
Acorde a la autoridad, Rodrigo Wainraihgt, la empresa interrumpió el suministro para toda la comuna de Osorno, excepto los sectores de Pilauco y Kolbe que cuentan con abastecimiento de agua particular, lo que serían unas 2.800 viviendas.

El Intendente Harry Jürgensen aclaró que se trató de un error humano ocurrido al interior de la propia sanitaria Essal. 5807



PUBLICA EN INTERNET

www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS  
CON FOTOGRAFÍAS

# Avisos Económicos

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

La Serena Arcos de Pinamar, 3D-2B, casa aislada, excelente ubicación. F: 986982691, 974039534

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Deptos amoblados por días, diario, piezas, hostales a turistas. F: 512-293601, 995642860

Arriendo departamento duplex en La Serena Baltazar Díaz Peñuelas, primer piso, con jardín, terraza, 3 estacionamientos, living y comedor, 4 dormitorios, 4 baños, departamento de servicio sala de juegos y biblioteca. F: 991583144

La Serena Vista Hermosa, 3D-3B, \$340.000, gastos comunes, \$80.000; Duplex \$450.000. F: 512-225103

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor Wifi pareja o solo. F: 989371815, 512-523655

Habitación amoblada P. Pablo Muñoz 891, estudiantes, turistas, trabajadores. F: 958757430

### VENDO - TERRENO

Ovalle 45.000 m2. Atención constructoras e inmobiliarias, zona urba-

na, estudio completo de factibilidad F: 949821299

La Serena Cerro Grande, exclusivo sector, papeles al día, \$145.000.000. Solicita visita. F: 979522478

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Camaro RS 2012 impecable, plata, único dueño, 60.000 km. F: 982307564

### VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Actyon Sport 2.0 2012 4x4, petrolera, 156.000 km., único dueño, \$7.200.000. F: 984202220

### VENDO - TODO TERRENO

Toyota RAV 4 2008 Vendo Toyota RAV 4 2008 Automático 60.000 Kms, impecable con todas las mantenciones y permiso de circulación 2019 Vidrios de seguridad traseros y maletero, neumáticos nuevos \$7000000 F: Claudia +56988376995 ID: 207857

Ford Explorer XLT 2014 3 corridas de asientos, impecable, \$13.500.000. F: 982307564

### ARRIENDO - VEHÍCULOS

RentaCar, arriendo camionetas (Minería),

autos jose.gimon@vistalvalerentacar.cl F: 930339258, 995491425

### COMPRO - VEHÍCULOS

\*\*\*Autokarino \*\*\* vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

## OCCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

\*\*\*Asesora del Hogar para Peñuelas, con recomendaciones y que sepa cocinar interesadas llamar a los siguientes números. F: 512314969-512321279.

Necesito chofer línea Tierras Blancas, turno día. F: 977685794

### EMPLEO BUSCAN

Conductor TractoCamión busca empleo. Experiencia 12 años. Licencia A-3,A-5,D. Antecedentes Intachables, Disponibilidad inmediata. F: +56990140265

### VENDO

Suplementación Nutricional Celular Tecnología Alemana Soluble en Agua. Salud, Prevención, Calidad de Vida, Bienestar y Belleza. F: +56996419388

## SERVICIOS

Calefont de todo tipo, reparaciones, detección de fugas, agua y gas, gasfitería integral, técnico autorizado. F: +56 9 92646323

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742

Se realiza Masajes Spa. Descontracturante, relax Calefacción F: 941106006

## VARIOS

Busco dama profesional sincera entre 50 y 55 años como pareja a futuro F: 998109825

Remate sábado 13 de julio de 2019, 11:00 horas, Aldunate N° 641, 2° PISO, Coquimbo, ordenado por Liquidador Concursal: Raúl Cornejo Mendoza, en causas: 3° Juzgado de Letras de Antofagasta, Rol C-1381-2019 "Marco Alberto Sarria Evans", 1° Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-4406-2018, "Jonathan Isaac Carvajal Romero", 2° Juzgado de Letras de La Serena", Rol C-1848-2018, "Rodrigo Rojas Castro", 3° Juzgado de letras de La Serena, Rol C-1061-2019, "Saby Lucero Minaya Sotomayor", 3° Juzgado de Letras de Ovalle, Rol C-116-2019, "Juan Rodrigo Cuello Alfaro". Rematare: Juegos de living, Refrigeradores, Televisores, DVD, Muebles, Notebook, Plancha y Secador de cabello, Risador, Repisa, Multifuncional, CPU, Monitor, Replica de cuadros, Celu-

lar, Butaca, Mesa Ping pong, Maquina coser, Calefactor, Hervidor, Batidora, Impresora, Colchon 1 plaza, Bases y colchon 2 plaza, Microonda, Veladores, Libreros, Sillas de cocina. Exhibición viernes 12 de 9,30 a 18 horas, comisión 7% mas IVA. E. Alfonso Aranda C. Martillero Concursal. - F:

## MAYORES

Momentos express, greco delicioso. F: 932194491

Extranjeras ardientes todas para ti, te esperamos F: 936362607

Astrid Colombiana rica apasionada complaciente, trato pololo. F: 936330303

Rubiesita ojitos de gata, ardiente, sensual, chilena, complaciente, independiente. F: +56953490108

Argentina, hermosa, completa, cumple fantasías, 24 años, llámame, fotos. F: 988598963

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conócelme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 Vip F: 978268272

\*Paraguayas exquisitas\*, buenas amantes, sin ataditos, sin prisas, www.guadalupehot.cl F: 952018882

Hermosa gordita XXL, promoción \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

Claudia chilena, masajista, scort, central. F: 986693563

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola centro Coquimbo F: 952147575

Fantasia trío swinger masaje dotado Matias F: 973241417

## LEGALES

### EXTRACTOS

Juzgado de Letras de Illa-

pel, en causa de Familia Rit Z-174-2017, rematará en oficio, ubicado en calle Jose del Solar 350, Illapel, día 02 agosto 2019, 12:00 horas, inmueble situado Pasaje Mar Negro 327, Sitio 5, Manzana 4, Loteo San Bartolomé, Il Etapa, La Serena, Provincia Elqui, Región Coquimbo, inscrito fojas 2976, N° 2620, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 1988. Rol de avalúo Fiscal 2157-5. Mínimo postura \$29.161.706. El precio se pagará de contado. Para tener derecho a hacer posturas, los interesados deberán presentar boleta, a la orden de Tribunal o consignación en la cuenta corriente del Juzgado o dinero en efectivo, por el equivalente al 10% del mínimo fijado o sea \$2.916.170 dinero que perderá el interesado, a beneficio de la demandante, de no firmar la escritura de compraventa dentro de los días hábiles de la fecha del remate; o que no pague el resto del precio dentro de mismo plazo. Si el adjudicatario fuere el Demandante, podrá imputar su cuota al precio del remate. El subastador deberá designar domicilio procesal dentro radio urba-

no Illapel en el mismo acto del remate. Serán de exclusivo cargo del subastador todos los gastos, derechos, impuestos, inscripciones, cancelaciones que correspondan. Propiedad se venderá ad corpus, en estado que actualmente se encuentra, que el subastador declara conocer, con sus usos, costumbres y libre de todo gravamen, quedando el vendedor responsable del saneamiento según reglas generales. Demás antecedentes en el Juzgado de Letras de Illapel. Illapel, 19 de junio de 2019. ROSA GUERRA SALINAS SECRETARIA SUBROGANTE.

### EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena causa rol V-52-2019, por resolución de 19 de junio de 2019 se concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Don Luis Adolfo Rojas, chileno, C.I 2.200.092-6, fallecido el 18 de mayo de 1998, en la ciudad de Puerto Ordaz, Venezuela, último domicilio Pasaje José Larrova N° 851, La Serena, a Don Adolfo Alberto Rojas Boglio, C.I

8.576.124-2, en calidad de heredero abintestato y cesionario de los derechos hereditarios a su hermano Raúl Eleasín Rojas Boglio. La Serena 03 de julio de 2019. MONICA ABALOS DÍAZ SECRETARIA(S) 1 Juzgado de Letras La Serena.

### LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°210 al 239 de la Cta. Cte. N°0208323362 del Banco Corpbanca sucursal Coquimbo.

Por hurto se da orden de no pago a los cheques N° 07465472, desde N° 07465476 al N° 074655001 de la Cta. Cte. N° 21295662 del Banco BCI, sucursal Coquimbo.

Por hurto se da orden de no pago a los cheques desde N° 07463611 al N° 07463645 de la Cta. Cte. N° 21292639 del Banco BCI, sucursal Coquimbo,

Por hurto se da orden de no pago a los cheques N° 2, desde N° 38 al N° 70 de la Cta. Cte. N° 000009926630 del Banco Santander, sucursal La Serena.

## REMATE SABADO 13 DE JULIO DE 2019, 11 HORAS. ALDUNATE N° 641, 2° PISO, COQUIMBO.

REMATES AAC

**LIQUIDACIONES CONCURSALES VOLUNTARIAS, ORDENADO POR LOS SIGUIENTES LIQUIDADORES**

Señores: Señores, Patricio Borroni Gutiérrez, Carlos Valdés Romero, en Causas: 1° Juzgado de Letras Coquimbo, Rol C-2047-2018, "Juan Segundo Torres Flores", 3° Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol C-2558-2018, "Mario Demetrio Crespo Pérez", 2° Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-4951-2018, "Jesús Francisco Gallardo Poblete".

**REMATARÉ:**  
**AUTO SUZUKI ALTO K10 GLX 1.0 AÑO 2018 PLACA JXTY.39 MÍNIMO 2.000.000.-**

**ADEMÁS:** Juego de living, Equipos de música, Computador, Guitarras, Equipo amplificador, Silla para computador, Video grabador, DVD, Mini teclado estudio, Radio casetera, Mueble para computador, Maquina trotadora Bogadora, TV Led, Televisores, Veladores, Cajonera, Notebook, Impresoras, Bicicleta, Celulares, Lavadoras, Frigo bar,

**CAUSAS JUDICIALES:**  
Ordenado por 3° Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol C-797-2018, 2° Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-3475-2018, 3° Juzgado de Letras de La Serena, Rol E-105-2019.-

**CAMIONETA DODGE RAM 1500 LARAMIE 4X4 5.7 AUT. AÑO 2016 PLACA HRYF.28**

**ADEMÁS:**  
Mesa de centro, Maquina aspiradora, Escritorio de madera, Sillón de madera, Lijas para madera, Guantes, Latas de pinturas, Sacos de Pinta cal, Sacos de Bekron, Bolsas de Fraguador, Botellas de: Diluyentes, Agua Ras, Acido Muriático, Sacos súper yeso, Latas VV40, Maquina de ejercicio, Maletero para auto, Juego de living, Refrigeradores, Vitrina y Juego de comedor en estilo, Salsera, Calentador elect., Freidora de papas todo en acero inox., Colchones 2 plazas.

**EXHIBICIÓN:** Viernes 12 de 9:30 a 13:30 Y DE 15:30 A 18:30 HORAS, LOS VEHICULOS EN ESTACIONAMIENTO CHRISTIANSEN, SECTOR EL PANUL, RUTA 5, SE REMATAN EN ALDUNATE. COMISIONES 7% (CONCURSALES) Y 10% MAS IVA. GARANTIA LOTE A LOTE, CHEQUES CONSULTAS ANTICIPADAS, FACTURACION Y BOLETAS DE INMEDIATO.

**E. ALFONSO ARANDA CAÑAS. RNM N° 505 Y MARTILLERO CONCURSAL FONO 51 2 322000**

Vive una experiencia inolvidable...  
**MOTEL**

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

**Parking Love**

**PROMOCIÓN**  
**3 horas por \$ 12.000.-**

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

**MOTEL PREMIUM** a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

**Búscanos en Google y realiza un tour virtual**

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000**

contacto@motelpremium.cl  
Fono: 9 94455631  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

LIBERTAD

LINEA DE TREN

PANAMERICANA NORTE

## EXTRACTO SOLICITUD DE CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante presentación de fecha 18-04-2019, aclarada, corregida y complementada el 23-05-2019 y el 07-06-19, ELETRANS III S.A., RUT N° 76.763.747-0, domiciliada en Avenida La Dehesa N° 1822, Piso 6, oficina 611, comuna de Lo Barnechea, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, ha solicitado concesión eléctrica definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado "Línea Eléctrica 2x220 kV Nueva Maitencillo-Punta Colorada", ubicado en las Regiones de Atacama y Coquimbo, Provincias de Huasco y Elqui, comunas de Freirina, Vallenar y La Higuera.

La presente solicitud de concesión eléctrica definitiva no afectará propiedades fiscales ni municipales, y sólo afectará los bienes nacionales de uso público y las propiedades particulares que se indican a continuación:

## Listado de Bienes Particulares y BNUP

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fs.	N°	Año	CBR	Longitud atraveso (metros)	Superficie Afectada (m <sup>2</sup> )	N° Plano
1	Agrocomercial As Limitada	Parte no transferida del Lote N° 8 resultante de la subdivisión del Lote N° 8, ubicado en el sector sur del predio rústico denominado Reserva Cora N° 20 del Proyecto de Parcelación Huasco B	FREIRINA HUASCO DE ATACAMA	345	290	2007	Freirina	1.079,65	55.524	PES-01
2	Agrocomercial As Limitada	Parte no transferida del inmueble denominado Estancia La Totora	FREIRINA HUASCO DE ATACAMA	40	35	2005	Freirina	19.402,42	1.162.513	PES-02
3	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto no transferido de un predio rústico denominado "Estancia Higuera de Las Minillas"	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	152 589	87 558	1987 1987	Freirina Vallenar	677,37	27.422	PES-03-05-07-09-11
4	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA C-486	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA					30,84	0	
5	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto no transferido de un predio rústico denominado "Estancia Higuera de Las Minillas"	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	152 589	87 558	1987 1987	Freirina Vallenar	22.390,16	1.227.936	PES-03-05-07-09-11
6	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA C-502	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA					5,13	0	
7	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto no transferido de un predio rústico denominado "Estancia Higuera de Las Minillas"	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	152 589	87 558	1987 1987	Freirina Vallenar	6.002,74	301.851	PES-03-05-07-09-11
8	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA C-500	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA					11,26	0	
9	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto no transferido de un predio rústico denominado "Estancia Higuera de Las Minillas"	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	152 589	87 558	1987 1987	Freirina Vallenar	18.189,73	887.564	PES-03-05-07-09-11
10	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA C-540	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA					9,81	0	
11	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto no transferido de un predio rústico denominado "Estancia Higuera de Las Minillas"	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	152 589	87 558	1987 1987	Freirina Vallenar	4.001,89	254.975	PES-03-05-07-09-11
12	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2006	Vallenar	1.248,61	97.263	PES-12-16-18-20-22-24-26-29
13	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA 5 NORTE	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA					14,26	0	
14	Wilson del Rosario Díaz Barrera, Ociel Díaz Barrera, Magaly de Lourdes Díaz Barrera, Deysi del Rosario Díaz Barrera, José Alfonso Díaz Barrera, Wilmerto del Rosario Díaz Barrera, Marino de Jesús Díaz Barrera, Jesús Lubardo Díaz Barrera, Alfredo Armando Contreras Díaz, Nevenka Carolina Contreras Díaz, Priscila Rocía Pastén Díaz, Paulina Solange Pastén Díaz, Texia Alejandra Pastén Díaz, Avenir Solar Energy Chile SpA, Martín Contreras Velásquez, Luisa Emilia Contreras Velásquez, Fresia Isabel Contreras Velásquez, Carlos Eduardo Urrutia Contreras, Alicia del Carmen Urrutia Contreras, Elvira del Carmen Urrutia Contreras, Wilma Antonia Urrutia Contreras, María Elvira Contreras Ledezma, Humberto Nivaldo Contreras Ledezma, Osvaldo Rubén Contreras Ledezma, Wilson Alberto Contreras Ledezma, Delia Soledad Contreras Ledezma, Arnoldo Wilfredo Contreras Ledezma, Miriam Edith Contreras Ledezma, Elsa del Carmen Contreras Ledezma, Tilo Abel Contreras Ledezma, Delia del Carmen Ledezma, Antonio Félix Echeverría Contreras, Rodolfo Anibal Echeverría Contreras, Jaime Oriel Contreras Echeverría, Jorge Antonio Contreras Echeverría, Sylvia Elena Contreras Echeverría, Rubén Alfonso Contreras Echeverría, Sonia del Carmen Contreras Echeverría, Juana del Rosario Echeverría Álvarez, Danila Berlinda Barraza Urrutia, Masvalda Isabel Barraza Urrutia, Danilo Alonso Barraza Urrutia, Dalila Virginia Chaille Urrutia, Daniela Alejandra Varas Urrutia, Luis Alberto Varas Hidalgo, Gustavo Alberto Urrutia Egaña, Pablo Alfredo Urrutia Egaña, Inés Cecilia Egaña Pizarro	Resto Estancia El Romero Lote 30	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	795 175 840 1381 1496 220 728 272 244	697 149 715 1141 1233 199 622 243 216	1997 2008 2013 2013 2013 2015 2015 2016 2017	Vallenar	2.411,17	191.372	PES-14
15	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA 5 NORTE	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA					26,32	0	
16	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2006	Vallenar	3.633,43	214.143	PES-12-16-18-20-22-24-26-29
17	San Juan SpA	Lote 20 que formaba parte de la parte no expropiada y no transferida del inmueble ubicado en la Estancia El Romero, que corresponde al Lote N° 30	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1100 1156 1191	814 862 888	2015 2015 2015	Vallenar	198,60	14.895	PES-17
18	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2006	Vallenar	1.434,14	104.326	PES-12-16-18-20-22-24-26-29
19	San Juan SpA	Lote 19 formaba parte de la parte no expropiada y no transferida de la Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1098 1154 1187	813 861 887	2015 2015 2015	Vallenar	301,87	18.112	PES-19
20	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2006	Vallenar	4.295,02	235.238	PES-12-16-18-20-22-24-26-29
21	A.S. MINING S.A.	Lote N° 17 subdividido de la Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	933	582	2012	Vallenar	643,89	46.122	PES-21
22	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2.006	Vallenar	707,57	42.135	PES-12-16-18-20-22-24-26-29
23	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA C-544	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA					7,71	0	
24	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2.006	Vallenar	2.837,88	154.456	PES-12-16-18-20-22-24-26-29

Continúa en la siguiente página



Continúa de la página anterior

ID	Propietario	Predio	Comuna Provincia Región	Fs.	N°	Año	CBR	Longitud atraveso (metros)	Superficie Afectada (m²)	N° Plano
25	Wilson del Rosario Díaz Barrera, Osciél del Rosario Díaz Barrera, Magaly de Lourdes Díaz Barrera, Deysi del Rosario Díaz Barrera, José Alfonso Díaz Barrera, Wilmerto del Rosario Díaz Barrera, Marino de Jesús Díaz Barrera, Jesús Lubardo Díaz Barrera, Alfredo Armando Contreras Díaz, Nevenka Carolina Contreras Díaz, Priscila Rocía Pastén Díaz, Paulina Solange Pastén Díaz, Texia Alejandra Pastén Díaz, Avenir Solar Energy Chile SpA, Martín Contreras Velásquez, Luisa Emilia Contreras Velásquez, Fresia Isabel Contreras Velásquez, Carlos Eduardo Urrutia Contreras, Alicia del Carmen Urrutia Contreras, Elvira del Carmen Urrutia Contreras, Wilma Antonia Urrutia Contreras, María Elvira Contreras Ledezma, Humberto Nivaldo Contreras Ledezma, Osvaldo Rubén Contreras Ledezma, Wilson Alberto Contreras Ledezma, Delia Soledad Contreras Ledezma, Arnoldo Wilfredo Contreras Ledezma, Miriam Edith Contreras Ledezma, Elsa del Carmen Contreras Ledezma, Tito Abel Contreras Ledezma, Delia del Carmen Ledezma, Antonio Félix Echeverría Contreras, Rodolfo Anibal Echeverría Contreras, Jaime Oriel Contreras Echeverría, Jorge Antonio Contreras Echeverría, Sylvia Elena Contreras Echeverría, Rubén Alfonso Contreras Echeverría, Sonia del Carmen Contreras Echeverría, Juana del Rosario Echeverría Álvarez, Danila Berlinda Barraza Urrutia, Masvalda Isabel Barraza Urrutia, Danilo Alonso Barraza Urrutia, Dalila Virginia Chaile Urrutia, Daniela Alejandra Varas Urrutia, Luis Alberto Varas Hidalgo, Gustavo Alberto Urrutia Egaña, Pablo Alfredo Urrutia Egaña, Inés Cecilia Egaña Pizarro	Resto Estancia El Romero Lote 30	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	795 175 840 1381 1496 220 728 272 244	697 149 715 1141 1233 199 622 243 216	1997 2008 2013 2013 2013 2015 2015 2016 2017	Vallenar	1.616,26	117.785	PES-25-27
26	Compañía Minera del Pacifico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2.006	Vallenar	2.506,67	150.056	PES-12-16-18-20-22-24-26-29
27	Wilson del Rosario Díaz Barrera, Osciél del Rosario Díaz Barrera, Magaly de Lourdes Díaz Barrera, Deysi del Rosario Díaz Barrera, José Alfonso Díaz Barrera, Wilmerto del Rosario Díaz Barrera, Marino de Jesús Díaz Barrera, Jesús Lubardo Díaz Barrera, Alfredo Armando Contreras Díaz, Nevenka Carolina Contreras Díaz, Priscila Rocía Pastén Díaz, Paulina Solange Pastén Díaz, Texia Alejandra Pastén Díaz, Avenir Solar Energy Chile SpA, Martín Contreras Velásquez, Luisa Emilia Contreras Velásquez, Fresia Isabel Contreras Velásquez, Carlos Eduardo Urrutia Contreras, Alicia del Carmen Urrutia Contreras, Elvira del Carmen Urrutia Contreras, Wilma Antonia Urrutia Contreras, María Elvira Contreras Ledezma, Humberto Nivaldo Contreras Ledezma, Osvaldo Rubén Contreras Ledezma, Wilson Alberto Contreras Ledezma, Delia Soledad Contreras Ledezma, Arnoldo Wilfredo Contreras Ledezma, Miriam Edith Contreras Ledezma, Elsa del Carmen Contreras Ledezma, Tito Abel Contreras Ledezma, Delia del Carmen Ledezma, Antonio Félix Echeverría Contreras, Rodolfo Anibal Echeverría Contreras, Jaime Oriel Contreras Echeverría, Jorge Antonio Contreras Echeverría, Sylvia Elena Contreras Echeverría, Rubén Alfonso Contreras Echeverría, Sonia del Carmen Contreras Echeverría, Juana del Rosario Echeverría Álvarez, Danila Berlinda Barraza Urrutia, Masvalda Isabel Barraza Urrutia, Danilo Alonso Barraza Urrutia, Dalila Virginia Chaile Urrutia, Daniela Alejandra Varas Urrutia, Luis Alberto Varas Hidalgo, Gustavo Alberto Urrutia Egaña, Pablo Alfredo Urrutia Egaña, Inés Cecilia Egaña Pizarro	Resto Estancia El Romero Lote 30	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	795 175 840 1381 1496 220 728 272 244	697 149 715 1141 1233 199 622 243 216	1997 2008 2013 2013 2013 2015 2015 2016 2017	Vallenar	177,97	14.195	PES-25-27
28	Gerardo Ernesto Findel Westermeier	Lote 30-A que forma parte de la parte no expropiada y no transferida del Lote N° 30, de la Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	278	249	2016	Vallenar	4.095,99	246.105	PES-28
29	Compañía Minera del Pacifico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2.006	Vallenar	479,58	23.092	PES-12-16-18-20-22-24-26-29
30	Compañía Minera del Pacifico S.A.	Resto Lote N° 16 Estancia El Romero	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA	1439 vta	611	2.006	Vallenar	730,21	42.701	PES-30
31	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	RUTA 5 NORTE	VALLENAR HUASCO DE ATACAMA					68,87	0	
32	Agroindustrial Punta del Viento Limitada	Lote B-5 de la subdivisión del Lote B resultante a su vez de la subdivisión de la Estancia El Romero	LA HIGUERA ELQUI COQUIMBO	2222	2088	2001	La Serena	669,08	31.737	PES-32
33	Agroindustrial Punta del Viento Limitada	Lote B-1 de la subdivisión del Lote B resultante a su vez de la subdivisión de la Estancia El Romero	LA HIGUERA ELQUI COQUIMBO	2.222	2.088	2001	La Serena	237,50	15.437	PES-33
34	Agrícola Montepatria S.A.	Lote A-3B2 resultante de la subdivisión del Lote A-3B, este a su vez resultante de la subdivisión del Lote A-3, este a su vez resultante de la subdivisión del resto del Lote A, y este a su vez resultante de la subdivisión de la Estancia El Romero	LA HIGUERA ELQUI COQUIMBO	7927	6417	2008	La Serena	312,00	20.276	PES-34
35	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	QUEBRADA LOS CHOROS	LA HIGUERA ELQUI COQUIMBO					34,40	0	
36	Inversiones Punta Colorada S.A.	El Chañar	LA HIGUERA ELQUI COQUIMBO	3013 3014	2439 2440	2008 2008	La Serena	380,49	18.915	PES-36
37	Transelec S.A.	Lote 1 resultante de la subdivisión del inmueble denominado Retazo Estancia El Chañar	LA HIGUERA ELQUI COQUIMBO	938	774	2010	La Serena	0,00	2.064	PES-37

El Proyecto presenta los siguientes cruces con obras o instalaciones conforme al art. 25° i) LGSE:

**Cruces con otras líneas eléctricas**

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Estructuras	Identificación de línea a cruzar	Nombre del Propietario	N° Plano de Referencia
L1	V1-V2A	2A 3A	Línea eléctrica de 23 kV	EMELAT	CL1-MAPC
L2	V1-V2B	2A 3B	Línea eléctrica de 23 kV	EMELAT	CL2-MAPC
L3	V2A - V3A	3A 4A	Línea eléctrica 2x500 kV Maitencillo - Pan de Azúcar	Interchile	CL3-MAPC
L4	V2B - V3B	3B 4B	Línea eléctrica 2x500 kV Maitencillo - Pan de Azúcar	Interchile	CL4-MAPC
L5	V14 - V15	43A 44A	Línea eléctrica 1x110 kV Algarrobo - Maitencillo	Transelec	CL5-MAPC
L6	V20 - V21	79 80A	Línea eléctrica 2x220 kV Cabo Leones - Maitencillo	Saesa	CL6-MAPC
L7	V24 - V25	90A 90B	Línea eléctrica 2x220 kV Cabo Leones - Maitencillo	Saesa	CL7-MAPC
L8	V27 - V28	101 102	Línea eléctrica 1x110 kV Dos Amigos - Algarrobo	Transelec	CL8-MAPC

Continúa en la siguiente página

Continúa de la página anterior

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Estructuras	Identificación de línea a cruzar	Nombre del Propietario	N° Plano de Referencia
L9	V27 - V28	101	Línea eléctrica 2x220 kV Cabo Leones - Maitencillo	Saesa	CL9-MAPC
		102			
L10	V30 - V31	114A	Línea eléctrica de 13,8 kV	EMELAT	CL10-MAPC
		115			
L11	V30 - V31	117A	Línea eléctrica de 13,8 kV	EMELAT	CL11-MAPC
		118			
L12	V30 - V31	120	Línea eléctrica 2x220 kV Cabo Leones - Maitencillo	Saesa	CL12-MAPC
		121A			
L13	V35 - V36	170	Línea eléctrica 1x110 kV Las Compañías - Maitencillo	Transelec	CL13-MAPC
		171			
L14	V35 - V36	170	Línea eléctrica de 15 kV	EMELAT	CL14-MAPC
		171			
L15	V36 - V37	174	Línea eléctrica de 15 kV	EMELAT	CL15-MAPC
		175			
L16	V36 - V37	174	Línea eléctrica 1x110 kV Las Compañías - Maitencillo	Transelec	CL16-MAPC
		175			
L17	V36 - V37	174	Línea de comunicaciones	Sin información	CL17-MAPC
		175			
L18	V39 - V40	182	Línea eléctrica 2x220 kV San Juan - Punta Colorada	San Juan SpA	CL18-MAPC
		183			
L19	V51 - V52	210A	Línea eléctrica 2x500 kV Maitencillo - Pan de Azúcar	Interchile	CL19-MAPC
		211A			
L20	V54 - V55	217D	Línea eléctrica 2x220 kV San Juan - Punta Colorada	San Juan SpA	CL20-MAPC
		217E			
L21	V55 - V56	225	Línea de comunicaciones	Sin información	CL21-MAPC
		226A			
L22	V55 - V56	225	Línea eléctrica de 23 kV	EMELAT	CL22-MAPC
		226A			
L23	V55 - V56	225	Línea eléctrica 1x110 kV El Romeral - Incahuasi	Transelec	CL23-MAPC
		226A			
L24	V59 - V60	228A	Línea eléctrica 2x220 kV Punta Colorada - Maitencillo	Transelec	CL24-MAPC
		229A			
L25	V60 - VRA	229A	Línea eléctrica soterrada	Sin información	CL25-MAPC
		230A			
L26	V60 - VRB	229A	Línea eléctrica soterrada	Sin información	CL26-MAPC
		230B			
L27	VRA - ML PC	230A	Línea eléctrica 2x220 kV Punta Colorada - Maitencillo	Transelec	CL27-MAPC
		ML PC			
L28	VRB - ML PC	230B	Línea eléctrica 2x220 kV Punta Colorada - Maitencillo	Transelec	CL28-MAPC

## Cruces con líneas férreas

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Estructuras	Nombre	Nombre del Propietario	Altura del conductor en punto de cruce [m]
F1	V15-V16	45 46	Línea de Ferrocarriles	Empresa de Transporte Ferroviario S.A.	13,35

## Cruces con tuberías de aguas

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Estructuras	Nombre	Nombre del Propietario	Altura del conductor en punto de cruce [m]
A1	V30-V31	113	Tubería de agua	Aguas Chañar S.A.	9,86
		114A			
A2	V30-V31	119	Tubería de agua	Aguas Chañar S.A.	40,1
		120			

El proyecto presenta los siguientes paralelismos con otras líneas eléctricas.

Identificación de paralelismo	Línea	Tramo	Longitud Tramo [m]	Distancia NSEG 6 En.71 Artículo 25.2 [m]	Distancia Mínima De Proyecto [m]
P1	Línea Eléctrica 2x500 kV Maitencillo - Pan de Azúcar	4B - 5A	495,41	10,71	64,6
P2	Línea Eléctrica 2x220 kV Cabo Leones - Maitencillo	80A-90A	4510,96	91,02	59,35
P3	Línea Eléctrica 2x220 kV Cabo Leones - Maitencillo	90B-101	4051,43	81,83	54,39
P4	Línea Eléctrica 2x220 kV Cabo Leones - Maitencillo	102-109	3330,73	67,41	53,86
P5	Línea Eléctrica 2x220 kV Maitencillo - Punta Colorada	171-174	1404,42	28,89	70,85
P6	Línea Eléctrica 2x220 kV San Juan - Punta Colorada	209A-217D	4298,53	86,77	72,3
P7	Línea Eléctrica 2x220 kV Maitencillo - Punta Colorada	218A-228A	4166,19	84,12	76,72
P8	Línea Eléctrica de 23 kV	1A - 2A	320,17	7,20	31,82
P9	Línea Eléctrica 1x110 kV El Romeral - Incahuasi	226A-226B	385,70	8,51	21,88

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

# Deportes



CEDIDA

**PENSANDO, CONCENTRADA.** Claudia Heise ha realizado una intensa preparación para llegar de la mejor manera a una competencia altamente desafiante.

**TALENTOSA AJEDRECISTA CON SÓLO 7 AÑOS DE EDAD**

## LA REINA CLAUDIA

RODRIGO SOLÍS A.

La Serena

 @eldia\_rsolis

“Mi meta es estar entre las cinco mejores. Estoy entrenando mucho y tengo plena confianza en mis medios”. Así de segura y entusiasta está Claudita Heise, que con sólo siete años de edad ha demostrado con creces por qué es una niña prodigio y además es una de las deportistas más importantes de la Región de Coquimbo

Claudita Heise se está preparando para los Panamericanos de Ajedrez que se realizarán en Guayaquil, Ecuador. Pese a la falta de recursos, su familia ha logrado gestionar algunos ingresos para potenciar el talento de esta niña prodigio

y del país.

En base a una inteligencia y capacidad de visualizar estrategias en diversas partidas, tanto cortas como largas, la pequeña gigante del ajedrez local ha demostrado que está varios peldaños sobre la media. Incluso, ante niñas y niños mayores que ella, ha conseguido en forma sencilla quedarse con los compromisos. En la región, se podría decir que no tiene competencia.

A nivel chileno también ha dado pasos grandes, siendo campeona nacional, por lo que el siguiente hito está lejos de nuestras fronteras.

El más próximo es el Panamericano de Ajedrez, que se realizará del 20 al 28 de julio en Guayaquil, Ecuador, donde participarán más de 30 países de todo el continente, donde los representantes de Estados Unidos y Canadá son favoritos.

Para esto, Claudia se está preparando intensamente en Santiago, con entrenamientos presenciales. Por lo general, los trabajos con su coach los realiza a distancia a través de Skype.

Gustavo Heise es el papá de Claudita, quien relató a diario El Día como se ha preparado en estos días.

“Está entrenando dos horas diariamente en forma presencial, y durante una hora se dedica a hacer ejercicios. Aunque en estos días ha incrementado su carga”, subrayó el progenitor de esta talentosa niña.

**LAS BRECHAS.**

A juicio de Gustavo, las diferencias en la alta competencia se marcan por la cantidad de torneos donde se participa y el nivel de rivales a los que se enfrenta. Lamentablemente, en la Región de Coquimbo es complicado encontrar parámetros para ella.

“La diferencia es muy grande, y no sólo pensando en las competidoras de Estados Unidos o Canadá. También ocurre con las brasileñas o colombianas, que tienen al menos durante el año doce o quince torneos largos a nivel internacional. La verdad es que sólo pudimos privilegiar la asistencia

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 34



**INCLUSO** ante contendores de mayor edad. Claudita ha demostrado sus indiscutibles condiciones.

CEDIDA

a sólo dos competencias de alto nivel, porque lo más importante es costear los gastos del profesor. Por ende, las diferencias son bastante grandes”, señaló.

Para poder reducir aquellas brechas, resulta fundamental que exista más respaldo de la empresa privada y fundamentalmente de la autoridad política, porque el único apoyo permanente es el que reciben por parte del Municipio de La Serena, gracias a la venia del alcalde, Roberto Jacob.

Sin embargo, ese importante respaldo sólo cubre cerca del 20% de los requerimientos de Claudia Heise como ajedrecista de élite.

“Sólo hemos postulado a algunos fondos, pero lamentablemente no tenemos certeza de que se pueden ganar. El año pasado nos adjudicamos un fondo del Gobierno Regional que nos permitió palear diversos gastos del segundo semestre, pero la verdad de las cosas es que todos los años estamos con la incertidumbre de conseguir los recursos necesarios. De otra forma, estaríamos tranquilos”.

Respecto del nivel que tienen los participantes del Panamericano, Gustavo señaló que es muy alto, pero ellos tienen altas expectativas respecto de lo que puede rendir Claudita. “Van a participar entre 35



Todas las competidoras serán muy complicadas, pero soy fuerte y creo que voy a ganar algo importante”

**CLAUDIA HEISE**  
Ajedrecista

y 40 niñas, que son las campeonas y subcampeonas de cada país. A mi juicio, ella debería estar entre las top ten del torneo. En realidad, sería un excelente resultado, porque también en Cuba y Centroamérica hay un nivel muy superior”, acotó.

Otro desafío muy importante para Claudia Heise es el Sudamericano que se va a desarrollar en diciembre, donde espera imponer su hegemonía en esta región del continente.

Cabe destacar que el Colegio Alemán, donde estudia Claudita, le ha dado un gran apoyo y le permite flexibilizar su tiempo de estudio para entrenamientos y competencias.

#### TODA LA FE.

Quien está muy esperanzada es la propia Claudita. “En los últimos días he entrenado mucho, casi cinco horas diarias, porque el campeonato va a ser muy duro. Me estoy mentalizando para ser la mejor, y creo que puedo estar entre las cinco mejores”, subrayó.

Respecto de sus potenciales rivales, la deportista regional aseguró que “serán todas muy complicadas, pero soy muy fuerte y creo que voy a ganar algo importante”, concluyó Claudita, que viaja con el apoyo de toda una región que espera lo mejor de ella. 38011



LAUTARO CARMONA

**EL VOLANTE** es un valor importante en el ataque papayero.

DE CARA AL SEGUNDO SEMESTRE

## Ruiz ve con buenos ojos el trabajo preparatorio de Deportes La Serena

**Tras la eliminación en Copa Chile ante la UC por lanzamientos penales, el charrúa hace un buen balance de la intertemporada**

RODRIGO SOLÍS A.  
La Serena

@eldia\_rsolis

Una eliminación que dolió por lo estrecho del resultado es la que sufrió Deportes La Serena ante Universidad Católica por lanzamientos penales. Sin embargo, el balance que realizan desde el interior del plantel es positivo.

Al respecto, el volante central granate, que anotó el gol del descuento ante los cruzados en la capital, Enzo Ruiz, señaló que “llevamos a la instancia de los penales al campeón del fútbol chileno, nos quedamos con un gustito amargo pero hay que da vuelta la página.

Les jugamos de igual a igual tanto en La Portada como en Santiago. Quizás nos faltó mayor capacidad para buscar otro gol, pero el balance que realizamos es positivo”, indicó el calvo volante de corte.

Ruiz sostiene que estos peak de rendimiento inciden directamente en la confianza del plantel dirigido por Luis Marcoleta. “Con el paso de los días, con el compañero te vas conociendo mucho más, y así vamos mejorando en el juego colectivo”, subrayó.

Un desafío inmediato para Deportes La Serena es el clásico amistoso que se jugará el sábado 20 ante Coquimbo Unido en el puerto, en principio desde las 18:00 horas.

“Por amistoso que sea, nunca deja de ser un clásico. Para todos es así, para nosotros, para los hinchas y para la prensa. Hay que tomarlo con la mayor seriedad posible y también sirve para tomar rodaje de cara a lo que será el torneo nacional”, concluyó. 38021

**World CENTER PARK**  
INSTALADO JUNTO A **Serena aventura**

**¡HOY CONTINUA EL GRAN EXITO!**  
**MÁS DE 40 JUEGOS MECANICOS**

LOS JUEGOS DE ENTRETENCIONES  
MÁS MODERNOS QUE  
RECORRE CHILE

LUNES A VIERNES  
DESDE LAS 17:00 Hrs.  
SAB, DOM, Y FERIADOS  
DESDE LAS 16:00 Hrs.

**RUTA 5 A PASOS DE 4 ESQUINAS**

## Polideportivo



### BENJAMÍN VIDAL SEÑALÓ QUE SE ESTÁ ADAPTANDO A COQUIMBO UNIDO

En el marco del proceso de intertemporada que está desarrollando Coquimbo Unido, luego del entrenamiento de ayer en el Colegio San Lorenzo, el defensor y refuerzo de los porteños, Benjamín Vidal, conversó con Día a Día Deportes y señaló que este proceso ha sido "intenso, con doble turno. Hemos trabajado bien, con harta fuerza. Lo importante es que no hemos tenido lesiones de importancia", aseguró.

El central indicó que se ha sentido bien en su integración al plantel aurinegro. "Considero que he sido bien acogido y he de esperar que sigamos así, porque la unión de grupo se demuestra en la cancha. Vamos por el buen camino, con harta intensidad, con buen trato del balón y mucha presión. Una de las claves es no dejar jugar al rival".

Cabe destacar que los próximos partidos del cuadro aurinegro serán ante Deportes Copiapó, Fernández Vial y Deportes La Serena. 3806

### CAPUTTO FUE PRESENTADO COMO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Este jueves fue presentado de forma oficial Hernán Caputto como jefe técnico de Universidad de Chile. El exportero de los azules llega después de dirigir a la selección Sub 17 que hoy conoció a sus rivales para el Mundial de Brasil 2019.

El conjunto nacional ahora será dirigido por Cristian Leiva. Ante esto, señaló, que "desearle lo mejor. Los conoce. Hereda jugadores más maduros. Felicito la decisión porque sé que Cristian emocionalmente va a ser un sostén", comentó.

En cuanto a su trabajo, este apuntará a "darle prioridad a las selecciones juveniles, forman y culturizan. Más que a cambiar, venimos a traer nuestra experiencia internacional", subrayó el adiestrador. 3804

### PALESTINO Y COLO COLO DEFINIRÁN CUPO A COPA LIBERTADORES FEMENINA

La ANFP informó que el segundo cupo de Chile para la Copa Libertadores femenina del 2019 será disputado en un partido único, en cancha neutral, por Palestino y Colo Colo.

Según lo explicado por el organismo, el cuadro tetracolor, subcampeón del Torneo Nacional 2018, jugará contra el conjunto "popular", que cuenta con el mejor rendimiento en el ranking histórico de los últimos 10 años de los campeonatos femeninos organizados por la ANFP.

"Dicho encuentro se llevará a cabo en cancha neutral, durante agosto próximo" se señaló desde el ente rector del fútbol profesional chileno. 3805



### NADAL SUPERÓ A QUERREY Y SE MEDIRÁ CON FEDERER EN WIMBLEDON

El tenista español Rafael Nadal (2° de la ATP) venció ayer al estadounidense Sam Querrey (65°) y avanzó a las semifinales de Wimbledon, tercer Grand Slam de la temporada.

En busca de la final del torneo disputado en Londres, "Rafa" jugará ante el suizo Roger Federer (3°).

Nadal, tercer preclasificado en Wimbledon, no tuvo mayores problemas para quedarse con el partido ante Querrey por 7-5, 6-2 y 6-2 en un poco más de dos horas de juego en la Cancha 1. El "clásico del tenis" se disputará hoy alrededor de las 10:00 horas. 3803

A LAS 23:00 HORAS

## Los Hermanos Zabaleta repasarán sus mayores éxitos en el escenario del Bar Jokers





**HERMANOS ZABALETA**  
JULIO  
**12**  
23:00 HRS

**SHOW GRATIS**  
CON TU ENTRADA A SALA DE JUEGOS

Más de 50 años de trayectoria y un público fiel respaldan a los destacados Hermanos Zabaleta, que se presentarán este viernes 12 de julio, a las 23:00 horas, en el escenario de la sala de juegos de Enjoy Coquimbo.

Antonio y Miguel Zabaleta dejaron huella en la primera mitad de la década del 60. Como fundadores de Los Red Juniors, ambos inscribieron varios hits radiales. Es este legado el que ambos hermanos han venido reeditando desde 1987, cuando el animador César Antonio Santis les propuso reagruparse para una actuación televisiva que fue promocionada como el retorno del grupo y que asentó su trabajo como dúo.

**Los reconocidos compositores y cantantes se presentarán de manera gratuita en la sala de juegos.**

El show será completamente gratuito para todos quienes se encuentren al interior de la sala de juegos del casino, cuyo valor de ingreso es de \$ 3.300.




**RESTAURANT PUERTA DEL VALLE**

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

**HOTEL LIMARI OVALLE**  
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle  
Contacto de reservas al fono: 53-2661400  
Email: reservas@hotellimari.cl

# Magazine

CAMI LLEGA A LA SERENA EN EL MARCO DE ROSA TOUR

## “ TERMINARÁN CON EL CORAZÓN EN LA MANO ”

LUCÍA DÍAZ

LA SERENA

 @eldia\_ldiaz

Un verdadero fenómeno. Con tan solo 22 años, Camila Gallardo ha cosechado una carrera tapizada de éxitos. Es la artista chilena más joven en presentarse en el Movistar Arena y su álbum debut, Rosa, se convirtió en la producción más escuchada del 2018 en el país, según datos de Spotify.

Luego de su destacada participación en

La cantante nacional se presentará el próximo 11 de agosto en el Coliseo Monumental, donde hará eco de su innegable talento. En conversación con El Día, Cami promete un show mágico, además de entregar detalles de la internacionalización de su carrera y valorar el empoderamiento femenino en el mundo de la música.

el Festival de Viña del Mar, la intérprete de “Abrázame” y “Más de la mitad”, apostó por la internacionalización de su trabajo, recorriendo importantes escenarios en España, México y Argentina. Hoy se prepara para finalizar la pro-

moción de su disco con una gira nacional.

De la mano de Rosa Tour, la ex “The Voice Chile” llegará a La Serena el próximo 11 de agosto, para brindar un mágico concierto en el Coliseo Monumental, donde además de cautivar con sus populares canciones, adelantará parte de su nueva producción, interpretando “La entrevista” y “Aquí estoy”.

En conversación con El Día, la cantante nacional invita a todos los habitantes de la Región de Coquimbo a acompañarla en esta aventura, que según dice, será increíble e inolvidable. Recordemos que la última vez que Cami se presentó en la zona fue en La Pampilla 2018, con un amplio marco de público.

**-¿Qué promete el espectáculo?**

“Es un show súper intenso a nivel emocional, hay mucho folclor. Toda la gente que va siempre dice que termina con el corazón en la mano, porque a eso vamos. Es muy terapéutico, se transforma todo en un verdadero karaoke. Hay que vivirlo para poder describirlo”.

**-¿Tiene un sabor especial presentarse en regiones?**

“Yo llevo un año y medio girando, desde que partió mi carrera, de hecho mi primer concierto no fue en Santiago. Para mí es importante que la música llegue a todo Chile, siempre he sido una abanderada de llevarla a todos los rincones posibles. Mi equipo trabaja arduamente para que sea un hecho y me siento súper agradecida de visitar lugares tan bonitos en

**COMO ADELANTO  
DE SU NUEVO DISCO,**

*Cami ha presentado los sencillos “La Entrevista” y “Aquí Estoy”, los que se han convertido en tendencia en radios y redes sociales.*



CEDIDA

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl No acumulable con otras promociones.



**CALAMA**

**VALLENAR**

#ViajaConNosotros 

PASAJES DESDE

**\$17.900** EN CIKBUS.CL

**CIKBUS** *Elite*  
cikbus.cl

mi país”.

**-¿Cómo fue el recibimiento en Argentina, México y España?**

“Fue increíble. Estoy muy contenta y agradecida por llegar a lugares que jamás pensé alcanzar. Vamos a estar volviendo muy pronto a esos países con la nueva gira”.

**-¿Te esperabas tener el mismo éxito que en Chile?**

“Yo hago música para que la gente la escuche, sin ánimos de fama ni mucho menos. La verdad no siento una presión de que me tenga que ir bien en otros países como en el mío. Funciona porque a la gente le gusta y me siento súper bendecida de poder estar tocando en lugares como México, España, Argentina y Perú”.



CECIDA

**LAS ENTRADAS** pueden ser adquiridas a través del sistema PuntoTicket, cuyos valores varían entre los 17 y 40 mil pesos.

**DESDE EL CORAZÓN**

**-¿A qué atribuyes el éxito del disco? Todas las canciones han generado impacto...**

“No tengo idea (ríe). No tengo la pócima, solamente hago música desde el corazón y de lo que me sale. No hago música para que suene en la radio o para que la escuchen en carretes, sino que compongo porque es lo único que sé hacer bien y lo que me sale del corazón, no puedo no hacerla”.

**-En la nueva producción, ¿seguirás incursionando en tus propias vivencias?**

“Sí, totalmente. Yo no escribo algo que no me haya pasado, todo es contexto e historia real. Aparte creo que cuando uno escribe desde su propia experiencia, la gente tiende a relacionarse e identificarse más”.

**-Así nace “Aquí estoy”...**

“No hay que explicarlo mucho, cuando uno la escucha se da cuenta de donde viene. A mí me hacía falta una canción que me empoderara, lo necesitaba. A veces quiero mandar a todo el mundo a la punta del cerro y dije dale vamos a hacer una cumbia, ya que a mí me encanta bailar. La canción salió en medio hora, la vomité literalmente. Me tiene muy contenta porque todo el mundo se identifica con alguna u otra frase”.

**-¿Qué opinas de las etiquetas en la música?**

“Las etiquetas nunca han sido muy amigas mías y prefiero que sea así. No creo en la música con género, me parece que



Es un show súper intenso a nivel emocional, hay mucho folclor. Es muy terapéutico, se transforma todo en un verdadero karaoke. Hay que vivirlo para poder describirlo”

el etiquetarse limita tu creatividad frente a todo en la vida. Entonces acostumbro a no hacerlo. Me gusta tener como una línea y poder buscar y nadar por distintos universos”.

**MUJERES LA ROMPEN EN PULSAR**

La noche del martes se vivió una nueva edición de los Premios Pulsar en el Teatro Teletón, donde Camila Gallardo se quedó con el galardón

de “Mejor artista pop”. En la oportunidad, la joven dedicó el premio a todas las mujeres del mundo de la música, pasando por Violeta Parra y Nicole.

También fueron premiadas Mon Laferte en la categoría “Canción más tocada” (Amárrame) y “Álbum del año” (Norma); y Paloma Mami en “Mejor canción del año” por “Not Steady”, quienes no estuvieron presentes en la ceremonia que se destacó por el protagonismo femenino.

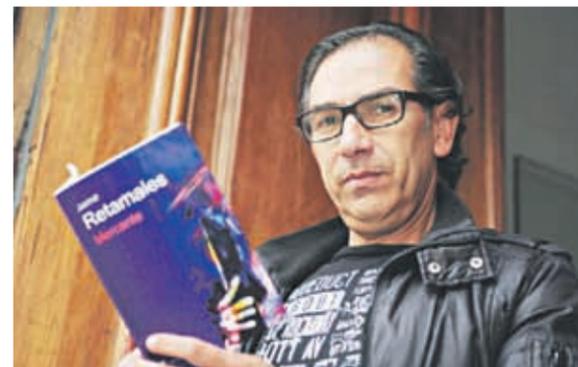
**-¿Qué te parece que las mujeres se tomen la escena musical?**

“Por mi parte agradezco el premio y el cariño de la gente. Es un escenario especial donde pude compartir con colegas y espero que más adelante sigamos teniendo protagonismo y que las mujeres tengamos un rol importante como tiene que ser. Cada vez están saliendo más mujeres dentro de la industria y es bello ser testigo y parte de ese crecimiento”.

**-Existe una relación muy bonita entre ustedes...**

“Sí, yo en lo personal tengo muy buena relación con todas y siempre intento ser lo más apañadora. Con Princesa Alba nos llevamos súper bien y Francisca Valenzuela es como mi hermana mayor. También hay buena onda con Anita Tijoux, Pascuala Ilabaca, Mariel Mariel...”

**Bazar**



**INVITAN A JORNADA QUE MEZCLA LA POESÍA Y EL JAZZ**

Esta noche a partir de las 22 horas se vivirá una jornada especial llamada “Jazz y poesía”. Primero se presentará el libro “Libro Caída Libre” de Jaime Retamales (Santiago, 1958), el que fue editado por Libros La Calabaza del Diablo.

En el jazz se presentará la agrupación regional “COQUIMBOOP” integrada por Raúl López (saxo), Mauricio Ravanal (trompeta), Jesús Parada (batería), Esteban Mondaca (piano), Axel Cornejo (contrabajo) y Jano González (percusión). La invitación es el El Bardelucila y El Nuevo Peregrino (Cordovez 765, La Serena)

**PRIMER FESTIVAL DEL TALENTO JUVENIL EN VICUÑA**



Hoy diez jóvenes elquinos darán vida al primer Festival del Talento Juvenil que se realizará en el teatro municipal de Vicuña, y que tendrá un premio de \$100 mil para el primer lugar, todo ello enmarcado en las actividades de invierno que realiza el municipio. La iniciativa la organiza la Oficina municipal de la juventud que acogió a vicuñenses entre 14 y 29 años de edad, que tuvieron las ganas de ser parte de esta oportunidad y demostrar su talento a la comunidad.

**OFERTA Gran Parrillada Para 2 y comen 3**

**\$21.900**

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

**Donde el Guatón**

Comida Chilena ... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

**ESPECIALIDADES:**  
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas

**DEL MAR:** Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

**MARTÍN FERRO**

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

**Una Puerta a lo Mágico**

**LIMARI HOTEL**

Camino Sotaqui km5, Sector Viñitas - Ovalle - Chile. Informaciones (56-53) 661400

**www.hotellimari.cl**

**Eventos Especiales**

EMPRESAS - PARTICULARES

Panamericana Norte Km. 470  
RESERVAS E INFORMACIONES:  
51- 214000 - info@serenasuite.cl  
**www.serenasuite.cl**

## TAROT

### ATENCIÓN LA SERENA

Por primera vez a llegado  
**Sra. MARIANA ALARCON**  
Soluciona todo tipo de problemas  
por muy difíciles que sean

**Amarre y desamarres en el amor**  
**Uniones de parejas**  
**100% garantizados**

# 934608406

No confundir con similares  
Mar del Norte 378 - Villa Bartolome a  
pasos de Cuatro Esquinas - La Serena

## → VIDA SOCIAL

**Bingo Fundación La Rosas**

Fundación Las Rosas invita a la comunidad al Gran Bingo Solidario que realizará, en el marco de su 10° Aniversario, el domingo 14 de julio, a las 16:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

**Exposición Colectivo Crisol**

En la Sala de Exposiciones de la Universidad de La Serena se encuentra abierta la exposición del Colectivo de Artistas Plásticos Crisol, que presenta obras de Luis Rivera Pinto, Hernán Godoy Rojas y Fernando Pizarro Araya. La muestra puede ser visitada hoy, de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas, en Benavente 950, La Serena.

**Misas**

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

## → UTILIDAD PÚBLICA

**SANTORAL****Filomena****URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Ahumada. Balmaceda 3463. Fono  
2294594  
COQUIMBO  
Salcobrand. Aldunate 1447. Fono  
2316940  
OVALLE  
Farmacia Dr. Simi. Vicuña Mackenna  
204.

## → OBITUARIO



## FUNERARIA STA ROSA

Confianza y Calidad en su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA  
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE  
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

**ATENCIÓN LAS 24 HRS.**

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

## Gracias

### Tres Ángeles

Por favor concedido

## Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

## † DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido amigo, señor:

**OROZIMBO DEL CARMEN MARÍN (Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en Principal casa #3, La Calera, Vicuña, hoy a las 11:00 horas en Capilla La Calera se oficiara una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Municipal Vicuña.

**CAROLINA, ANDREA Y RICARDO WALSEN ALVAREZ.**

## † DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita, señora:

**MARTA RIVERA GODOY (Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en su casa Callejón de Aguirre s/n Pailhuano, mañana a las 13:00 horas en Parroquia Inmaculada Concepción Pailhuano se oficiara una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Municipal de Pailhuano.

**SUS HIJOS, NIETOS, BISNIETOS Y FAMILIA GONZALEZ RIVERA.**

## Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

## Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

## Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

## Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

## Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

## Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

## → LO QUE HAY QUE VER

## CINEMARK

### RECOMENDAMOS

**SPIDERMAN: LEJOS DE CASA**

Nuestro amigable vecino superhéroe decide unirse a sus mejores amigos, Ned, MJ y el resto de la pandilla en unas vacaciones europeas, sin embargo, el plan de Peter para dejar atrás las acciones heroicas durante unas semanas se desecha rápidamente cuando acepta a regañadientes ayudar a Nick Fury a descubrir el misterio de varios ataques de criaturas elementales que están causando estragos en todo el continente.

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs.  
incluyendo los festivos- Cierre después de la última función.  
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

**La vida secreta de tus mascotas 2. 2D (doblada)**

Sala 1. TE Horarios 10.50-13.00 -15.10 hrs

**Annabelle 3: viene a casa. 2D (subtitulada)**

Sala 1. +14 Horarios 17.20-19.50 hrs

**Annabelle 3: viene a casa. 2D (subtitulada)**

Sala 2. +14 Horarios 22.20 hrs.

**La vida secreta de tus mascotas 2. 2D (doblada)**

Sala 4. TE Horarios 11.30-13.50-16.00-18.10-20.20 hrs

**Spiderman: Lejos de casa 2D (doblada)**

Sala 2 TE Horarios 22.40 hrs.

**Spiderman: Lejos de casa 2D (doblada)**

Sala 3 TE Horarios 12.40-15.40 hrs

**Spiderman: Lejos de casa 2D (subtitulada)**

Sala 3 TE Horarios 18.40 hrs

**Spiderman: Lejos de casa 3D (doblada)**

Sala 3. TE Horarios 21.40 hrs

**Spiderman: Lejos de casa 2D (doblada)**

Sala 4. TE Horarios 11.40-14.40-17.40-20.40-23.40 hrs (trasnoche viernes y sábado)

**Toy Story 4. 2D (doblada)**

Sala 5 TE Horarios 12.00-14.30-17.00-19.30-22.00 hrs

**Annabelle 3: viene a casa. 2D (doblada)**

Sala 5. +14 Horarios 00.30 hrs (trasnoche viernes y sábado)

**Toy Story 4. 2DXD (doblada)**

Sala 6 TE Horarios 10.20-12.50-15.30-18.00-20.30-23.00 hrs



## RECOMENDAMOS

**LA VIDA SECRETA DE LAS MASCOTAS 2**

Max se enfrenta a grandes cambios: su dueña se ha casado y ha sido mamá por primera vez. En un viaje, conocerá a Rooster, un perro granjero con el que aprende a dominar sus miedos. Por otro lado, Gidget trata de recuperar el juguete favorito de Max, que está en un apartamento lleno de gatos.

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

10:00 a 23:00 hrs.

Horario sólo sábado, domingo y festivos

\*Los horarios están sujetos a modificación\*

**Toy Story 4 4DX-3D ESP**

Sala 1. TE Horarios 12:15; 17:20 hrs.

**Spider-man: lejos de casa 4DX-3D ESP**

Sala 1. TE Horarios 14:30; 19:45; 22:30 hrs

**Spider-man: lejos de casa ESP**

Sala 2 TE Horarios 13:00; 16:00; 19:00; 22:00 hrs

**Spider-man: lejos de casa ESP**

Sala 3 TE Horarios 12:00; 15:00; 18:00; 21:00 hrs

**Toy Story 4 ESP**

Sala 4. TE Horarios 10:45; 13:15; 15:45; 18:15; 20:30 hrs.

**La vida secreta de tus mascotas 2 ESP**

Sala 5 TE Horarios 11:30; 17:00; 19:30 hrs

**Spiderman: Lejos de casa. Esp**

Sala 5 TE Horarios 14.00 hrs

**Spiderman: Lejos de casa. Subt**

Sala 5 TE Horarios 21:30 hrs

**Annabelle 3: viene a casa - Esp.**

Sala 6. 14 Horarios 12:45; 17:40; 20:00; 22:15 hrs.

**Toy Story 4. Esp**

Sala 6. TE Horarios 15.15 hrs

**Toy Story 4. Esp**

Sala 7 14 Horarios 11:15; 13:45; 16:15; 18:45; 21:15 hrs.

**Toy Story 4. Esp**

Sala 8. TE Horarios 11:45; 14:15; 16:45; 19:15; 21:45 hrs

TELEVISIÓN

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV Noticias AM. 08.00 Contigo en la mañana 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 El Cuerpo del Deseo 16:30 Lo que callamos las mujeres 18:15 La divina comida. 20.30 CHV Noticias 22.00 PH: Podemos hablar 00.30 La noche es nuestra 01.15 CHV Noticias noche 01:45 Fin de transmisión

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07:15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial 23.00 Temas de interés 23.30 Especial musical 00.00 Noticias 00.45 Notas del Choapa 01.00 Temas de interés 01.30 Documentales 02.00 Visión sports 03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

06.30 24 AM. 08.00 Muy buenos días. 13.00 24 tarde. 15.15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17.30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo. 21.00 24 horas central. 22.45 Cine. ET, el extraterrestre 01:00 La canción de tu vida 01:45 TV Tiempo 02:00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:190 La vida es una canción. 08.00 Falabella TV. 13.30 Reino Animal. 14.00 Falabella TV. 15.30 Antena 3D. 19.25 Caminando Chile. Microprograma. 19.30 Chespirito. 20.0 Caminando Chile. microprograma. 21.00 America's Next Top Model. 22.00 Mercado mayorista 23.00 Walker Texas Ranger. 00.00 Iglesia Universal 00.30 Al extremo 01.15 Cierre de transmisiones

07 La Red

06:00 El Chapulín colorado 06:30 Solo para reír 07:00 Hola, Chile 08:00 Hola, Chile 12:00 Intrusos 14:30 Like, la leyenda 15:45 Punto noticias 16:00 Mujer, casos de la vida real 16:30 Mujer, casos de la vida real 16:45 Punto noticias 17:00 Ringo 17:45 Punto noticias 21:00 ¿Quién se robó mi vida? 22:00 Mentiras verdaderas 00:00 Así somos 01:30 Expediente S 02:00 Fin de transmisión

09 TV+

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 Miif 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Carriño malo 16:00 No: 309 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 Miif 20:55 El tiempo 21:00 Covert Affairs 22:00 Carriño malo 23:15 Me late 00:15 Toc Show 01:45 Covert Affairs

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. Verdades ocultas 16.30 Stiletto Vendetta 17.30 ¿Y tú quién eres? 18.00 Querer sin límites 18.25 Avance Ahora noticias 18.30 Querer sin límites 19.00 Tormenta de pasiones 20.00 Isla paraíso 21.10 Ahora noticias 22.00 Morande con Cia. 00.00 ¿Y tú quién eres? 01.00 Fin de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos cada uno cuenta. 13.00 Teletrece tarde. 15.30 El tiempo. 15.35 Amar una vez más. 17.00 Acacias 38. 18.30 Caso Cerrado 21.00 Teletrece 22.20 El tiempo 22.25 ¿Que haría tu hijo? 02.00 Los simpsons 02.20 Fin transmisiones

HUMOR



EL CLIMA

Fuente: www.ceaza.cl

EL QUI



La Serena		
HOY	SABADO	DOMINGO
7-16	6-18	6-17
Radiación 11+		
Coquimbo		
HOY	SABADO	DOMINGO
7-16	6-18	6-17
Radiación 11+		
Vicuña		
HOY	SABADO	DOMINGO
-2/17	-2/18	0-21
Radiación 11+		

LIMARI



Ovale		
HOY	SABADO	DOMINGO
1-17	0-18	1-18
Radiación 11+		
Monte Patria		
HOY	SABADO	DOMINGO
1-16	1-18	2-19
Radiación 11+		
Río Hurtado		
HOY	SABADO	DOMINGO
4-16	4-15	6-18
Radiación 11+		

CHOAPA



Illapel		
HOY	SABADO	DOMINGO
-1/16	-1/16	0-16
Radiación 10		
Los Vilos		
HOY	SABADO	DOMINGO
9-15	7-15	7-15
Radiación 10		
Canela		
HOY	SABADO	DOMINGO
2-15	2-16	3-16
Radiación 10		

ENTRETENCIÓN

tasará	escasa	hija de Cadmo	regala. inv.	dividido en lotes	Puzzle Nº 8340
sitio baldío					*cont. de la lectura
la foto					
isla de Venus					
				tono sincero	
				orilla	
radio				oepe	
suavizar				perfora. inv.	
sofocar		rapan			
pre-paras	pato	floras			
			bajas a medias		
			plata		
				tenga fe	
				bonitos	
*fin de la lect.				centros comerc. desafío	
tules					
amor de Eva				abandona interjec.	
vacuno				permeable	

1		3				9
			9		5	
	3		1			6
	7		6	9	4	
	2			5		3
		8		1		9
7			8		9	
		4		2		
2				6		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



M

7	8	1	9	4	6	5	2
9	1	2	7	5	8	6	3
4	6	3	8	5	9	7	1
2	6	4	3	1	8	9	5
3	1	7	5	6	2	4	8
8	2	6	9	4	5	7	1
5	3	7	1	2	8	6	9
6	4	7	8	1	5	2	3
1	6	2	5	8	7	9	4

SOLUCIÓN

Lo escuchas, lo lees.

Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN [WWW.DIARIOELDIA.CL](http://WWW.DIARIOELDIA.CL)



HORÓSCOPO

Aries

21 de marzo al 20 de abril. Amor: Cuidado con generar un desgaste en la relación como consecuencia de sus cambios de ánimo. Salud: Ojo con ese cansancio extremo que a veces siente. Dinero: No se deje embaucar por ofertas fáciles, tenga más cuidado. Color: Marrón. Número: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo. Amor: Saque fuerzas apoyándose en sus seres queridos. Este mal trance podrá ser superado por usted. Salud: Debe tomar precauciones ante las complicaciones que vayan surgiendo con el transcurso del mes. Dinero: Esa lucha por alcanzar sus metas valdrá la pena. Color: Celeste. Número: 32.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio. Amor: Aproveche que las cosas se le están dando entre ustedes. No las desperdicie solo por tener algo de temor. Salud: No debe sacrificarse con estar conduciendo tan extenuado/a. Dinero: No rechace el consejo de personas que tienen algo más de experiencia en su trabajo. Color: Rojo. Número: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio. Amor: Cuidado con caer en las garras de una persona que solo piensa en el/ella. Eso no le conviene a usted. Salud: Más cuidado con estar conduciendo tan extenuado/a. Dinero: No rechace el consejo de personas que tienen algo más de experiencia en su trabajo. Color: Rojo. Número: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto. Amor: Analice su yo interno para que pueda darse cuenta si lo que tiene en su vida es lo que realmente ha deseado tener. Salud: Es estrés por nada del mundo le puede ganar la batalla, usted es una persona fuerte. Dinero: Va por un buen camino, siga así. Color: Amarillo. Número: 27.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept. Amor: Es muy positivo que desarrolle actividades en común con su pareja ya que eso fortalece los lazos que hay entre ustedes. Salud: Comienza a cuidarte para estar en mejores condiciones. Dinero: Ese trabajito extra debe ser bien aprovechado. Color: Granate. Número: 2.

Libra

23 de sep al 22 de octubre. Amor: Las cosas buenas no son instantáneas. Recuerde el dicho, lo que fácil llega fácil se va. Salud: Inconvenientes intestinales, tenga cuidado. Dinero: Siempre debe prevenir los eventos futuros por tanto es importante que ahorre un poco de recursos. Color: Naranja. Número: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre. Amor: No juegue con trampas en materia morosa, eso siempre termina por saberse. Salud: Sea responsable y conduzca su vehículo con prudencia y responsabilidad. Dinero: Capacidad constante si es que quiere llegar más alto en la vida. Color: Morado. Número: 14.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre. Amor: No vale la pena que se dé vuelta a mirar lo que dejó atrás, ya que esa persona tampoco lo está haciendo. Salud: El trabajo y las presiones familiares están afectando demasiado, mucho cuidado. Dinero: Guíese más por lo que su instinto le dice. Color: Rosado. Número: 21.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero. Amor: No vaya tan deprimida con esa relación, tómese las cosas con calma. Salud: Tomar analgésicos por su cuenta le traerá consecuencias en el hígado. Tenga cuidado. Dinero: No termine esta primera quincena manteniendo tanta deuda con terceros. Color: Café. Número: 8.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero. Amor: Si no tiene compromisos no dude en dejarse encantar por esa persona, pero mucho cuidado si esto no es así. Salud: Controle el consumo de alimentos que causen estragos en su salud. Dinero: Tenga bien claro que un éxito para ser duradero no debe ser instantáneo. Color: Azul. Número: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo. Amor: Su encanto natural debe salir a relucir a la hora de enfocarse en conquistar a esa persona. Salud: Debe separar sus traumas y para esto es importante que busque ayuda. Dinero: Aunque el camino se ponga cuesta arriba no debe perder la voluntad. Color: Blanco. Número: 5.

# MITSUBISHI NUEVA L200



10,9 kms x litro\*  
CONSUMO CIUDAD

# BIG SALE



SOLO POR JULIO

PRECIO FINAL VERSIÓN WORK CR

\$ 11.990.000 + IVA  
\$ 14.268.100 IVA INCL.

Incluye bono de \$2.380.000 IVA incl.

PRECIO FINAL VERSIÓN DAKAR MT

\$ 17.490.000 + IVA  
\$ 20.813.100 IVA INCL.

Incluye bono de \$1.785.000 IVA incl.



## L200 PODEROSAMENTE RENOVADA



www.mitsubishi-motors.cl  
600 442 5000



mitsubishicl | mitsubishichile



MITSUBISHI  
MOTORS

Drive your Ambition

Promoción válida por compras realizadas hasta el 31 de julio 2019. Bono de \$2.975.000 IVA incluido para Katana, \$1.785.000 IVA incluido bono marca y \$1.190.000 IVA incluido con S.C.F. Bono de \$2.380.000 IVA incluido para Work CR, \$1.190.000 IVA incluido bono marca y \$1.190.000 IVA incluido con S.C.F. Bono de \$1.785.000 IVA incluido para Dakar, \$595.000 IVA incluido bono marca y \$1.190.000 IVA incluido con S.C.F. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo de 60% y plazo mínimo de 24 meses, con productos línea normal. Seguros son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Chile S.A. Fotografía corresponde a L200 Dakar MT, precio lista \$22.598.100 IVA incluido. \*Valor corresponde a Work CR, obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. \*\*Según R.V.M.